

HOJA DEL LUNES

DIRECTOR: JUAN GONZALEZ BEDOYA

Santander, 14 de enero de 1980

Precio: 20 pesetas



Hoy, en Washington

Carter y Suárez hablarán de la defensa de Europa y de la tensión USA-URSS

La agenda de temas que integran las casi tres horas de conversaciones que la delegación española presidida por Suárez mantendrá hoy, en Washington, con la encabezada por Carter, permanecía a última hora de ayer en secreto. En medios diplomáticos de aquella capital se cree que el presidente del Gobierno español expondrá a la Administración USA su programa de política exterior y de manera especial todo lo relacionado con lo concerniente a la defensa y seguridad en el contexto europeo, así como la posición española en el actual conflicto de Afganistán que enfrenta a USA y la URSS.

Lo único seguro es que Suárez será recibido a últimas horas de esta tarde —hora española— por el presidente Carter y que con la ayuda de un intérprete ambos mandatarios conversarán a solas unos momentos en el despacho oval de la Casa Blanca. Atrás quedarán ya para entonces dos horas de conversaciones entre las delegaciones hispana y norteamericana, delegaciones de las que formarán parte Oreja, Vance, Brzezinski, Mondale, Todman, Lladó, Zulueta y altos funcionarios del Ministerio español de Asuntos Exteriores y de la Secretaría de Estado USA.

(Información en la página 31)

Seguirá el frío

Una temperatura máxima de cuatro grados y ocho décimas y una mínima de un grado y dos décimas registró ayer el Observatorio Meteorológico del Cantábrico en sus instalaciones de General Dávila, en el que ha sido el día más frío de lo poco que llevamos de 1980 y, muy posiblemente, uno de los más gélidos de los últimos tiempos.

Según las previsiones de los meteorólogos hoy no se espera que mejore sensiblemente la situación. Las temperaturas seguirán muy bajas mientras que el cielo se presentará nuboso a muy nuboso, con claros esporádicos y lloviznas ocasionales que desprendrán agua-nieve de madrugada, a últimas horas de la tarde y durante la noche.

(Información en página 3)

Texto íntegro

Este es el Estatuto de Cantabria

HOJA DEL LUNES ha conseguido el texto del borrador del Estatuto de Cantabria tal como ha quedado después de las sesiones de la ponencia redactora. Este es el texto que ofrecemos a nuestros lectores en la página 6, 7, 8 y 9, advirtiendo que si bien aún debe recorrer los trámites —los de su paso por la Asamblea conjunta parlamentarios-diputados regionales y por las Cortes— no es menos cierto que el cuidado con que se ha elaborado y el consenso que parece existir entre los dos partidos con poder decisorio —UCD y PSOE— permiten aventurar que, salvo algunas correcciones y el capítulo de las primeras elecciones, será el texto definitivo.

(Páginas 6, 7, 8 y 9)

Inminente discurso de Carter resultando la "doctrina Truman"

La guerra fría, inevitable

WASHINGTON.—El presidente Carter prepara un importante discurso que pronunciará posiblemente esta semana anunciando una doctrina estratégica de los Estados Unidos para contener la expansión de la Unión Soviética.

Fuentes de la Casa Blanca comentaron que se trata de crear unos objetivos estratégicos para quitar a Moscú de la cabeza la idea de que puede jugar con el futuro inmediato de Asia y Oriente Medio.

Para ello, el presidente norteamericano necesita el apoyo incondicional de sus aliados europeos, a los que está tratando de convencer para su causa.

Con esta misión partió a última hora del sábado hacia varias capitales europeas el secretario adjunto de Estado Warren Christopher.

El primer objetivo de Jimmy Carter es el de conseguir la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán, dijeron las mismas fuentes.

En círculos políticos de esta capital se cree que los dirigentes del Kremlin han sido sorprendidos por la oposición crítica del mundo, al máximo volumen, que encontraron tras invadir Afganistán a finales del mes pasado.

El presidente y sus ayudantes de la Casa Blanca, en concreto, se encuentran muy animados por la posición dura contra esa invasión.

El papel de Christopher en los próximos días será el de convencer a esos gobiernos de que es posible, con la pre-

sión diplomática y la amenaza de un regreso a la guerra fría, que los tanques rusos abandonen Afganistán.

Al parecer, Carter está dispuesto incluso a boicotear la celebración de los Juegos Olímpicos el próximo verano en Moscú y a mantener las sanciones económicas norteamericanas recién proclamadas por tiempo indefinido.

La teoría más común en Washington es la de que los dirigentes soviéticos están comenzando a darse cuenta de que cometieron un grave error invadiendo Afganistán, ya que contaban con que al menos en el Tercer Mundo se creyeran sus excusas.

Para la Administración Carter, uno de los detalles más sintomáticos del fracaso diplomático soviético tras su invasión de Afganistán ha sido el que Cuba no se atreviera aún a hablar del tema y no haya justificado esa acción militar.

Según fuentes de la Casa Blanca, el discurso que Carter prepara —y del que ya tiene un borrador— trata de establecer un paralelo con la formulación de la "Doctrina Truman", anunciada por este presidente en 1947 para contener el expansionismo soviético a Grecia y Turquía.

Aunque no hay aún fecha prevista para que Jimmy Carter pronuncie este discurso, ante las cámaras de televisión, observadores políticos creen que podría producirse, en la semana entrante, en la que se cumplen tres años de la fecha en que Carter tomó posesión de su cargo.

Atacados por guerrilleros en la región de Baghlan

Numerosos soldados soviéticos, muertos

Kabul. — Numerosos soldados soviéticos que guardaban la carretera estratégica entre el Paso de Salang y Kunduz (a unos 130 kilómetros al Norte de Kabul), cerca de la frontera afgano-soviética, han sido muertos por los guerrilleros en la región de Baghlan, según indicó ayer un comunicado de «Hezbi Islami Afganistán», una de las organizaciones guerrilleras.

Según esta organización, la población local

y los rebeldes atacaron a los soldados soviéticos que habían plantado sus tiendas y formado campamentos a lo largo de la carretera. Los combates que continuaron durante ayer, duraban ya cuatro días y causaron «muy numerosas bajas» a los soviéticos.

Siempre de la misma fuente se afirma que los guerrilleros habrían hecho saltar un puente sobre el río Dushi, cerca de Baghlan, y que la carretera a Abul habría

sido cortada por ataques en diversos lugares.

Finalmente, los guerrilleros, que anunciaron hace varios días que la población de Baghlan había cercado e incendiado la residencia del gobernador de la provincia, anunció ayer, por la tarde, que el gobernador, que había conseguido huir, pudo ser capturado y muerto.

(Información en las páginas 36 y 37)

Sin mala intención

Juan G. BEDOYA

INCLUSO los que no han leído en su vida la famosa copla de Jorge Manrique, dan por sentado que cualquier tiempo pasado fue mejor, y piensan que el balance de los setenta, por flaco que haya sido, será mejor que el que dentro de diez años volveremos a intentar en los periódicos. Puede ser. Para empezar, el 80 no parece que comience con cara de muchos amigos. A nivel general (particularmente cada cual habla de la feria según le vaya en ella), uno tira de archivo y va poniendo negro, bola negra, en casi todas las perspectivas, mientras que, si consultas la agenda de lo solucionable a corto plazo, tachas aquí y allá éste o aquél proyecto y te das cuenta de que llegas a fin de año sin apenas resultados.

Estoy hablando a nivel regional, desde luego. A nivel de Cantabria. El mundo, ahora, es una ratonera, loco, perro, disparatado mundo en el que puede ocurrir cualquier cosa siempre que sea mala, desde la guerra de verdad a la guerra fría (que es prácticamente lo mismo: qué importan cien mil muertos si son muertos desconocidos), metidos en un «Opep-callsis» en el que el petróleo no es más que la disculpa para que los que explotan, invaden países o llaman a consulta de un presidente (dámese Suárez o como ustedes quieran) son siempre los mismos, es decir usacos, rusacos, marracos...

INAMOVIBLES O QUE

EL Gobierno tarda en sacar adelante la nueva Ley de la Función Pública, porque como es lógico pensar, en este país hincarle el diente al funcionamiento es cosa de pensar dos veces. En Cantabria hay historias para no dormir en el campo del funcionamiento (algún día se contarán), pero también hay anécdotas sabrosas sobre los caprichos que han tenido el gusto de darse algunos políticos a costa del funcionario de turno. Tanto es así que uno no sabe qué es peor: si la inmovilidad a ultranza de ese personal al servicio del Estado, o la discrecionalidad en los nombramientos de los cargos de confianza.

(Pasa a última página)

Derrota en Algeciras (2-0)

El Racing, en el "descensor"

Ayer, en Algeciras, el Racing confirmó que se halla sumido en un profundo bache perdiendo ante el equipo local por dos goles a cero. La situación se torna muy preocupante, a sólo dos puntos del último clasificado e igualado con los que, en estos momentos, figuran inmersos en el descenso a Segunda B.

No sólo el tanteo fue negativo; también el juego. Los cántabros actuaron sin alegría, sin confianza, sin ambición, y el resultado lógico fue la derrota ante un equipo que acreditó ser de los más flojos de la categoría.

(Página 17)

Explosivas declaraciones de Seve Ballesteros

Miguel Solano fue considerado, esta semana, como el deportista más destacado de Cantabria en 1979. A nivel local y nacional sorprendió el resultado de la votación. Severiano Ballesteros fue el gran derrotado. «Existiendo un palmarés y unos méritos, nadie comprenderá que se designe al mejor porque éste se halle, o no, en la sala, tenga «claque», sea más o menos simpático; gane o no dinero. Supongo que se desea premiar los logros deportivos, no a las cualidades humanas. Ciertamente que lo ocurrido ni me importa, ni perjudicará mi carrera profesional», comentó el sábado, el pedreguero, a este periódico.

(Información en páginas centrales)

el tema montañés de la semana

ALFONSO PRIETO

Variopinta ha sido la semana que ha finalizado en cuanto a temas de interés a nivel provincial, pero ninguno de especial importancia. Por su influencia en la vida santanderina pudieran citarse la huelga de taxistas desde el viernes hasta ayer inclusive, en apoyo de sus reivindicaciones. Pero que ha motivado muchas incomodidades y las lógicas protestas de los usuarios, al tener que estar tres días sin este servicio público, cada día más necesario. También la huelga en la Universidad santanderina ha tenido su eco, pues si bien ésta no plantea problemas al resto de los ciudadanos, sí causa trastornos a muchas familias que están temiendo que tanto paro es muy probable se refleje al final del curso en los suspensos, en la repetición de cursos, en muchos más gastos. En esta huelga estudiantil, con la decisión de mantenerla sólo estuvieron conformes, el martes, las Escuelas de Caminos, de Ingenieros Industriales y de Minas, mostrándose los demás centros universitarios contrarios al paro; sin embargo, en la asamblea de distrito, celebrada posteriormente, se acordó, según se hizo público, que la huelga continuase durante el mes de enero, lo que motivó que los estudiantes, cuyo criterio mayoritario no parece coincidir con el de la llamada asamblea de distrito, exigieron el replantearse el asunto y el viernes decidieron acabar con la huelga con una votación clara: 1.131 votos a favor de la vuelta a clase, 370 a favor de seguir la huelga y 236 abstenciones. Como consecuencia, hoy se reanudarán las clases hasta el día 28, en que, según parece, se sumarán a la huelga que a nivel nacional está anunciada.

EL ESTATUTO DE LA LECHE

Esta semana se informó que por las Cien Cámaras agrarias de nuestra provincia se había redactado un borrador proponiendo modificaciones al anteproyecto presentado por la Administración Central para el Estatuto de la Leche a nivel nacional. Al parecer, se incluyen modificaciones sustanciales para proteger al sector de la producción. El presidente de la Cámara Provincial y diputado, señor De las Cuevas, dijo esta semana respecto a dicho Estatuto que el borrador está abierto a todos cuantos quieran proponer sugerencias, que serán debatidas ampliamente. Y que lo que deben hacer los que se oponen es demostrar con argumentos válidos el porqué y aportar soluciones, no protestar por protestar. Algo que se lleva últimamente en muchos sectores de la vida nacional y provincial.

MIL SETECIENTOS MILLONES EN OBRAS PUBLICAS

El Ministerio de Obras Públicas hizo público, este fin de semana, que ha invertido más de 1.700 millones de pesetas en Cantabria en el año recién finalizado, con un detalle de las inversiones hechas que fueron analizadas por la Comisión Provincial de Gobierno. En mejoras en carreteras se dice que se invirtieron 737 millones; en obras hidráulicas, 243; en costas y puertos, 134; en promoción del suelo industrial, 156; en viviendas, 234, y en acción territorial y urbanismo, 182. De la suma invertida en carreteras hay que señalar que las obras fueron de ensanche y acondicionamientos, mejoras de firmes, señalizaciones y expropiaciones; que en el capítulo de viviendas, el destino de los 234 millones fue para expropiaciones de terrenos y reparaciones; y en los demás capítulos hay que señalar la subvención de 100 millones para el puerto de Santander y 164 millones para subvencionar a empresas acogidas a los beneficios de zona de preferente localización industrial. Ahora, lo que hace falta es que las obras de los accesos a la Meseta sigan a buen ritmo durante el presente año para verlas hechas realidad cuanto antes mejor, pues no habrá que insistir lo necesarias que son, sin olvidar esos otros proyectos aún no terminados o ni siquiera empezados, como la estación clasificadora de mercancías, los accesos al puerto de Raos, las rondas de Torrelavega, la autopista o autovía entre Santander y Torrelavega, no menos necesarios.

EXITO DEL FERRY PLYMOUTH - SANTANDER

Dentro del capítulo de transportes, también estos días se hizo balance del éxito alcanzado el pasado año por el ferry entre Santander y Plymouth, que transportó 70.000 pasajeros

y 19.000 vehículos. Y el anuncio de que en 1980 espera superar los 80.000 pasajeros y 22.000 vehículos, lo que incrementaría, lógicamente, esos cientos de millones de pesetas que este tráfico reporta en ingresos para nuestra provincia, pues sólo en el puerto ha ingresado 120 millones en las escalas realizadas. El representante para España de la Brittany Ferries, el santanderino Modesto Piñero, se ha mostrado muy esperanzado, a la vista de los resultados habidos en 1979, del futuro de esta línea de ferries y de las muchas ventajas de todo tipo que supone para Santander, con sus dos escalas semanales en nuestro puerto y la llegada y salida desde aquí de tantos miles de turistas.

NUEVO MERCADO EN PUERTOCHICO

En el pleno celebrado el jueves por el Ayuntamiento santanderino destacó el acuerdo del traslado definitivo —ya era hora— del actual mercadillo de Puertochico al nuevo mer-

cado que se construirá en terrenos próximos a donde está el barracón provisional que se construyó en su día, pero que no llegó a ser ocupado por los comerciantes. El IRESCO ha concedido un crédito de cincuenta millones de los 65 a que asciende el presupuesto del nuevo mercado, que tendrá como fachada principal la que actualmente tiene el que será derribado, lo que nos parece un acierto. El nuevo mercado tendrá doble capacidad que el actual.

EL MEJOR DEPORTISTA MONTAÑÉS DE 1979

El pasado lunes nos ocupábamos de la designación de los «Montañeses del año», títulos que otorga el Ateneo para distinguir a los paisanos nuestros que a juicio de dicho centro más destacan en múltiples facetas. El viernes último se concedió, por votación democrática, como viene haciéndose desde hace 17 años, y por un jurado en el que intervienen gentes muy vinculadas al deporte y que, por tanto, saben de qué va, el «Alerta de Plata» al mejor deportista montañés de 1979. Fue elegido el remero olímpico de Santofia Miguel Solano Bustamante, entre los 93 candidatos propuestos por 32 federaciones, y entre los cuales, para satisfacción y orgullo del deporte cántabro, este año había 51 internacionales y 48 campeones de España. Por cuatro votos —tras haber empatado con otro gran deportista montañés, Severiano Ballesteros— Miguel Solano se alzó con el preciado galardón, con el refrendo entusiasta de los aplausos de las seiscientas personas asistentes a la fiesta. Nuestra enhorabuena.

Cartelera de espectáculos

COLISEUM

— Teléfono 21 14 60 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10. — ¡ULTIMOS DIAS!

¡Las ilusiones, sueños y anhelos de la juventud británica! ¡MUSICA Y PRODUCCION DEL GRUPO «THE WHO»! ¡Orgullo y decepción de la cultura «pop» de los años 60! «MODS»: empleados de cuello blanco. «ROCKERS»: trabajadores de mono azul. ¡DOS BANDOS RIVALES CUYO PASATIEMPO ERA PELEARSE VIOLENTAMENTE!

QUADROPHENIA

(UNA FORMA DE VIDA)

(Mayores de 18 años) Phil DANIELS, Mark WINGET. (Color) ¡PROXIMAMENTE, ESTRENO!: «EL MAYOR ROBO DEL SIGLO». (Apta.) Peter Falck. (Color)

CINEMA

— Teléfono 23 41 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10. — ¡ULTIMOS DIAS!

¡Usted temblará... DE RISA ¡TERROR, DIVERSION Y... POLVOS... MAGICOS...! ¡Una siniestra mansión... Una bellísima dueña... Y ALFREDO LANDA...! ¡EL MEJOR «COTILLON» DE CARCAJADAS! ¡Las risotadas más contagiosas! en:

POLVOS MAGICOS

(Mayores 16 años) Con la más lograda interpretación de ALFREDO LANDA. Carmen DE LIRIO, Vincenzo CROCCITTI, Elisa MONTES. (Color) ¡PROXIMAMENTE, ESTRENO!: «LA CALLE DEL ADIOS». (16 años) Christopher Plummer, Lesley Anne-Down. (Color)

ROXY

— Teléfono 22 69 25 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10.

¡LA SATIRA MAS AUDAZMENTE DIVERTIDA! ¡La juventud italiana rompe los tabúes tradicionales...! ¡EL RESULTADO: CONSTANTE DIVERSION! ¡Las aventuras de una pareja... DE TRES... que harán las delicias de los espectadores! ¡NUNCA UNA CRITICA SOCIAL HA BIA SIDO TAN ATREVIDAMENTE DIVERTIDA!

LIBERTAD A LA ITALIANA

(Mayores de 18 años) Dalia DI LAZZARO, Teo TECOLI, Mario SCARPETTA. (Eastmancolor)

MONACO

(Campogiro) — Español —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10.

¡PREGUNTE, PRESENTE Y CLARO! ¡ESTAN VIENDO ESTE GRAN CHILO COMICO! ¡Un nuevo estilo de la risa: WOODY ALLEN! ¡Las mejores películas del genial WOODY ALLEN, para regocijo de los espectadores! ¡Nunca lo habrá pasado tan divertido! HOY:

BANANAS

(Mayores 18 años) Louise LASSER. (Color) ¡MAÑANA NO HAY ESPECTACULO! MIERCOLES, PROSIGUE ESTE EXCEPCIONAL FILME! Y PROXIMAMENTE: «Ultima noche de Boris Grushenkov», «Interiores», «Mantán... Con el cortometraje: «NOTICOLOR 004».

SANTANDER

— Teléfono 23 54 67 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10.

NUMERADO

¡Un filme de acción trepidante que no da respiro al espectador! ¡Jamás el cine ofreció un espectáculo tan emocionante!

DRIVER (El conductor)

(Mayores 14 años) En Technicolor. Por Ryan O'NEAL, Bruce DERN e Isabelle ADJANI. Dos hombres y una mujer... tres personajes solitarios enfrentados en un juego sin piedad. El dinero, la ley, incluso sus vidas carecían ya de importancia en... ¡Un desafío a muerte!

LOS ANGELES

— Teléfono 21 03 33 —

A las 4,30, 7,30 y 10

¡ULTIMOS DIAS!

¡La más estremecedora aventura de la temporada! ¡Un «suspense» increíble en un filme de terrorífico impacto!

PIRAÑA

(Mayores 14 años) En Technicolor. Por Bradford DILLMAN, Bárbara STEELE y Keenan WYNN. ¡El más diminuto de los monstruos! ¡El más voraz de los animales! ¡El auténtico devorador de carne: La piraña! La extraña historia de un experimento ecológico de insospechadas consecuencias!

BONIFAZ

— Teléfono 21 64 17 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10. — ¡EMOCIONANTE FILME!

Una obra maestra del director de «FURTIVOS», que después de tres años de silencio, nos ofrece una gran película:

LA SABINA

Angela MOLINA, John FINCH, Harriet ANDERSSON, Simon WARD, Ovidi MONTLLOR y Carol KANR como Daisy.

Dirección: BORAU. Música: de PACO DE LUCIA. (Color) — (Mayores 16 años)

KOSTKA

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10

CICLO WESTERN

WESTERN INOLVIDABLE: POR SU HISTORIA, SUS ACTORES, SU MUSICA... y su ACCION:

LOS 7 MAGNIFICOS

Panavisión. — Apta.

Director: JOHN STURGES.

Yul BRYNNER, Steve McQUEEN, Charles BRONSON.

Mañana, martes: «Río Grandes», de John Ford.

HOJA DEL LUNES

Edita la Asociación de Prensa de Santander.

Director: Juan González Bedoya
Redactor-jefe: Francisco Freixenet Mora
Jefe de Deportes: Lino Javier Palacios

Administrador: Gabriel Bernal Sorondo
Regente de talleres: Guillermo Gómez Rodríguez

Redacción y Administración: Cádiz, 9, 2.ª, Izquierda
Teléfonos: 22 48 60 (domingos: 21 19 79 y 21 07 76)
Apartado de Correos 206 Depósito legal: SA-4-1958
Año XLII. Número 3.403. Precio: 20 pesetas.



Difusión controlada por la

«HOJA DEL LUNES» ES INDEPENDIENTE EN SU LINEA DE PENSAMIENTO Y NO ACEPTA, NECESARIAMENTE, COMO SUYAS LAS IDEAS VERTIDAS EN LOS ARTICULOS FIRMADOS

El tiempo

Las temperaturas seguirán siendo muy bajas

El frío y la nieve, de los que ni las regiones más cálidas de España se han visto libres, se hizo sentir notablemente en nuestra región durante el pasado fin de semana. En la capital, concretamente, los datos que ayer registró el Observatorio Meteorológico fueron los siguientes: Presión media, 765,8; oscilación, 3,3; temperatura máxima, 4,8 grados; temperatura mínima, 1,2; temperatura media, 3,0; viento dominante, Sureste; velocidad máxima, 38 kilómetros hora; humedad, 74 por 100; horas de sol, 5 horas y 42 minutos; lluvia, 1,4 litros; otros fenómenos, lluvia, llovizna, nieve, neblina.

Si frío fue el tiempo el domingo, en que la nieve hizo acto de presencia en la capital, no más halagüeño se presenta el pronóstico para hoy: nuboso-muy nuboso con claros esporádicos y lloviznas ocasionales que desaparecerán agua-nieve de madrugada, a últimas horas de la tarde y durante la noche. Las temperaturas seguirán siendo muy bajas y los vientos serán del Este y N. E. de intensidad moderada y en ocasiones algo racheados.

Por lo que respecta al estado de las carreteras regionales, la Guardia Civil de Tráfico informaba en la tarde de ayer que solamente en los puertos de Pozazal y Los Tornos es necesario el uso de cadenas, permaneciendo El Escudo abierto al tráfico. No obstante las bajas temperaturas registradas, tanto durante la noche como durante el día, han convertido

en peligrosos muchos de los tramos de nuestras carreteras, por las que se impone circular con precaución. Así sucede en la N-611, en que al inefficiente firme a causa de las obras de acceso a la Meseta se sumaba el riesgo de algunos tramos helados. En Potes la situación era similar, la bajas temperaturas hacían peligrosa la circulación a causa del hielo.

BRANAVIEJA, MAL

Los amantes del esquí, a quienes la abundancia del blanco elemento hizo concebir esperanzas de practicar este deporte en Branavieja, no tuvieron mejor suerte. En el Alto Campoo, donde las temperaturas han venido oscilando entre los -16° y los 3°, la carretera de acceso a la estación no quedó abierta hasta las cuatro de la tarde, habiendo que sumar al capítulo de obstáculos una avería en el tendido eléctrico que mantuvo a la estación sin energía hasta mediodía de la tarde. El fuerte viento y el frío de los últimos días no han sido tampoco buenos aliados para la práctica del esquí, pero al parecer en la tarde de ayer, el viento había amainado, esperándose que esta meteoría y la abundante nieve caída repercutieran en bien de los esquiadores que, durante esta semana, tendrán en servicio los arrastres de El Tubo y La Tabla.

Mientras una comisión se entrevista con el alcalde de Santander

Hoy termina la huelga de los taxistas

Ayer domingo, los taxistas madrileños acordaban proseguir la huelga al tiempo que protestaban por haber sido aplazadas hasta hoy las conversaciones con la Administración Territorial.

Por el contrario, la Asociación Provincial de Autotaxis y Autoturismos de Santander, que ha venido sumándose al paro nacional en protesta por la subida de los precios de combustible, reanuda hoy su actividad como testimonio de buena voluntad que apoyó la entrevista que, también hoy lunes, celebrará una comisión de ellos con el alcalde y de la que esperan recibir alguna solución definitiva a sus peticiones.

Ya en el pasado mes de junio, los taxistas solicitaron una subida de 15 pesetas en las tarifas, como suplemento transitorio que el Ayuntamiento accedió a conceder por valor de 10 pesetas. Más tarde, en octubre del año pasado, los taxistas cursaron una nueva solicitud de aumento de sus tarifas que se ajustara al aumento de los costes de reparaciones, mano de obra, etc., y que vendría a suponer un incremento del 43 por ciento. Actualmente, al no haberles sido concedido éste, y considerando, que en este tiempo se ha elevado el índice de los costes, solicitan del Ayuntamiento que a aquel incremento se le añada la subida del precio de los carburantes lo que vendría a suponer un aumento del 50 por ciento.

Por otra parte, la Junta Provincial de Precios tiene previsto aprobar mañana, martes, el suplemento transitorio que en mayo solicitaron los taxistas pero hoy lunes éstos dirigen una solicitud al presidente de la Junta de Precios manifestándole que consideran insuficiente la cantidad acordada y que el suplemento transitorio que habría de regir mientras entran en vigor las nuevas tarifas, debería de ser superior a las 15 pesetas, oscilando alrededor de las treinta y cinco.

Sea cual sea el resultado que se desprenda de la entrevista con el alcalde, a las cinco de la tarde de hoy, los taxistas celebrarán una asamblea en la que, de acuerdo con las conclusiones obtenidas, se decidirá acerca de la continuidad o no de la huelga.

Formada por ochenta obras de la colección de Leopoldo Rodríguez Alcalde, se inaugurará el viernes

Exposición de "grabado contemporáneo" en el Museo Municipal

Hace aproximadamente un año Leopoldo Rodríguez Alcalde hizo un legado post-mortem de su biblioteca y pinacoteca destinados a la Biblioteca y al Museo Municipal de Bellas Artes, respectivamente. Aunque la cláusula del legado limita al fallecimiento del escritor la entrega de sus obras al Municipio, parte de su importante biblioteca, así como su obra pictórica han tenido ya entrada en las dependencias públicas.



Leopoldo Rodríguez Alcalde

Ochenta de las trescientas treinta piezas que componen su pinacoteca serán expuestas al público a partir del próximo viernes, día 16, en que a las ocho de la tarde será inaugurada la exposición en el Museo Municipal bajo el título "Grabado contemporáneo".

Esta selección, que comprende obras de Picasso, Miró, Dalí, Tapies, Pancho Cossío, Solana, María Blanchard, Benjamín Palencia,

Vázquez Díaz, Roualt, Bacon y un largo etcétera de grandes maestros, responde al deseo de su propietario de poner al alcance del público este conjunto de grabados originales, considerados entre las mejores colecciones españolas en su género.

Particular
Vende piso a estrenar
 en General Dávila.
 Salón y tres dormitorios.
 Calefacción y plaza garaje.
 Teléfono: 22-99-91

PLACINSA
 VIVIENDAS DE PRECIO EN SANTANDER

OPORTUNIDAD
 Local 123 m.² y 40 m.² sótano, en c./ STA LUCIA, 3
 INFORMES: C. LOPEZ PABLO
 Teléf 37-06-50

MEIA
 se complace en comunicar a sus clientes que a partir de **mañana, martes,** comienza su liquidación de fin de temporada otoño-invierno 79
 Calvo Sotelo, 13 SANTANDER

REBAJAS DE ENERO

II Niños, niñas, zapatos para los niños bebé, etc.	V Y para un merecido descanso, una cómoda cafetería.
I Tejidos, retales, lencería de señora, confección de señora, etc.	IV Tapicerías, alfombras, cortinas, mantas, toallas; hogar, etc.
PB Bolsos, discos, perfumes, regalos, etc.	III Confección de caballero, deportes, etc.

REBAJAMOS LOS PRECIOS. MANTENEMOS NUESTRA CALIDAD.
JAIME RIBALAYGUA

JAIME RIBALAYGUA

MONCHO

— ZAPATERIA INFANTIL Y JUVENIL —

PROLONGACION DE FLORANES, 55
(junto a Frutas Soto)

GRAN LIQUIDACION

MODELOS DE ACTUALIDAD
POR FIN DE TEMPORADA

AULA DE CULTURA

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER



CONCIERTO

Orquesta Nacional del Estado de Zilina

(ESLOVAQUIA)

Director: EDUARD FISCHER

MIÉRCOLES, 16 de enero de 1980
Ocho de la tarde, en

TORRELAVEGA

Salón de Actos del Instituto Femenino de Enseñanza Media «Marqués de Santillana»

JUEVES, día 17 Ocho de la tarde

SANTANDER

Avda. Cardenal Herrera Oria, s/n. Cazofia

Invitaciones en la CAJA DE AHORROS DE SANTANDER, Oficina núm. 1 de TORRELAVEGA y a partir del próximo MARTES, en el Servicio Central de Obra Social: Plaza de Velarde, 3. SANTANDER

Cartas al director

Cuestión de civismo

Le quedaría muy agradecido, si tuviera a bien publicar en ese semanario, la siguiente carta abierta a D. ALEJANDRO SAIZ CUESTA.

En la hoja correspondiente al último lunes del pasado año, pude leer su carta titulada, "Salir a la calle".

Confieso que la sugestividad del título, hizo adentrarme en su lectura, y, cuando acabé la misma, tuve que hacer un gran esfuerzo para no soltar la carejada, que hubiera sostenido sin interrupción hasta San Silvestre de 1980, a no ser por su epílogo dedicado a los muertos, por los que siento un profundo respeto, si bien he de manifestarle, sin el menor asomo de rubor, que me conmueve muchísimo más, la muerte de un sólo policía que la de veinte asesinos. Es un grave defecto, de los muchos que tengo, que trato de corregir, sin resultado positivo por el momento.

Pero como le iba diciendo, Sr. Saiz, lei su carta, y al final me quedé atónito y tranquilo, al comprobar que sus inquietudes, nacían del temor que le produce la policía. Es Ud., muy libre, y le advierto que conozco a más de uno que la palabra policía le produce el mismo efecto que a un atleta el pistoletazo de salida...

Le podría decir muchas cosas en defensa del las FOP; sobre ese sentimiento de claustrofobia, que dice padecer; del que van sintiendo otros, y no por temor a la policía precisamente; de la supresión de las fuerzas represivas; de ese confucionismo sobre el "orden" y orden; sobre la tiranía de los gobiernos, etc., etc., pero la verdad es que no merece la pena, bastante desgracia tiene Ud. encima y van... y le publican su triste lamento.

Lo que sí quiero pedirle es que se revista de valor y se atreva a salir conmigo a la calle portando una pancarta (la ilusión de su vida), cuyo texto podría ser el siguiente:

A los policías muertos
A los que morirán
A los que luchan por la paz, el orden
y la libertad de TODOS

Verá, D. Alejandro, como no nos tiran ni con pelotas de goma, ni botes de humo y menos con bajas de plomo. Pero ¡cuídadol, si al pasar por delante del Gobierno Civil, y contemplar a aquellos jóvenes vistiendo el honroso y dignísimo uniforme de la Policía Nacional de España, siento que desde su interior, emerge con fuerza arrolladora sus sentimientos de libertad en forma de graves injurias intentos de agresión o impulsos de volcar o incendiar los vehículos policiales, no cuente conmigo. Mi idea de libertad no ha alcanzado tal grado de perfección. Seguiré insistiendo a ver si lo consigo algún día.

Hace muy poco, un conocidísimo político español de la actualidad, manifestó a los medios de comunicación, que en la revuelta estudiantil de mayo de 1968 en Francia, sólo había habido un muerto, pero le oyo Ud. decir el número de policías heridos, ¿el tiempo que permanecieron hospitalizados?, ¿los que fueron retirados del servicio activo como resultado de las secuelas que les quedó de sus lesiones? ¿Verdad que no lo leyó? Intuyoo, que le privó a Ud. de ese placer, que deduzco de la "simpatía" que deja traslucir hacia los perturbadores de su "orden"...

Salga a la calle, Sr. Saiz, con gabán o pancarta, a su gusto. No atente contra su salud permaneciendo encerrado en esos bloques de hormigón hasta llegar a sentir claustrofobia, piense que si pierde tan preciado don, ¿quién será responsable?... La Policía.

¡Antmese, hombre! Le aseguro que no es cuestión de libertad, que la hay a manta. Es cuestión de civismo. Le saludó atentamente:

Jaime TORNEL MOLINA

EUSEBIO DIAZ CAMPO

PSICOLOGO — PSICODIAGNOSTICO — PSICOTERAPIA — ASESORAMIENTO PSICOLOGICO
Teléfono 27 07 79 — (Pedir hora de 10 a 12)
Consulta en SANTANDER Y TORRELAVEGA

Apoyo al delegado de Agricultura

Nuevamente vuelve el rumor, recogido en la prensa, del cese del delegado del Ministerio de Agricultura en nuestra región, Valentín Almansa.

El Partido Regionalista, que tantas denuncias está efectuando de la política agraria del Gobierno que está llevando a la ruina al sector ganadero de Cantabria, quiere en estos momentos salir públicamente en defensa del delegado regional de Agricultura. Hombre de una vocación inmensa por los asuntos agrarios, profesional de los pies a la cabeza, con los escasos medios de que dispone a recorrido Cantabria de pueblo en pueblo, entrando en contacto directo con los hombres de nuestras zonas rurales compartiendo sus problemas. Llegado hace años de Madrid se ha identificado con nuestra región, sus gentes, granjeándose el afecto de todos los ganaderos. Hombre que, a diferencia de otros, a preferido los prados y cuadras a los sillones de despacho para ejercer su labor. Ha realizado una política de puertas abiertas a todos, sin distinción de grupos ni ideologías.

Un hombre así, tan escasos por esta sufrida tierra, acostumbrados a recibir remanentes a cubrir los puestos oficiales nos lo quieren cesar. Hace ya tiempo que este hombre honrado, profesional e independiente no es del agrado de los que ejercen la política del caciqueo. No es Valentín Almansa hombre al que se le pueda manejar ni comprar y eso no gusta en ciertas esferas del poder político regional.

El P. R. C. se identifica con un hombre que ama apasionadamente su profesión y en función de ello está ejerciendo una actividad positiva en nuestro sector clave.

De ninguna manera admitimos el cese de este hombre, al menos hasta que Cantabria tenga un Estatuto de Autonomía que permita regir desde la región los asuntos ganaderos sin necesidad de tener delegados del Gobierno.

Bastante padece el hombre del campo la desastrosa situación actual como para que encima le quiten a una persona como el señor Almansa, que ha sabido granjearse con su honesto trabajo el cariño de todos los ganaderos.

EL COMITE GANADERO DEL P. R. C.

Sin polémica

En respuesta a la nota publicada por el PRC, en la que se dice que los sindicatos agrarios convocantes de la manifestación ganadera celebrada el día 30 de diciembre no invitaron al PRC a participar en ella y dieron un paso atrás, nos vemos en el caso de puntualizar.

Primero.—El PRC fue invitado expresamente y por escrito a participar en la manifestación, al igual que otros partidos. Aceptó la invitación y tomó parte en la manifestación indicada. Lo valoramos y lo agradecemos.

Segundo.—El protagonismo de la defensa de los intereses del campo corresponde a los Sindicatos Agrarios, por razones obvias. Los partidos tienen fines de carácter más genérico, mientras que los de nuestros sindicatos son rigurosamente específicos.

Tercero.—Cuando la ganadería de Cantabria atraviesa la más seria crisis y está seriamente amenazada, nos negamos a entrar en polémicas que dividan o esterilicen. Defendemos lo que es común, contra los caciques y los explotadores, sin buscar protagonismos o arrimar el ascua a sardinas determinadas. En este sentido aceptamos la colaboración de todos y rechazamos la manipulación de cualquiera.

Firman los representantes de los Sindicatos ganaderos: SDGM, UGAN y FIT-UGT de Cantabria.

OFERTAS

DORMITORIO (armario 1,53 mts.; cama 1,35; mesitas y comodín, marco y luna)	32.800
DORMITORIO (armario 1,03 mts.; 2 camas 0,90; mesita y comodín, marco y luna)	30.000
PUENTE (2 armarios 0,60; cama 1,35; mesitas y armario alto)	42.100
PUENTE (2 armarios 0,60; 2 camas 0,90; mesita y armario alto)	42.100

COMPRE, JUEGUE Y GANE CON

PROXIMO SORTEO: 31 DE MARZO



5.000 M.² DE EXPOSICION
A 40 kms. de Santander
Teléfono: 64-20-25
CICERO (Santander)
(Abierto sábados tarde)

Cartas al director

Al director del Casino

Le ruego publique esta carta abierta al director del Casino de Santander.

Señor Bernardino M. Bastos de Almeida, Director del Gran Casino del Sardinero, S. A. Como el día que hablé con Ud. como responsable del Casino, pidiéndole una solución concreta para que al vencerme el pase anual del que soy poseedor, se me prolongara en 12 días la entrada al Casino, por los 12 días que el Casino había cerrado y como la respuesta por su parte no era justa y lógica y que como por su comportamiento y modales tuve que decirle, QUE MENTIA, QUE TRATABAN DE ESTAFARME Y QUE ERA UN MAL EDUCADO Y UN GRO-SERO, teniendo en cuenta que su español no es muy bueno lo expondré el porqué se lo dije y que alguien se lo traduzca a su idioma para entenderlo perfectamente:

QUE MENTIA: El decir que no pueden hacer otra cosa que devolver el importe de los 12 días no es cierto (el que nos les de la gana hacer otra cosa será más cierto), puesto que el Casino gasta dinero en regalar pases anuales, en invitaciones y varios detalles más que me parecen muy lógicos, lo más lógico sería que con quien tenían un compromiso por haber aceptado dinero por adelantado, se les pagara la entrada si era preciso.

QUE TRATABAN DE ESTAFARME: Al no querer solucionar el problema de forma más lógica para el cliente, lo que pretenden es aprovecharse de él, ya que el cliente pagó 7.500 ptas. por 365 días y sólo dispuso de 353 días, si por la cantidad que pretenden devolverle sólo podrá entrar un día, resulta que pagó 7.500 ptas. por sólo 354 días, ¿NO ES ESTO TIMO, ROBO, ESTAFA?

QUE ERA UN MAL EDUCADO Y UN GRO-SERO: Cuando una persona ostenta el cargo que Ud. tiene, se le supone un mínimo de EDUCACION Y URBANIDAD, pero careció de ello cuando estando hablándole correctamente y sin ninguna clase de escándalo, se giró sin disculparse y se puso a hablar con otra persona tan mal educada como Ud. que interrumpió nuestra conversación, si esto en su país es normal (no lo se) aquí, es una GRO-SERIA: MALA EDUCACION Y CARECER DE URBANIDAD.

Espero que pronto el Casino pueda ser dirigido por españoles, pues aparte de Uds. no creo que nadie hubiera conseguido convertir EL CASINO MAS PRECIOSO Y DE MAS CLASE en una simple y vulgar sala de juego, les felicito por el reloj últimamente puesto, va perfecto al estilo de la sala.

José VILA GARCIA

Los de aquí

El resumen de lo que nos ha sucedido a lo largo de la década de los setenta (es decir, muy poco) y lo que se nos prometió desde Madrid era puesto en entredicho en la HOJA DEL LUNES de esta semana por el señor Sainz Gutiérrez, señalando que a ver quién lo mejora a partir de ahora. Yo creo, señor director, que tanto su periódico como el escritor de aquella carta se equivocan porque el error de la década de los setenta es haber esperado a que desde Madrid solucionaran nuestros problemas, y el error de la década de los ochenta va a ser el mismo, cuando lo que hay que hacer es poner manos a la obra ahora mismo, conseguir de una vez por todas nuestro autogobierno con dinero, competencias para gastarlo y hacienda propia y, en definitiva, hacernos a la idea de que se acabaron los recursos de echar la culpa de nuestras flaquezas a un señor lejano y generalmente desconocido. Las culpas de lo que aquí no se haga, y los aplausos de lo que se haga, habrán de llevarselos afortunadamente gentes de esta tierra, conocida con nombres y apellidos y a los que podremos encontrar por la calle para cantarles, si hace falta, las cuarenta.

Lo demás, las quejas de LA HOJA o del lector señor Sainz Gutiérrez, son ganas de seguir como hasta ahora. Abel M. de la PEÑA (Torrelavega)

4 ¡¡ ATENCION !! TIENDAS

ofrecen las más sugestivas ofertas en artículos para el hogar en la más fabulosa liquidación del año "Super Venta de Enero"

PAÑO cocina desde 24,90 MANTELERIA acrílica desde 429
TOALLA extra " 89 JUEGO SABANA Tergal " 699
SABANA baño " 649

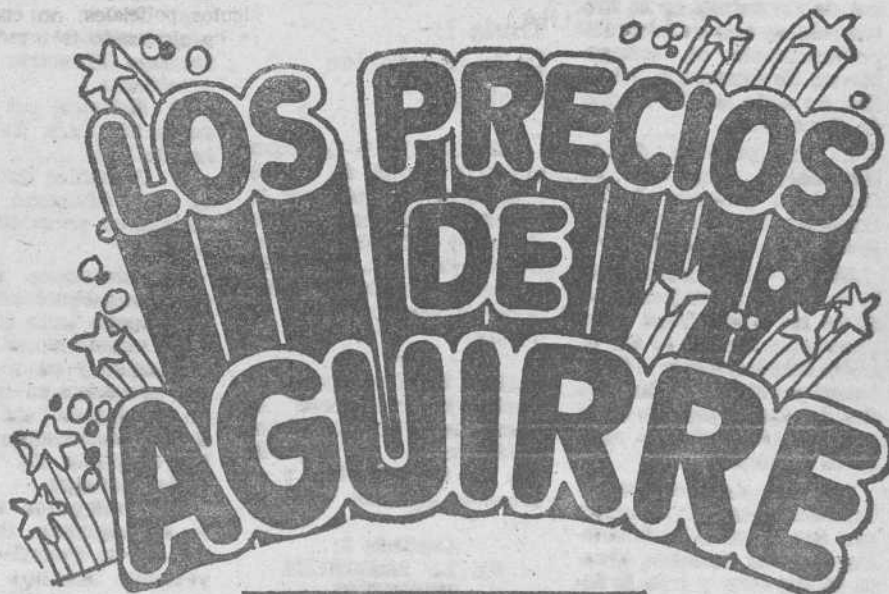
MILES DE COLCHAS, desde 299 pts.

ALFOMBRAS

ALFOMBRA Baño desde 125
" Pié de cama " 179
" Nudo 70x140 " 699
" Comedor " 1.310
" Salón " 2.810
" Mod. Persa " 3.355
" Salón " 3.375

tenemos 10.000 MANTAS PARA REGALAR

MANTA ACRILICA 839 y otra igual de regalo
MANTA FANTASIA 1.059 y otra igual de regalo
MANTA GRANDISIMA 1.199 y otra igual de regalo
MANTA FANTASIA PELO-GANGA 1.299 una



TAPICERIAS Y CORTINAS

VISILLO Tergal desde 74,90 pts/m.
CORTINA 280 cm. alto " 299 "
" " " " " 349 "
" " " " " 399 "
" " " " " 699 (bordado)
TAPICERIA D/ancho " 145

TELAS PARA VESTIDOS última novedad, desde 89 pts./metro

Visite nuestros establecimientos y verá la realidad de las ofertas:

almacenes AGUIRRE

J. de Herrera, 3
Príncipe, 1
Rualasal, 23
(Selecciones)
y en ASTILLERO Generalísimo, 7

LORIENTE SEAT

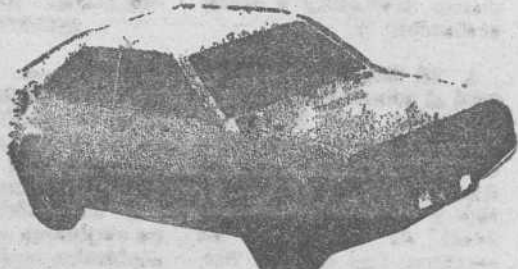
APROVECHESE!!

27.500 PESETAS GRATIS

en la compra de su

Seat 127-128 y Sport 1430

MAS OBSEQUIO REYES



FACILIDADES 36 MESES Visitenos en PUERTOCHICO Y PARAYAS

El Estatuto de Autonomía para Cantabria

El jueves pasado quedaban prácticamente finalizados los trabajos de la ponencia redactora del Estatuto de Autonomía de Cantabria que, desde el mes de octubre del pasado año, venía dando cuerpo al marco jurídico que, de acuerdo con lo establecido por la Constitución para las comunidades autónomas regirá, tras su aprobación por las Cortes, en nuestra región. Tan sólo una disposición transitoria relativa a la forma en que la comisión de transferencias realizara su trabajo y algunas disposiciones adicionales de la que la de mayor importancia será la que determine la mecánica electoral para la elección de los diputados regionales han quedado sobre la mesa y verán, con entera seguridad, finalizada su redacción el próximo jueves, en la que, lógicamente, será la última reunión de la ponencia redactora.

A partir de ese momento dos pasos importantes quedarán aún por dar para que la Diputación Regional de Cantabria, nombre que a propuesta del PSOE fue aceptado por la ponencia con la oposición del PRC, para definir la comunidad autónoma sea una realidad. El primero: la discusión del texto que acaba de redactarse por la Asamblea Conjunta que, como recordarán, está integrada por los veintisiete diputados integrantes de la corporación regional y por los parlamentarios (diputados y senadores); una tarea que, en principio, se preveía ardua, pero que puede verse sensiblemente reducida por la meticulosidad con que han

desarrollado los trabajos la ponencia redactora y por el acuerdo de principio que parecía existir entre los dos partidos mayoritarios de la región. El segundo, dar traslado del texto definitivo del Estatuto de Cantabria a las Cortes para que ésta lo someta a discusión, primero de las comisiones pertinentes y, posteriormente, de los plenos de ambas Cámaras, tras lo cual, la entrada en vigor sólo dependerá de la publicación del texto en el «Boletín Oficial del Estado».

Mientras llega este momento, que según el presidente de la Asamblea Conjunta, el líder centrista Justo de las Cuevas, bien pudiera ser en el presente año, HOJA DEL LUNES ha considerado oportuno publicar el borrador del Estatuto de Autonomía de Cantabria tal como quedó después de la reunión de la ponencia mencionada al inicio. El que esté pendiente una segunda lectura y el desorden en los artículos de la mayoría de los títulos, tareas que se acometerán en una próxima reunión, así como los inevitables errores de transcripción, creemos que no quita valor a un documento al que hemos accedido en exclusiva y cuya lectura permitirá, sin duda, valorar aciertos y defectos, dependiendo del prisma desde el que se haga el análisis, pero, sobre todo, ayudará a entrever un poco más claramente el futuro de Cantabria.

Nuestro colaborador, Víctor Gijón, ordenó el trabajo sobre borradores de la ponencia contrastados posteriormente con el texto original.

A falta de una segunda lectura y de una disposición transitoria y varias adicionales, que se incorporarán el próximo jueves...

La ponencia ha realizado un trabajo muy completo y el Estatuto no será "de segunda categoría"

Título preliminar

ARTICULO 1.º—1. Cantabria, como entidad regional histórica dentro del Estado Español y en ejercicio de su derecho de autogobierno, se constituye en comunidad autónoma de acuerdo con la Constitución y con el presente Estatuto, que es su norma constitucional básica.

2. La Diputación Regional de Cantabria es la institución en que se organiza políticamente el autogobierno de Cantabria y tendrá su sede en la ciudad de Santander.

3. Los poderes de la Diputación Regional de Cantabria emanan de la Constitución, del presente Estatuto y del pueblo.

ART. 2.º—El territorio de la comunidad autónoma es el de los municipios comprendidos dentro de los límites administrativos de la actual provincia de Santander. La denominación de la comunidad autónoma, será la de Cantabria.

ART. 3.º—La bandera de Cantabria es la formada por dos franjas horizontales de igual anchura, blanca la superior y roja la inferior.

ART. 4.º—1. A los efectos del presente estatuto, tendrán la condición política de cántabros todos aquellos españoles que posean la vecindad administrativa en cualquiera de los municipios integrados en el territorio de la comunidad autónoma, de acuerdo con las Leyes Generales del Estado.

2. Los montañeses o cántabros residentes en el extranjero, así como sus descendientes que posean la nacionalidad española y así lo soliciten, gozarán de los derechos reconocidos en el presente Estatuto, siempre que no tengan derechos políticos en otras regiones.

ART. 5.º—1. Los ciudadanos de Cantabria son titulares de los derechos y deberes establecidos en la Constitución.

2. Corresponde a la comunidad autónoma en el ámbito de su competencia, promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivos;

remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

ART. 6.º—El ente autónomo cántabro puede celebrar convenios y acuerdos de cooperación con otras comunidades autónomas de conformidad con lo establecido en el Art. 145.2 de la Constitución.

Título I: De la Diputación Regional

ARTICULO 1.º—La Diputación Regional de Cantabria está integrada por la Asamblea Regional, el Presidente y el Consejo Ejecutivo Regional a través de los cuales se ejercerán los poderes reconocidos a la misma.

ART. 2.º—Las Leyes de Cantabria ordenarán el funcionamiento de estas instituciones de acuerdo con la Constitución y el presente Estatuto.

Capítulo I: DE LA ASAMBLEA REGIONAL

ART. 3.º—1. Son funciones de la Asamblea Regional de Cantabria:

a) Ejercer la potestad legislativa en materia de su competencia. (La Asamblea Regional sólo podrá delegar esta potestad legislativa en el Consejo Ejecutivo en los términos que establecen los artículos 82, 83 y 84 de la Constitución para el supuesto de la delegación legislativa de las Cortes Generales al Gobierno, todo ello en el marco del presente Estatuto.)

b) Impulsar y controlar la acción ejecutiva del Consejo Ejecutivo, aprobar los presupuestos y ejercer las otras competencias que le sean atribuidas por la Constitución, por el presente Estatuto por las Leyes del Estado y las de la Asamblea Regional de Cantabria.

c) Aprobar los Planes de Fomento de interés general para la Comunidad Autónoma.

d) Aprobar las transferencias de competencias de la Comunidad Autónoma en favor de entes loca-

les ineludidos en su territorio.

e) Designar para cada legislatura de las Cortes Generales a los Senadores, representantes de la Comunidad Autónoma cántabra, de acuerdo a lo previsto en el Art. 69 apartado 5, de la Constitución, por el procedimiento que al efecto señale la propia Asamblea.

f) Elegir de entre sus miembros al presidente de la Diputación Regional de Cantabria.

g) Exigir, en su caso, responsabilidad política al Consejo Ejecutivo y a su presidente.

h) Solicitar del Gobierno la adopción de proyectos de Ley.

i) Presentar ante la Mesa del Congreso de los Diputados proposiciones de Ley.

j) Interponer recursos de inconstitucionalidad y personarse ante el Tribunal Constitucional en los supuestos y en los términos previstos en el apartado c) y número 1 del Art. 161 de la Constitución y en la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.

k) Cualquiera otra que le corresponda, de acuerdo con la Constitución, el presente Estatuto y el ordenamiento jurídico vigente.

2. La Asamblea Regional de Cantabria es inviolable.

ART. 4.º—1. La Asamblea Regional estará constituida por diputados elegidos por sufragio universal, igual, libre, directo y secreto.

2. Las elecciones a la Asamblea Regional serán simultáneas en fecha de celebración y duración de mandato con las elecciones municipales, salvo en los casos excepcionales en que la Asamblea Regional apruebe por mayoría de dos tercios de sus componentes y de acuerdo con lo que establezca una Ley de la propia Asamblea.

3. Los miembros de la Asamblea Regional de Cantabria serán inviolables por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo. Durante su mandato no podrán ser detenidos ni retenidos por los actos delictivos cometidos en el territorio de Cantabria, sino en caso de flagrante delito correspondiendo decidir en todo ca-

so sobre su inculpación, prisión, procesamiento y juicio al Tribunal de superior categoría que dentro de la comunidad autónoma le esté atribuida competencia por razón de la materia. Fuera de dicho territorio la responsabilidad penal será exigible en los mismos términos ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

4. Una Ley de la Asamblea Regional de Cantabria determinará los plazos y regulará el procedimiento para elecciones de sus miembros, fijando su número, así como las causas de inelegibilidad e incompatibilidad que afecten a los puestos o cargos que se desempeñen dentro del ámbito territorial de la Comunidad autónoma.

4 bis. El presidente de la asamblea coordina los trabajos de la misma, de sus Comisiones y dirige los debates. La Mesa compuesta por presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios, asiste al presidente en sus funciones y establece el Orden del Día oída la Junta de Portavoces.

5. Los diputados no estarán sujetos a mandato imperativo.

ART. 5.º—1. La Asamblea Regional elegirá entre sus miembros un presidente y la Mesa. El Reglamento que deberá ser aprobado por mayoría absoluta, regulará su composición, régimen y funcionamiento.

3. La Asamblea Regional de Cantabria funcionará en el pleno y en comisiones y se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.

4. El Reglamento precisará el número mínimo de diputados para la formación de Grupos Parlamentarios, la intervención de éstos en el proceso legislativo y las funciones de la Junta de Portavoces de aquéllos. Los Grupos Parlamentarios participarán en las Comisiones en proporción al número de sus miembros.

ART. 6.º—1. La iniciativa legislativa corresponde a la Asamblea y al Consejo Ejecutivo.

2. Las Leyes de Cantabria serán promulgadas en nombre del Rey por el presidente de la Diputación Regional y publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el «Boletín

Oficial del Estado». Entrarán en vigor a los 20 días de su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria», salvo que la propia Ley establezca otro plazo.

Capítulo II: DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA

ART. 7.º—1. El presidente de la Diputación Regional de Cantabria preside, dirige y coordina la actuación del Consejo Ejecutivo Regional y ostenta la más alta representación de la comunidad autónoma y la ordinaria del Estado en Cantabria.

2. El presidente de la Diputación Regional y del Consejo Ejecutivo será elegido por la Asamblea Regional de Cantabria de entre sus miembros y nombrado por el Rey. La elección será por mayoría absoluta en primera convocatoria y por mayoría simple en la segunda.

3. El presidente de la Diputación Regional será políticamente responsable ante la Asamblea Regional. Una Ley de la Asamblea de Cantabria determinará el alcance de tal responsabilidad, así como el Estatuto personal y atribuciones del presidente.

Capítulo III: CONSEJO EJECUTIVO REGIONAL

ART. 8.º—1. El Consejo Ejecutivo Regional es el órgano colegiado de Gobierno de Cantabria y estará integrado por el presidente y los consejeros.

3. Los consejeros que no requieren la calidad de diputados regionales serán nombrados y cesados por el presidente.

4. El presidente podrá delegar temporalmente funciones ejecutivas y de representación en uno de los consejeros.

5. Una Ley de Cantabria regulará la organización del Consejo Ejecutivo Regional y las atribuciones y el Estatuto personal de cada uno de sus componentes.

ART. 9.º—1. El Consejo

Ejecutivo Regional de Cantabria, responde políticamente ante la Asamblea Regional de forma solidaria, sin perjuicio de la responsabilidad directa de cada uno de sus componentes por su gestión.

2. El Consejo Ejecutivo Regional cesa tras la celebración de elecciones en la Asamblea Regional por la pérdida de confianza, dimisión o fallecimiento de su presidente.

ART. 10.º—1. El Consejo cesa tras la celebración de elecciones a la Diputación Regional de Cantabria en los casos de pérdida de confianza por parte de la Asamblea y por la dimisión o fallecimiento de su presidente.

2. La Asamblea puede pedir la responsabilidad política del Consejo, mediante la adopción por mayoría de 2/3 de la moción de censura.

3. La moción de censura deberá ser propuesta al menos por la tercera parte de los diputados regionales y habrá de incluir un candidato a la Presidencia del Consejo.

4. Si la moción de censura no fuese aprobada por la Asamblea, sus signatarios no podrán presentar otra en el período de un año.

5. El Consejo cesante continuará en funciones hasta la toma de posesión del nuevo Consejo.

ART. 11.º—1. El presidente y los demás miembros del Consejo Ejecutivo Regional durante su mandato y por los actos delictivos cometidos en el territorio de Cantabria, no podrán ser detenidos ni retenidos sino en caso de flagrante delito correspondiendo decidir en todo caso sobre su inculpación, prisión, procesamiento y juicio al Tribunal de superior categoría que dentro de la Comunidad Autónoma le esté atribuida competencia por razón de la materia. Fuera de dicho territorio la responsabilidad penal será exigible en los mismos términos ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

ART. 12.º—El Consejo Ejecutivo Regional podrá interponer recursos de inconstitucionalidad y personarse ante el Tribunal Constitucional en los supuestos y términos pro-

El Estatuto de Autonomía para Cantabria

puestos en la Constitución y en la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.

Título II: De las competencias del Ente Autonomico

Capítulo I:

ART. 1.º—En el marco del presente Estatuto, el Ente Autonomico tiene competencias exclusivas en las siguientes materias:

1. Organización de sus instituciones de autogobierno.
2. Las alteraciones de los términos municipales comprendidos en su territorio así como su denominación, y, en general, las funciones que corresponden a la Administración del Estado sobre las Corporaciones Locales y cuya transferencia autorice la legislación sobre régimen local.
3. Ordenación del litoral, territorio, urbanismo y vivienda.
4. Las obras públicas de interés de la Comunidad Autónoma en su propio territorio.
5. Los ferrocarriles y carreteras cuyo itinerario se desarrolle íntegramente en el territorio de la Comunidad Autónoma y, en los mismos términos, el transporte desarrollado por estos medios o por cable.
6. Los puertos de refugio, los puertos y aeropuertos deportivos y, en general, los que no desarrollen actividades comerciales.
7. La agricultura y ganadería de acuerdo con la ordenación general de la economía.
8. Los montes, aprovechamientos y servicios forestales, vías pecuarias y pastos, espacios naturales protegidos y tratamiento especial de zonas de montaña sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 149, apartado 1.º párrafo 23 de la Constitución.
9. La gestión en materia de protección del medio ambiente.
10. Los proyectos, construcción y explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos, canales y regadíos de interés de la Comunidad Autónoma; las aguas minerales y termales.
11. La pesca en aguas interiores, el marisqueo y la acuicultura, la caza y la pesca fluvial.

12. Ferias y mercados interiores.

13. El fomento del desarrollo económico de la Comunidad Autónoma dentro de los objetivos marcados por la política económica nacional.
14. Estadística para los fines de la comunidad pública cántabra.
15. La artesanía.
16. Museos, archivos, bibliotecas y conservatorios de música de interés para la Comunidad Autónoma.
17. Patrimonio monumental de interés de la Comunidad Autónoma.
18. El fomento de la cultura y de la investigación.
19. Promoción y ordenación del turismo en su ámbito territorial.
20. Promoción del deporte y de la adecuada utilización del ocio.
21. Asistencia social.
22. Sanidad e higiene.
23. La vigilancia y protección de sus edificios e instalaciones. La coordinación y demás facultades en relación con las policías locales en los términos que establezca una ley orgánica.
24. Música, cuya titularidad no sea estatal y sean de interés para Cantabria.
25. Casinos, juegos y apuestas con exclusión de las Apuestas Deportivas-Benéficas.
26. Instalación de producción, distribución y transporte de energía eléctrica, dentro de su territorio y cuando su aprovechamiento no afecte a otra provincia ni Comunidad Autónoma sin perjuicio de lo dispuesto en el n.º 149, 1.º, 23 y 25 de la Constitución.
27. Cofradías de Pescadores, Cámaras de la Propiedad, Agrarias, de Comercio, Industria y Navegación y otras de naturaleza equivalente sin perjuicio de lo que dispone el Artículo 149 de la Constitución.
28. Normas adicionales sobre protección del medio ambiente y del paisaje en los términos del Artículo 149, 1.º, 23.
29. Publicidad, sin perjuicio de las normas dictadas por el Estado para sectores y medios específicos.
30. Las restantes materias que con este carácter y mediante ley orgánica sean transferibles por el Estado.

ART. 2.º—Es competen-



JUSTO DE LAS CUEVAS, presidente de la Asamblea de Diputados y Parlamentarios que ha redactado el Estatuto de Autonomía, y JAIME BLANCO, portavoz en la ponencia del grupo mayoritario en la oposición, el PSC-PSOE, aparecen aquí en el balcón del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (el «Guernica» de Cantabria) con motivo del «Día de la Montaña-Día de Cantabria de 1977». Justo de las Cuevas leyó entonces un importante manifiesto de apoyo al proceso autonómico. (Foto: Archivo)

cias de la Comunidad Autónoma Cantabria el desarrollo legislativo y la ejecución de la Legislación del Estado en los términos que la misma establezca de las siguientes materias:

1. Régimen Jurídico de la Administración Pública de Cantabria, y régimen estatutario de sus funcionarios.
2. Expropiación forzosa, contratos y concesiones administrativas en el ámbito de las competencias propias de la Comunidad Autónoma.
3. Régimen minero y energético.
4. Reserva al sector público de recursos o servicios esenciales especialmente en caso de monopolio e intervención de empresas cuando lo exija el interés general.
5. Ordenación del sector pesquero.
6. Puertos pesqueros.
7. Entidades cooperativas.
8. Industrias farmacéuticas.

ART. 3.º—Corresponde a la Comunidad Autónoma Cantabria la ejecución de la Legislación del Estado en las siguientes materias:

1. Laboral, asumiendo

las facultades, competencias y servicios que en este ámbito, y a nivel de ejecución, ostenta actualmente el Estado respecto a las relaciones laborales, sin perjuicio de la alta inspección de éste. Quedan reservadas al Estado todas las competencias en materia de migraciones interiores y exteriores, fondos de ámbito nacional y de empleo, sin perjuicio de lo que establezcan las normas del Estado sobre estas materias.

2. Prevención de Riesgos Profesionales, Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo.
3. Salvamento marítimo.
4. Vertidos industriales y contaminantes en las aguas territoriales del Estado correspondientes al litoral cántabro.
5. La propiedad industrial e intelectual.
6. Las restantes materias que se atribuyan en el presente Estatuto expresamente como de competencia de ejecución y las que con este carácter y mediante ley orgánica sean transferidas por el Estado.

ART. 4.º—De acuerdo con las bases y la ordenación de la actuación econó-

mica general y la política monetaria del Estado, corresponde a la Comunidad Autónoma Cantabria, en los términos de lo dispuesto en el artículo del Estatuto y los artículos 38, 131 y 149, 1.º, 11 y 13 de la Constitución, la competencia exclusiva de las siguientes materias:

1. Fomento y planificación de la actividad económica en Cantabria.
2. Industria, sin perjuicio de lo que determinen las normas del Estado por razones de seguridad, sanitarias o de interés militar y las normas relacionadas con las industrias que estén sujetas a la legislación de minas, hidrocarburos y energía nuclear. Queda reservada a la competencia exclusiva del Estado la autorización para transferencia de tecnología extranjera.
3. Agricultura y ganadería.
4. Comercio interior. Demosnstraciones de origen en colaboración con el Estado.
5. Instituciones de crédito corporativo, público y territorial y Cajas de Ahorro.
6. Sector público económico de Cantabria, en cuanto no esté contemplado por otras normas de este Estatuto.
7. El desarrollo y ejecución en Cantabria de:

- a) Los planes establecidos por el Estado para la reestructuración de sectores económicos.
- b) Programas genéricos para Cantabria estimuladores de la ampliación de actividades productivas e implantación de nuevas empresas.
- c) Programas de actuación referidos a comarcas deprimidas o en crisis.

La Comunidad Autónoma Cantabria participará, asimismo, en la gestión del sector público económico estatal, en los casos y actividades que procedan.

ART. 5.º—Corresponde a la Comunidad Autónoma Cantabria la defensa y protección de los valores culturales del pueblo cántabro. A tal fin se potenciarán las instituciones culturales cántabras.

ART. 6.º—1. Corresponde a la Comunidad Autónoma Cantabria la ejecución de la legislación básica del Estado en materia de Sanidad interior.

2. En materia de Sanidad y Seguridad Social co-

rrponderá a la Comunidad Autónoma la ejecución de la legislación del Estado.

3. Corresponderá también a la Comunidad Autónoma la ejecución de la legislación del Estado sobre productos farmacéuticos.

4. La Comunidad Autónoma podrá organizar y administrar a tales fines y dentro de su territorio todos los servicios relacionados con las materias antes expresadas, reservándose el Estado la alta inspección conducente al cumplimiento de las funciones y competencias contenidas en este artículo.

ART. 7.º—1. La Comunidad Autónoma, de acuerdo con el artículo 6.º del presente Estatuto, podrá celebrar convenios con otras Comunidades Autónomas para la gestión y prestación de servicios propios de la exclusiva competencia de las mismas. La celebración de los citados convenios, antes de su entrada en vigor, deberá ser comunicada a las Cortes Generales. Si las Cortes Generales, o alguna de las Cámaras, manifestaran reparos en el plazo de treinta días, a partir de la recepción de la comunicación, el convenio deberá seguir el trámite previsto en el párrafo siguiente. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen manifestado reparos al convenio, entrará en vigor.

2. La Comunidad Autónoma podrá establecer también acuerdos de cooperación con otras Comunidades Autónomas, previa autorización de las Cortes Generales.
3. La Comunidad Autónoma Cantabria podrá solicitar del Gobierno que celebre y presente, en su caso, a las Cortes Generales para su autorización, los tratados o convenios que permita el establecimiento de relaciones culturales con los Estados con los que mantenga particulares vínculos culturales.

ART. 8.º—1. La Comunidad Autónoma Cantabria podrá solicitar del Estado la transferencia o delegación de competencias no asumidas en este Estatuto.

2. Corresponde a la Asamblea Regional de Cantabria la competencia para formular las anteriores solicitudes, y para determinar el organismo de la Comunidad Autónoma Cán-

DESDE HOY, GRAN LIQUIDACION DE TEJIDOS... Y CONTINUAMOS NUESTRA LIQUIDACION DE CONFECCION



garden's

LA "BOUTIQUE" DE RUALASAL, 19 — SANTANDER

El Estatuto de Autonomía para Cantabria

tabra, a cuyo favor se deberá atribuir en cada caso la competencia transferida o delegada.

Capítulo II: DEL REGIMEN JURIDICO

ART. 9.º—1. Las competencias de la Comunidad Autónoma de Cantabria se entienden referidas a su territorio.

2. En las materias de su competencia exclusiva le corresponde a la Asamblea Regional la potestad legislativa en los términos previstos en el Estatuto y en las leyes del Estado a las que el mismo se refiere, correspondiéndole al Consejo Ejecutivo la potestad reglamentaria y la función ejecutiva.

3. Las competencias de ejecución en la Comunidad Autónoma llevan implícitas la correspondiente potestad reglamentaria, la administración y la inspección. En los supuestos previstos en los artículos — y — de este Estatuto, o en otros preceptos del mismo, con análogo carácter, el ejercicio de esas potestades por la Comunidad Autónoma se realizará de conformidad con las normas reglamentarias de carácter general que, en desarrollo de su legislación dicte el Estado.

ART. 10.º—La responsabilidad de la Comunidad Autónoma y de sus autoridades y funcionarios procederá y se exigirá en los mismos términos y casos que establezca la legislación del Estado en esta materia.

ART. 11.º—Las leyes de la Asamblea Regional estarán excluidas del recurso contencioso administrativo y únicamente sujetas al control de su constitucionalidad, ejercida por el Tribunal Constitucional.

Los actos y acuerdos así como las normas reglamentarias emanadas de los órganos ejecutivos y administrativos de la Comunidad Autónoma, serán resumibles ante la jurisdicción contencioso administrativo.

Respecto de la elevación de los actos en vías administrativas se estará a lo dispuesto en la legislación del Estado.

ART. 12.º—En el ejercicio de sus competencias la Comunidad Autónoma go-

zará de las potestades y privilegios propios de la Administración del Estado entre las que se encuentran:

a) La presunción de legitimidad y el carácter ejecutivo de sus actos así como los poderes de ejecución forzosa y revisión.

b) La potestad expropiatoria y los poderes de investigación, deslinde y recuperación de oficio en materia de bienes.

c) La potestad de sanción dentro de los límites que establezca la ley y las disposiciones que la desarrollan.

d) La facultad de utilizar el procedimiento de apremio.

e) La inembargabilidad de sus bienes y derechos y los derechos de prelación, preferencias y demás, reconocidos a la Hacienda Pública en materia de cobro de créditos a su favor.

Las preferencias a prelación reconocidas en el capítulo anterior en favor de la Comunidad Autónoma se entenderán sin perjuicio de las que correspondan a la Hacienda Pública del Estado según su específica regulación.

La Comunidad Autónoma estará exceptuada de la obligación de prestar toda clase de cauciones o garantías ante los Tribunales de cualquier jurisdicción u organismo administrativo.

No se admitirán interdictos contra las actuaciones de la Comunidad Autónoma en materia de su competencia y de acuerdo con el procedimiento legalmente establecido.

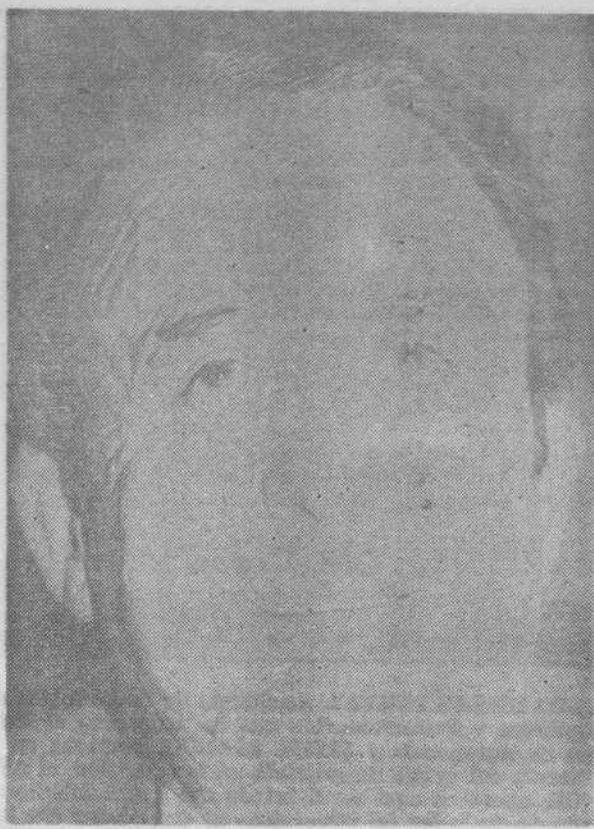
Título III: De la Administración Pública de Cantabria

ART. 1.º—Corresponde a la Diputación Regional de Cantabria la creación y estructuración de su propia Administración Pública, dentro de los principios generales y normas básicas del Estado.

ART. 2.º—En los términos previstos en el artículo — de este Estatuto, por Ley de Cantabria se podrá:

1. Reconocer la comarca como entidad local con personalidad jurídica y demarcación propia. La comarca no supondrá, necesariamente la supresión de los municipios que la integren.

2. Crear asimismo,



AMBROSIO CALZADA, senador, diputado regional y alcalde de Cabezón de la Sal, puso en marcha el proceso autonómico de Cantabria con la primera moción municipal autonómica el día 28 de abril de 1979. Se unirían, más tarde (muy rápidamente), casi el 90 por 100 de los 102 ayuntamientos de la región (Foto: Archivo)

agrupaciones basadas en hechos urbanísticos y otros de carácter funcional con fines específicos.

ART. 3.º—La Diputación Regional de Cantabria ejercerá sus funciones administrativas por órganos y entes dependientes del Consejo Ejecutivo Regional de Cantabria. También podrá delegarlas en las comarcas, municipios y demás entidades locales reconocidas en este Estatuto.

Título IV: De la Economía y Hacienda

ART. 1.º—La Comunidad Autónoma Cantabria contará para el desempeño de sus competencias con Hacienda y Patrimonio propios.

ART. 2.º—1. El patrimonio de la Comunidad Autónoma estará integrado por:

a) El patrimonio de la Diputación Provincial de Santander en el momento de aprobarse el Estatuto.

b) Los bienes afectos a

servicios traspasados a la Comunidad Autónoma.

c) Los bienes adquiridos por la Comunidad Autónoma por cualquier título jurídico válido.

2. El patrimonio de la Comunidad Autónoma, su administración, defensa y conservación serán regulados por una ley de Cantabria.

ART. 3.º—La Hacienda de la Comunidad Autónoma se constituye con:

1. Los rendimientos de los impuestos que establezca la Comunidad Autónoma.

2. Los rendimientos de los impuestos cedidos por el Estado a que se refiere la disposición adicional primera y de todos aquellos cuya cesión sea probada por las Cortes Generales.

3. Un porcentaje de participación en la recaudación total del Estado por impuestos directos e indirectos, incluidos los monopolios fiscales.

4. El rendimiento de sus propias tasas y aprovechamientos especiales y

por la prestación de servicios directos de la Comunidad Autónoma, sean de propia creación o como consecuencia de traspasos de servicios estatales.

5. Las contribuciones especiales que establezca la Comunidad Autónoma en el ejercicio de sus competencias.

6. Los recargos sobre impuestos estatales.

7. En su caso, los ingresos procedentes del Fondo de Compensación Interterritorial.

8. Otras asignaciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

9. La emisión de deuda y el recurso al crédito.

10. Los rendimientos del patrimonio de la Comunidad Autónoma.

11. Ingresos de derecho privado; legados y donaciones; subvenciones.

12. Multas y sanciones en el ámbito de su competencia.

13. Tasas y demás impuestos sobre el juego.

ART. 4.º—La Comunidad Autónoma Cantabria o los entes locales afectados participarán en los ingresos correspondientes a los tributos que el Estado pueda establecer para recuperar los costos sociales producidos por actividades contaminantes o generadores de riesgos de especial gravedad para el entorno físico y humano de Cantabria, en la forma que establezca la ley creadora del gravamen.

ART. 5.º—1. Cuando se complete el traspaso de servicios o al cumplirse el sexto año de vigencia de este Estatuto, si la Comunidad Autónoma Cantabria lo solicita, la participación anual en los ingresos del Estado citada en el número 3.º del artículo 3.º y definida en la Disposición transitoria quinta se negociará sobre las siguientes bases:

a) La media de los coeficientes de población y esfuerzo fiscal de Cantabria, este último medido por la recaudación en su territorio del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; es decir, el cociente entre la recaudación efectivamente obtenida y la potencialmente alcanzable habida cuenta del nivel y distribución personal de la renta.

b) La cantidad equivalente a la aportación proporcional que corresponda a Cantabria por los servicios y cargas generales que

el Estado continúe asumiendo como propios.

c) Relación entre los índices de déficit en servicios sociales e infraestructuras que afecten al territorio de la Comunidad y al conjunto del Estado.

d) Relación entre los costos por habitante de los servicios sociales y administrativos transferidos para el territorio de la Comunidad y para el conjunto del Estado.

e) Otros criterios que se estimen procedentes.

2. La fijación del nuevo porcentaje de participación será objeto de negociación inicial y revisable a solicitud del Gobierno o de la Comunidad Autónoma Cantabria cada cinco años.

ART. 6.º—1. La Comunidad Autónoma, mediante acuerdo de la Asamblea Regional, podrá emitir deuda pública para financiar gastos de inversión.

2. El volumen y características de las emisiones se establecerán de acuerdo con la ordenación general de la política crediticia y en coordinación con el Estado.

3. Los títulos emitidos tendrán la consideración de Fondos Públicos a todos los efectos.

ART. 7.º—En el supuesto de que el Estado emita deuda parcialmente destinada a la creación o mejora de servicios situados en Cantabria y transferidos a la Comunidad Autónoma Cantabria, estará facultada para elaborar y presentar el programa de obras y servicios.

ART. 8.º—1. Corresponde a la Comunidad Autónoma Cantabria la tutela financiera sobre los entes locales respetando la autonomía que a los mismos reconocen los artículos 110 y 142 de la Constitución y de acuerdo con el artículo — de este Estatuto.

2. Es competencia de los entes locales de Cantabria la gestión, recaudación, liquidación e inspección de los Tributos propios que los atribuyan las leyes, sin perjuicio de la delegación que puedan otorgar para estas facultades a favor de la Comunidad Autónoma Cantabria.

Mediante Ley del Estado se establecerá el sistema de colaboración de los entes locales, de la Comuni-



Mutua Montañesa de Seguros

FUNDADA EN 1905

Celebra su 75 aniversario, incorporando sus nuevos ramos de:

AUTOMOVILES - RESPONSABILIDAD CIVIL - LUNAS Y CRISTALES

Continuando con sus Ramos tradicionales de: VIDA • INCENDIOS • BUQUES • ACCIDENTES INDIVIDUALES

CONSULTENOS: Calle General Mola, 19 — SANTANDER — Teléfono 22-97-93

O en sus Delegaciones y Agencias de toda la provincia.

El Estatuto de Autonomía para Cantabria



EL PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA (PRC) nació a primeros del pasado año para «asegurar el proceso autonómico» frente al presumible coqueteo castellanista de otros importantes partidos regionales. Con su participación en las elecciones municipales, que le convirtieron en el tercer partido de Cantabria, y los 35.000 votos obtenidos para cada uno de sus candidatos al Senado, el PRC es referencia inevitable a la hora de presentar este Estatuto de Autonomía elaborado por la ponencia, en la que cuenta con un representante, el diputado Esteban Solana. (En la foto de archivo, los líderes regionalistas Miguel Angel Revilla y Eduardo Obregón.)

idad Autónoma Cantabria y del Estado para la gestión, liquidación, recaudación e inspección de aquellos tributos que se determinen.

Los ingresos de los entes Locales de Cantabria consistentes en participación de ingresos estatales y subvenciones incondicionadas, se percibirán a través de la Comunidad Autónoma Cantabria que los distribuirá de acuerdo con los criterios locales que se establezcan para las referidas participaciones.

ART. 9.º—La Comunidad Autónoma Cantabria gozará del tratamiento fiscal que la ley establezca para el Estado.

ART. 10.º—Se regularán necesariamente mediante ley de la Asamblea Regional Cantabria las siguientes materias:

a) El establecimiento, la modificación y supresión de sus propios impuestos, tasas y contribuciones especiales y de las exenciones o bonificaciones que les afecten.

b) El establecimiento y la modificación y supresión de los recargos sobre los impuestos del Estado.

c) La emisión de deuda pública y demás operaciones de crédito concertadas por la Comunidad Autónoma Cantabria.

ART. 11.º—Corresponde al Consejo Ejecutivo Regional de Cantabria:

a) Aprobar los reglamentos generales de sus propios tributos.

b) Elaborar las normas reglamentarias precisas para gestionar los impuestos estatales cedidos de acuerdo con los términos de dicha cesión.

ART. 12.º—1. Corresponde al Consejo Ejecutivo Regional la elaboración y aplicación del presupuesto de la Comunidad Autónoma Cantabria y a la Asamblea Regional su examen, enmienda, aprobación y control. El presupuesto será único e incluirá la totalidad de los gastos e ingresos de la Comunidad Autónoma Cantabria y de los organismos institucionales y empresas de ella dependientes.

ART. 13.º—1. La gestión, recaudación, liquidación o inspección de sus propios tributos, corresponderá a la Comunidad Autónoma Cantabria, la cual dispondrá de plenas atribuciones para la ejecución y organización de dichas tareas, sin perjuicio de la colaboración que pueda establecerse con la Administración Tributaria del Estado, especialmente cuando así lo

exija la naturaleza del tributo.

2. En el caso de los impuestos cuyos rendimientos se hubiesen cedido, el Consejo Ejecutivo Regional asumirá por delegación del Estado la gestión, recaudación, liquidación e inspección de los mismos sin perjuicio de la colaboración que pueda establecerse entre ambas Administraciones, todo ello de acuerdo con lo especificado en la ley que fije el alcance y condiciones de la cesión.

3. La gestión, recaudación, liquidación e inspección de los demás impuestos del Estado recaudados en Cantabria corresponderá a la Administración Tributaria del Estado, sin perjuicio de la delegación que la Comunidad Autónoma pueda recibir de éste y de la colaboración que pueda establecerse, especialmente cuando así lo exija la naturaleza del tributo.

ART. 14.º—1. La Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo que establezcan las leyes del Estado, designará sus propios representantes en los organismos económicos, las instituciones financieras y las empresas públicas del Estado, cuya competencia se extienda al territorio cántabro y que por su naturaleza no sean objeto de traspaso.

2. La Comunidad Autónoma podrá constituir empresas públicas como medio de ejecución de las funciones que sean de su competencia, según lo establecido en el presente Estatuto.

3. La Comunidad Autónoma, como poder público, podrá hacer uso de las facultades previstas en el apartado 1) del artículo 130 de la Constitución, y podrá fomentar, mediante una legislación adecuada, las sociedades cooperativas en los términos resultantes del párrafo — del artículo — del presente Estatuto.

Asimismo, de acuerdo con la legislación del Estado en la materia, podrá hacer uso de las demás facultades previstas en el apartado 2 del artículo 129 de la Constitución.

4. La Comunidad Autónoma Cantabria queda fa-

cultada para constituir instituciones que fomenten la plena ocupación y el desarrollo económico y social en el marco de sus competencias.

Título V:
De la Reforma del Estatuto

ART. 1.º—1. La reforma del Estatuto se ajustará al siguiente procedimiento:

a) La iniciativa de la reforma corresponderá al Consejo Ejecutivo Provincial, a la Asamblea Regional de Cantabria a propuesta de un tercio de sus miembros, o a las Cortes Generales.

b) La propuesta de reforma requerirá, en todo caso, la aprobación de la Asamblea Regional de Cantabria por mayoría de dos tercios y la aprobación de las Cortes Generales mediante Ley Orgánica.

2. Si la propuesta de reforma no es aprobada por la Asamblea Regional de Cantabria o por las Cortes Generales, no podrá ser sometida nuevamente a debate y votación de la Asamblea Regional hasta que haya transcurrido un año.

Disposiciones Adicionales

Primera:

1. Se cede a la Comunidad Autónoma, en los términos previstos en el párrafo 3 de esta Disposición, el rendimiento de los siguientes tributos:

a) Impuesto sobre el Patrimonio Neto.

b) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

c) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

d) Impuesto sobre el Lujo que se recaude en destino.

La eventual supresión o modificación de alguno de estos impuestos implicará la extinción o modificación de la cesión.

2. El contenido de esta Disposición se podrá modificar mediante acuerdo del Gobierno con la Comunidad Autónoma, que será tramitado por el Gobierno como Proyecto de Ley. A estos efectos, la modificación de la presente Disposición no se considerará modificación del Estatuto.

3. El alcance y condiciones de la cesión se establecerá por la Comisión Mixta a que se refiere el apartado de la Disposición transitoria

que, en todo caso, los referirá a rendimientos en Cantabria. El Gobierno tramitará el acuerdo de la Comisión como Proyecto de Ley, o si concurriesen razones de urgencia, como Decreto-Ley, en el plazo de seis meses a partir de la constitución del primer Consejo Ejecutivo Regional de Cantabria.

Segunda:

El ejercicio para la Comunidad Autónoma de Cantabria, se ajustarán a lo que establece la Ley Orgánica a que se refiere el apartado 3 del artículo 157 de la Constitución.

Tercera:

La celebración de elecciones se atenderá a las leyes que, en su caso, aprueben las Cortes Generales con el exclusivo fin de coordinar el calendario de las diversas consultas electorales.

Cuarta:

A partir de la entrada en vigor del presente Estatuto y una vez constituida la Diputación Regional de Cantabria, las competencias de la actual Diputación de Santander y las que se puedan transferir a la Diputación, quedan subsumidas en dicha institución de Autogobierno, de Cantabria.



Aproveche para vestir a toda la familia. ¡Con los mejores precios!



CONFECCIONES HERNANDEZ

Te ayuda a ahorrar.

Con una entrada y el pago de un alquiler mensual le vendemos un piso en el centro

CLOPASA
CONSTRUCCIONES LOPEZ PABLO S.A

EL FUTURO BIEN CONSTRUIDO
Calle Vargas, 55-A-entresuelo Teléfono 37 96 58

2. La Comunidad Autónoma podrá hacer uso de las facultades previstas en el apartado 1) del artículo 130 de la Constitución, y podrá fomentar, mediante una legislación adecuada, las sociedades cooperativas en los términos resultantes del párrafo — del artículo — del presente Estatuto.

Asimismo, de acuerdo con la legislación del Estado en la materia, podrá hacer uso de las demás facultades previstas en el apartado 2 del artículo 129 de la Constitución.

4. La Comunidad Autónoma Cantabria queda fa-

Pérez del Molino
Sección de Confección

REBAJAS

Al estilo de los grandes almacenes



La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) de Santander ha organizado en nuestra ciudad un ciclo de conferencias con las que pretende contribuir a la formación del empresario regional. La CEPYME, presidida desde el verano pasado por el empresario de la madera, Luis Viadero Zubieta, ha reforzado notablemente su estructura e incidencia en los últimos meses, dirigida por este hombre que resume su vida con una fecha: «Nací en 1933» y una confesión: «He trabajado desde siempre». De la situación actual de la organización patronal que dirige; de las relaciones mantenidas con otras organizaciones patronales; del acuerdo-marco CEOE y UGT, y de la negociación colectiva en Cantabria en los próximos meses, trató la entrevista que con el señor Viadero Zubieta mantuvo nuestro colaborador Víctor Gijón.

Luis Viadero, presidente de Cepyme de Santander:

“Dejemos de cargar las culpas sobre otros”

—Quisiéramos conocer, aunque sea brevemente, cuál ha sido la historia de la Confederación Española de Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) en Cantabria, así como su incidencia organizativa entre el empresariado de nuestra región.

—El número de empresas asociadas es exactamente dos mil doscientas cincuenta y ocho, sobre una representación de cinco mil ochocientos. Lo cual supone que tenemos asociados y cotizando alrededor del treinta y cinco al cuarenta por ciento. La población laboral a la que damos trabajo, en las empresas asociadas, es de diecinueve mil seiscientos trabajadores y en el total de las empresas que representamos alrededor de los treinta y seis mil, lo cual supone, en puestos de trabajo de las empresas asociadas, del orden del cincuenta y cuatro o cincuenta y cinco por ciento. CEPYME hay que señalar, que ha empezado a trabajar en el segundo semestre de 1979. Nos hemos dedicado a tener reuniones, entrevistas y sesiones de trabajo con asociaciones constituidas, en constitución y otras para ponerlas en marcha. Lo cual quiere decir que esperamos que para el año ochenta las asociaciones sean un número superior, aunque ya, en cuanto a puestos de trabajo, no haya unos aumentos espectaculares, puesto que las asociaciones que actualmente están en CEPYME son las más fuertes de la provincia: metal, madera, químicas, transporte, construcción entera toda la Federación etcétera; por tanto las asociaciones que quedan son las de menor entidad. Menores en cuanto al número de trabajadores y menores en cuanto al peso específico en la economía provincial.

HAY 500 MILLONES PARA TERMINALES DE TRANSPORTES

En el año 79 hemos hecho algunas cosas, como es trabajar intensamente sobre el carnet de responsabilidad de los empresarios; hemos tenido entrevistas con el ministro de Transportes sobre terminales de transporte, porque es un tema que nos preocupa y ahora mismo estamos en contacto con la Alcaldía para lograr estas terminales en Santander, porque sabemos que hay un presupuesto para esta provincia de casi 500 millones; seguimos teniendo reuniones sobre el Estatuto del Trabajador, presentándose una redacción alternativa al título tercero; hemos logrado de las entidades de crédito locales la reapertura del

crédito para la compra de viviendas; hicimos el famoso manifiesto de agosto, recién tomada la dirección de CEPYME Santander; vamos a abrir la nueva sede en el Sardinero en el plazo de dos meses, lo que facilitará la mejor atención y servicio a nuestros asociados; hemos estudiado también cuál es el principal problema del empresariado de esta provincia, que no es otro que el de la formación, la falta de adecuación a los nuevos tiempos que se avecinan, y hemos lanzado un programa de conferencias, iniciado esta semana pasada, sobre una serie de temas empresariales, con lo que esperamos despertar un poco la conciencia del empresario, hacerle ver que ahora más que nunca es necesaria la solidaridad entre los em-

presarios y, por lo tanto, el asociacionismo empresarial.»

«DEJEMOS DE CARGAR LAS CULPAS SOBRE OTROS...»

«En mi intervención en la primera conferencia de la que antes hablábamos, terminé diciendo cuáles eran los problemas urgentes e inaplazables que tenía esta provincia, y sí, me metí un poco con la clase empresarial montañesa y con la prensa, en el aspecto de que su revisión de la década de los setenta era un puro lamento ante las negativas del Gobierno, de la ineficacia de los ministros y las autoridades locales... Y yo pienso que es hora que se haga una revisión profunda en esta provincia y el mundo empresarial especialmente y que dejemos de cargar las culpas sobre otros y hagamos un examen de conciencia para reconocer que los culpables de estos problemas, somos los propios montañeses...»

«ESTAMOS ACOSTUMBRADOS A LAS COSAS DEL PASADO»

«Santander tiene una serie de problemas gravísimos que pensamos abordar inmediatamente desde la infraestructura provincial de comunicaciones tema del que vengo oyendo hablar desde que tengo uso de razón, que aunque este año se han invertido por el Ministerio mil secientos millones de pesetas lo ha sido más por la actitud de un funcionario que por la presión de los destinatarios.

Con ello quiero decir que los empresarios y todos los que vivimos en la Montaña somos un tipo de perso-

nas que estamos acostumbrados a las cosas del pasado cuando los problemas o nos venían resueltos o no se resolvían. No nos hemos dado cuenta de que ha habido un cambio profundo y los problemas o los resolvemos nosotros o no nos los va a resolver nadie.»

RESPONSABILIDADES DE JUZGADO DE GUARDIA

«Me interesa recalcar en cuanto a los problemas de Santander, y en relación con la situación de la pequeña y mediana empresa, que en nuestra provincia es mayoritaria, tanto en términos absolutos como relativos, que es un tipo de empresa que se mueve casi exclusivamente en el entorno provincial y que si los empresarios no somos capaces de potenciar la economía provincial, estas empresas no van a tener posibilidades de sobrevivir y mucho menos de desarrollarse.

Luego esto es vital y debemos de asumir nuestras responsabilidades tanto a nivel municipal en Santander, provincial en la Diputación, como a niveles de empresarios y de Cámaras de Comercio. En estos momentos la remodelación de Cazoña va se que está terminada, que se va a presentar de un momento a otro a la aprobación de la Diputación Provincial y que es urgentísimo que sea aprobado porque ahí hay mil cuatrocientas viviendas dispuestas a ponerse en marcha porque existe un suelo urbanizado.

La decisión sobre suelo urbanizado, que es tan necesario en nuestra provincia y que, sin embargo, por falta de planes y discusiones bizantinas dentro de nuestro municipio está todo parado y eso no se pue-



Luis Viadero, presidente de CEPYME de Santander.

de permitir; las discusiones políticas en su sitio, pero los que están en los municipios deberían estar trabajando día y noche sobre los problemas que son vitales para nuestra provincia y municipios, ya que la construcción tiene una capacidad de generar puestos de trabajo y de generar riqueza como ningún otro sector. El que no se haga así, me parece que es una falta de responsabilidad casi... casi podríamos decir de Juzgado de Guardia.»

LA UNION PATRONAL, COMO OBJETIVO

A la CEPYME se la considera un poco como la hermana pequeña de la CEOE, si bien en el caso de Santander la pequeña y mediana empresa es muy superior en número e importancia a las empresas representadas por la CEOE pero nos gustaría conocer cuál es la relación que entre las dos organizaciones se mantiene a nivel nacional y en particular en Cantabria entre la CEPYME y la CEOE?

«Durante todo el año setenta y ocho, que como he dicho antes fue un poco un año perdido, se sucedieron toda una serie de conversaciones con la CEOE para llegar a formar en Santander una sola organización patronal lo que fue imposible. Una vez creada CE-

PISOS SOLEADOS
CON PLAZA DE GARAJE, TRASTERO
Y CALEFACCION INDIVIDUAL

FACILIDADES

Informes:
Construcciones J. A. de la Llama
C./ Isabel II, 19, Entlo.

VENTA DE CARMONA

Hotel y Restaurante permanecerán cerrados, por mejoras, desde el 17 de enero al 26 de febrero, ambos inclusive.

CANTUR, S. A.

Desde hoy,

REBAJAS • REBAJAS • REBAJAS
REBAJAS • REBAJAS • REBAJAS

Gutiérrez

REINOSA
TORRELAVEGA
SANTANDER

REBAJAS • REBAJAS • REBAJAS

«Con el título tercero del Estatuto de los Trabajadores se puede armar la de San Quintín»

PYME en serio, organizada y estructurada a finales del año siguiente volvimos a tener contactos y conversaciones que han quedado interrumpidas por las vacaciones navideñas y que la reanudaremos de inmediato. Nosotros, en principio, estamos interesados por esa integración. Evidentemente no se puede hablar de una competencia entre organizaciones empresariales, ya que éstas tienen unos principios comunes que tienen que defender, y a mí en este asunto me gustaría ser claro: nosotros defendemos la libre empresa, la economía de mercado y esto hay que decirlo ya, y cuando se negocia con las centrales sindicales igual y queremos flexibilización de plantillas y lo que tiene que hacer el empresario y el país entero es definirse claramente.

Nosotros queremos la integración, pero no la desaparición de CEPYME. pensamos que debe de existir un órgano cúpula a nivel provincial, la COES por ejemplo, el nombre es indiferente, y después esa cúpula estará formada por las dos organizaciones que existen: la de la pequeña mediana empresa y la Intersectorial. Este es nuestro planteamiento, siempre manteniendo nuestra independencia, tanto orgánica como funcional, porque, evidentemente, hay unos intereses: las «pymes» necesitan unos servicios especiales y tiene unos intereses especiales en numerosas ocasiones y esto hay que defenderlo.

Bajo este planteamiento, estamos dispuestos a negociar y es el que hemos mantenido tanto a nivel nacional como provincial y parece ser que oficiosamente esto lo está asumiendo la CEOE.»

La CEPYME no ha participado en la redacción del acuerdo-marco que, para bien o para mal, firmaron la CEOE y la UGT y que determinará en gran parte la negociación colectiva en este país. Sin embargo, ¿se siente ligada su organización empresarial a este acuerdo?

«No. La CEPYME lo que piensa sobre el acuerdo-marco es que si se llegase a la formación de la cúpula, que vamos a llamar CEOE, no nos quedará más remedio, aún no estando de acuerdo con el

contenido de dicho acuerdo, que aceptarle. Nosotros pensamos que el acuerdo-marco ha sido una salida montada políticamente porque el tinglado que va a aparecer en este país con el Título Tercero del Estatuto de los Trabajadores iba a ser demencial, porque es un Título que no tiene parangón, a diferencia del Primero y del Segundo, con la legislación europea; es inconcreto y va a suponer numerosos conflictos e incluso parece que lo tiene congelado a pesar de haber dicho que se iba a remitir al Senado con carácter de urgencia, porque se han dado cuenta que con ese Título aquí se puede armar la de «San Quintín». El acuerdo-marco es una salida que no nos gusta, porque además creemos que es anticonstitucional. Aquí tenemos que quitarnos la careta todos y dejarnos de consensos y tapujos que ningún bien le están haciendo al país.

CEPYME lo que pretende crear es una filosofía de negociación colectiva y unos criterios de negociación como lo están haciendo las mismas centrales sindicales; fijaremos los límites que tendrá y que consideremos justos.»

LA CRISIS FILOSOFICA Y EL CAMBIO DE VALORES

En los primeros meses del año deberán de negociarse la mayor parte de los convenios colectivos de empresas y sectores de Cantabria, ¿cómo ve la CEPYME esa negociación, en la que parece que la división de tácticas sindicales entre las dos grandes centrales obreras puede hacer abocar a un elevado índice de conflictividad laboral?, y ¿están en condiciones las «pymes» de soportar una negociación colectiva en este marco?

«En este último sentido hay empresas de muy diversas circunstancias; existen las que ahora se apuntarían a un lío, y algunas a uno largo, porque la situación de su cartera de pedidos es grave, como hay también otras que están en situación de tirar hacia adelante (aunque son las menos) y que hasta han ganado dinero. Por eso, no creo que nadie tenga ganas, en estos momentos, de una negociación conflictiva, porque sería contra-

producente. Los empresarios son conscientes en este momento de la situación de los salarios, pero estamos convencidos que esta situación sólo es superable a nivel general de empresarios, pero también de trabajadores: todo el país debe de concienciarse de que nuestro nivel de vida desciende, y mientras no nos convenzamos de esto no saldremos de la crisis. En el año 78 el poder adquisitivo de los trabajadores en los países europeos ha descendido y el nivel de vida de los trabajadores españoles no había descendido prácticamente. Si no nos convencemos de ello, esto no puede mejorar. Aquí estamos tocando el problema de la crisis, difícilísima porque no es conocida, no es coyuntural, no es como a las que estábamos acostumbrados en épocas anteriores. Es una crisis de estructura, de mentalidad, de cambios de forma, yo diría que es hasta una crisis filosófica, en cuanto a conceptos importantes que nos habían servido hasta ahora.

No quiero decir con ello que estos valores vayan a desaparecer, pero sí que su filosofía cambia. También es evidente que este proceso no se va a producir de un año para otro, ni en una década siquiera, pero éste se inició hace cinco o seis años y es posible que dure otros diez o quince años más. La crisis va a ser muy larga y nos va a meter a los españoles en otra forma de vida; si esto nos entra en la cabeza es posible que podamos llegar a un entendimiento, a una comprensión, a una situación de la que podamos salir poco a poco, muy poco a poco, aunque de momento, en el año ochenta, yo no veo que la situación pueda mejorar, al contrario, pienso que este año va a ser peor que el setenta y nueve. Posiblemente toquemos fondo y empiece a recuperarse, lentísimamente, o a estabilizarse la situación y después el tiempo nos dirá lo que puede suceder, que no sólo depende de nosotros, porque la economía está en estos momentos interconexiónada, y dependemos en cierta medida de los demás. Pero, eso sí, sabemos que en esa medida el resto lo tenemos que dar nosotros.»

Víctor GIJON

Boutique **Pecas**
Artículos de plena temporada en **REBAJAS**

FALDA 795 Ptas.
GABARDINA 1.495 Ptas.
PANTALON PANA ALTON 1.490 Ptas.
JERSEY 595 Ptas.
ABRIGO 1.995 Ptas.
BLUSA 495 Ptas.

Para que te vistas bien a precios muy económicos. En PECAS, moda de hoy, moda lanzada, en rebajas.

Cádiz, 11

Cada vez se cuidan más las inversiones publicitarias y su rentabilidad. «HOJA DEL LUNES» tiene mucha publicidad ¿A qué se debe...?

El tueste del café, grano a grano.

BONKA

Enero estrena LIQUIDACION en **ARAUJO**

SECCION CABALLERO

Cazadora Cuero ...	7.500 ptas.
Chaquetón Cuero ...	10.500 ptas.
Americana Cuero ...	12.500 ptas.
Americana Ante ...	12.500 ptas.
Cazadora Ante ...	10.500 ptas.

Sueters, vestidos, trajes, camisería...

— ¡¡¡TODO A PRECIOS MUY REBAJADOS!!! —

¡¡SOLAMENTE POR UNOS DIAS...

LIQUIDACION TOTAL!!

SECCION SEÑORA-SEÑORITA

Abrigo Conejo ...	7.500 ptas.
Chaquetón Conejo ...	6.500 ptas.
Chaquetón Cabra China ...	26.000 ptas.
Abrigo Cabra China ...	37.000 ptas.
Chaquetón Cuero ...	9.500 ptas.
Chaquetón Ante ...	7.500 ptas.
Abrigo Piel vuelta ...	15.000 ptas.
Abrigo Ante ...	14.500 ptas.
Abrigo Piel KID ...	19.500 ptas.

ARAUJO - C./ Burgos, 20

Muebles RAMOS

MAXIMAS FACILIDADES
MAYORES DESCUENTOS

Santa Clara, 9 Teléfono 21 2960

Guía del automóvil

Coches de alquiler



Calderón de la Barca, 17. Tfnos: 220850-54-Santander

Asociada a InterRent. 1.400 Oficinas Internacionales.

Para mejor servicio a nuestros clientes, abrimos sábados tarde y domingos y festivos por la mañana.

alqui auto

RENT A CAR ALQUI AUTO

COCHES SIN CONDUCTOR

Teléfonos: 23-84-85 y 23-84-86

auto-escuela

Con los más modernos sistemas alemanes Trámites del automóvil • Seguros Amos de Escalante

Santander



Es el único AUTORIZADO LEGAL EN ESPAÑA con homologación para la confección de placas de matrícula en Santander y provincia.

LE OFRECE:

TRIANGULOS DE PRESEÑALIZACION HOMOLOGADOS OBLIGATORIO

B. O. E. núm. 212 de 4-9-76 Real Decreto 2-100-76
B. O. E. núm. 11 de 13-1-76 Decreto 3-505-75
«CEMA» — Calle Madrid, 10. — Teléf. 22-43-05
SANTANDER

Auto Palas, S. A.

"AUPASA"

Concesionario de CITROËN PEUGEOT

- Recogemos su vehículo usado
- Facilidades de pago

SANTANDER
Calle Castilla 71
Teléfono: 21 49 00

garaje moro

Esta escuela defiende su automóvil contra la ROBO-ACCIDENTACION

Tratamos su coche en veinticuatro horas con plena garantía

Servicio autorizado GARAJE MORO

General Dávila 115
Teléf.: 239039 — Santander

BARDAHL

ADITIVOS Y LUBRICANTES

ESTACIONES DE SERVICIO Y ENGRASE

LLEGA A ELIMINAR EL CONSUMO DE ACEITE

Teléf. 23-04-46. De 1 a 4 h.

talleres velarde

ESPECIALIDAD EN MORRIS SEAT SIMCA Y RENAULT Y MOTORES DIESEL MECANICA GENERAL DEL AUTOMOVIL

Calle Castilla 93
Teléf.: 37-30-16

loriente SEAT

PUERTOCHICO

ENTRADA CON LA QUE PUEDE ADQUIRIR SU COCHE EN ESTA CASA

Pescas

105.467	... Seat 133 lujo.
121.551	... Seat 12" dos pta.
126.902	... Seat 127 tres pta.
115.960	... Seat 127 4 pta.
156.342	... Seat 128-1200
164.075	... Seat 124-D L. S.
161.222	... Seat Ritmo 65 L.
183.781	... Seat Ritmo 75 C. L.
183.193	... Seat 131-1.430 Supermirafiori
201.966	... Seat 131 familiar Supermirafiori
211.455	... Seat 1-1.600 Supermirafiori
223.010	... Seat 1.1 Perkins.
262.353	... Seat 1-1.2.000
299.479	... Seat 132 Diesel

2.200

HOJA DEL LUNES

Más de 100 000 lectores garantizan de sus anuncios la rentabilidad

Por la concesión de siete nuevos servicios de autobús en la línea Cabezón de la Sal-Torrelavega-Santander

El senador Calzada, también contra Turytrans

El senador centrista por Cantabria Ambrosio Calzada se definió ayer a HOJA DEL LUNES como totalmente opuesto a la reciente concesión de siete nuevas expediciones diarias de autobús a explotar por la empresa «Turytrans» en la línea de Cabezón de la Sal-Puente San Miguel-Torrelavega-Santander.

La concesión, efectuada por la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, lleva fecha de 18 de diciembre y responde positivamente tan solo a una parte de las pretensiones de la empresa. «Turytrans», que es la concesionaria del servicio de largo recorrido Gijón-Oviedo-Irún-Frontera francesa, había solicitado que se le autorizara establecer trece expediciones suplementarias a la citada de largo recorrido, con puntos de salida y llegada en Cabezón de la Sal, Caranceja, Puente San Miguel y Torrelavega, comunicándolos con Santander.

Esta petición de «Turytrans» fue apoyada, en el trámite de información pública, por la Diputación Provincial de Santander y los ayuntamientos de Santander y Torrelavega, el Servicio de Ordenación Técnica de la propia Dirección General, así como por un funcionario de dicha sección expresamente trasladado de Madrid. Por contra, había sido informada negativamente por REFE, FEVE, la Junta Provincial de Coordinación, la Subdelegación Provincial de Transportes Terrestres y varios concesionarios de otras líneas regulares que circulan sobre el mismo trayecto.

Paralelamente a la concesión a «Turytrans», la Dirección General de Transportes Terrestre decidió responder afirmativamente a otra petición de RENFE, a través de su filial ATCAR, autorizándole a establecer seis nuevas expediciones de ida y vuelta, diarias, entre Santander y Torrelavega.

«Ya en el Pleno de la Diputación —añadía— pedí que se investigara el asunto porque pienso que debemos tutelar los puestos de trabajo y la actividad empresarial de la región, en primer lugar. En segundo lugar, porque si ya estamos inmersos en la vía autonómica algo tendré que decir la región, habida cuenta que transportes es una de las competencias que primero se transfieren. Y, además, porque en Cantabria estamos ya un poco sensibilizados ante decisiones centralistas que benefician a grandes empresas, en este caso de transportes, ajenas a nuestra región, y si son del País Vasco, pues todavía más. Así de claro, como claro debe quedar que el Ayuntamiento que presido nunca ha apoyado la concesión de esas expediciones, parte de las cuales tienen a Cabezón como origen y punto de destino.»

«Yo no entro —concluiría— en si tiene que ser una empresa pública o privada, lo que sí digo es que tiene que ser de Santander y beneficiar a trabajadores y empresarios de Santander.»

LA POLEMICA

La concesión a «Turytrans» no parece que vaya a ser aceptada resignadamente por todos los estamentos de Santander. Así, ya en el primer Pleno del año celebrado por la Diputación

provincial, el citado senador y diputado provincial, Ambrosio Calzada pedía a la Corporación que se investigara el tema, y el viernes, el concejal del Ayuntamiento de Santander y secretario general de la UGT de Cantabria, Luis Pérez Alday, hablando en su calidad de portavoz del comité de empresa de FEVE, convocaba una rueda de prensa en la que mostraba la oposición de trabajadores y ejecutivos de FEVE, que puede plasmar: el viernes en una huelga, y calificaba la concesión hecha por la Dirección General de Transportes a favor de «Turytrans» de incongruente y lesiva para los intereses de empresas públicas como RENFE y FEVE, precisamente cuando esta última está llevando a cabo un esfuerzo financiero notable para electrificar el tramo y mejorar los servicios.

Por su parte, Ambrosio Calzada declaró ayer a HOJA DEL LUNES, que no podía aceptar la concesión de la línea a una empresa foránea de Cantabria, en este caso del País Vasco, habiendo empresas de capital y con mano de obra de la región que pueden cubrir el servicio con las mismas o mejores garantías.

«Yo no entro —concluiría— en si tiene que ser una empresa pública o privada, lo que sí digo es que tiene que ser de Santander y beneficiar a trabajadores y empresarios de Santander.»

Sucesos

Un muerto por atropello en la carretera de Tanos

Una persona muerta ha sido el balance de otro grave accidente de circulación que tuvo lugar en la carretera de Tanos, en la tarde del pasado sábado, alrededor de las siete y media.

Cuando paseaba por esta carretera el matrimonio compuesto por don Manuel Sinde Gutiérrez, de 57 años de edad y su esposa doña Abilia Cordovilla Salces; fue arrollado por un turismo conducido por don Manuel Iñera.

Los esposos, vecinos de Tanos, fueron ingresados en una clínica torrelaveguense, donde Manuel Sinde Gutiérrez, falleció, siendo calificado el estado de su esposa como de pronóstico reservado.

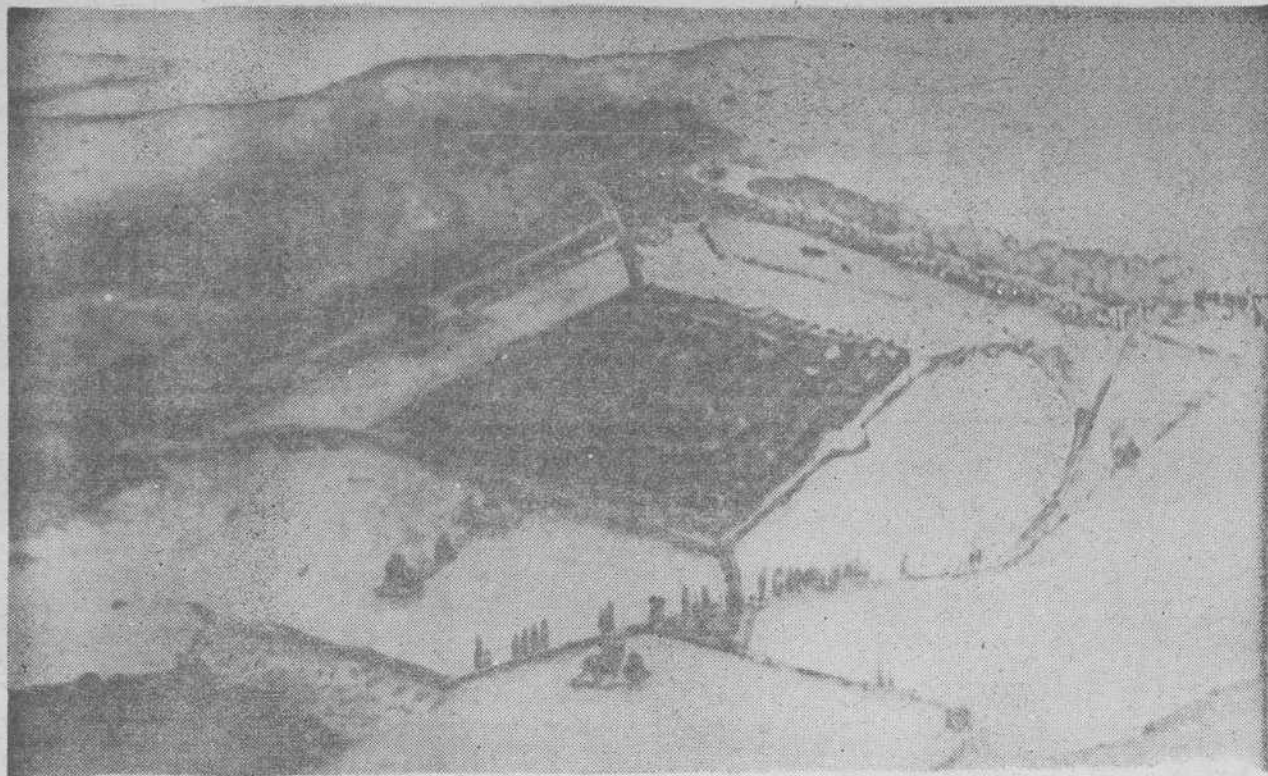
El accidente se produjo en el límite de Tanos y Viérnoles, cerca de la desviación de los accesos a la estación de Renfe.

La Asociación de Vecinos «Nuestra Señora de las Nieves» de Tanos, después de este accidente nos hace una llamada de protesta ante el Ayuntamiento de Torrelavega, pues ha insistido e insiste ante el mismo, sobre la urgente necesidad de que esa carretera de Tanos levante una acera, por donde los peatones puedan circular sin el peligro que ahora le hacen. Los accidentes y las muertes, están ahí, y la necesidad de aceras es manifiesta. Por eso la protesta.

Homenaje a Dionisio Mantilla

El procurador Dionisio Mantilla Rodríguez, a quien el ministro de Justicia ha concedido la Cruz Distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort, en reconocimiento de sus méritos y su labor como decano del Colegio Provincial de Procuradores y miembro del Consejo General de Procuradores y del Consejo de la Mutualidad Profesional, va a ser objeto de un homenaje el próximo sábado, día 19.

Dieciséis firmantes de un escrito, convocan a través de éste a los amigos y compañeros de Dionisio Mantilla a una comida de amistad que tendrá lugar el sábado en la Real Sociedad de Tenis de la Magdalena. Ese mismo día, a las 12 horas, se será impuesta la Cruz en la Sala de Audiencia del Palacio de Justicia en un acto público que presidirán las autoridades judiciales y a la que asistirá el presidente del Consejo General de Procuradores de los Tribunales, excelentísimo señor don José Grande de Weil y representantes de otros colegios provinciales.



«Lo que hice fueron, simplemente, unos croquis» (Ricardo Bofill, sobre su proyecto de Noja, que reproducimos)

Aunque no pasó de un boceto de Bofill

En Noja pudo haber otro "Castro Novo"

"Pero si no hay nada en Noja". "¿Nada?". "Lo que yo hice fueron, simplemente, unos croquis". Así, más o menos, respondía Ricardo Bofill el pasado 7 de diciembre en Castro Urdiales a una pregunta que a duras penas pudo llegar a ser formulada cuando, en el transcurso de una rueda de prensa, se aludió muy de pasada al presunto proyecto del arquitecto.

El tema que en aquella fecha había reunido en torno a la mesa a Bofill, representante de Castromar y periodistas era, naturalmente, Castro Novo. Es lógico que este proyecto concluido hasta sus últimos detalles y la polémica surgida en torno a él hayan acaparado la atención de todo el país, pero tampoco es justo que trate de ignorarse que a muy corta distancia, en Noja concretamente, existió —¿existe?— un boceto que no debe pasar inadvertido, aunque sólo se trate de eso, de un boceto.

Las circunstancias que rodean el caso tampoco son desconocidas, puesto que ya en septiembre de 1978, el diario "Alerta" se hacía eco de ellas. Pero su paralelismo con las del proyecto castreño y lo que de sintomático en ellas, invitan a una reflexión que en algún momento puede desbaratar algunos de los argumentos esgrimidos por los defensores de Castro Novo.

Ya, en aquel verano del

78, lo que ahora se intenta calificar de proyecto-fantasma se perfilaba para algunos habitantes de Noja como el fantasma de un proyecto de mil viviendas en la marisma Victoria, tras la playa de Tregandín, al que se unía ese otro de sustituir cuarenta y un hectáreas de pinos en la finca de la familia Garnica por trescientos apartamientos. Para que uno y otro pudieran ser llevados a efecto era preciso que pre-

viamente se aprobaran unas normas subsidiarias entre las que figuraría la edificabilidad de 1,1 metro cúbico-metro cuadrado. Las citadas normas fueron aprobadas en su día por la Corporación, pero días más tarde dos de los concejales se negaron a firmar alegando falta de información, no faltando tampoco los escritos de reclamaciones que en número de dieciséis presentaron distintas objeciones, por lo que se consideraba en aquellos momentos la posibilidad de abrir un nuevo plazo de información pública. Actualmente, según nuestras informaciones, se hallan en período de información pública unas normas subsidiarias que contemplan un volumen edificable de 0,80 metros cúbicos-metros cuadrado.

CASTROMAR, CON OTRO NOMBRE

Ni entonces se alzó mucho el tema ni se habla aho-

ra del boceto de Ricardo Bofill, una colosal pirámide rodeada de lagunas en la que se asentarían mil viviendas precisamente en unos terrenos de la inmobiliaria playa de Noja que, hace aproximadamente cuatro años, adquirió 380.000 metros cuadrados en la marisma Victoria. Pero lo más curioso —y en este caso el croquis de Bofill no sería un inocente dibujo—, es que, según se afirmó entonces, la inmobiliaria playa de Noja no es sino Castromar, la constructora de Castro Novo pero con otro nombre.

Demasiadas coincidencias como para no cuestionarse una serie de puntos. Proporcionalmente, tan polémica iba a resultar la instalación de cinco mil viviendas en Castro como de mil en Noja, y difícilmente podrían justificarse razonamientos como los que se arguyen para defender Castro Novo: ¿Cómo explicar, si los dos proyectos hubieran salido a la luz pública simultáneamente, que responden a un desarrollo natural de las dos localidades, que no se va a perder la identidad de su población, que se van a generar puestos de trabajo para los nativos? ¿Cómo negar, en una palabra, aún reconociendo la categoría y el buen hacer de Bofill, que los más beneficiados iban a ser personas ajenas a nuestra región?

Aquello, lo de Noja, dicen que no pasó de un bosquejo. De acuerdo, pero ahí están las vistas que el propio Bofill realizó en aquel tiempo a Noja, las trabas que, en la rueda de prensa mencionada más arriba, puso con sus interrupciones a la formulación de una pregunta y que, también casualmente, fue la última de la ronda. Había prisa, es cierto, pero no tanta como para que los señores de Castromar presentes en el acto levantaran la sesión con tanta premura. Al fin y al cabo, si es agua pasada, no debiera mover el molino.

Ana BARCENA

- PISOS con agua caliente y calefacción central.
- PISOS con cocina amueblada, gas ciudad.
- PISOS con horno alto independiente.
- PISOS con tres y cuatro dormitorios.
- PISOS con suelo de madera acuchillada y barnizada.
- PISOS con moldura de escayola en techos.

Infórmese en NURBASA - Pl. Príncipe, 1, 4.º dcha.

DELE "AIRE" A SUS VACACIONES

Viajes en avión de línea regular, traslados y estancias de fin de semana y una semana en hoteles seleccionados.



con la garantía **MUNDICOLOR**

Salidas desde SANTANDER



desde Ptas. 16.055

BALEARES	17.055
Salidas desde Madrid o Bilbao	
CANARIAS	9.190
COSTA del SOL	15.950
LONDRES	20.300
PARIS	25.075
ROMA/MILAN/VENECIA	13.650
LISBOA/MADEIRA	23.275
SUIZA	23.375
AMSTERDAM	33.650
GRECIA	31.250
VIENA	

SOLICITE PROGRAMA DETALLADO EN



ORGANIZACION INTERNACIONAL DE VIAGES

SANTANDER

Laredo, 21, tel. 21 24 00

J. Monasterio, 17, tel. 22 59 65

LAREDO

López Saino, 16, tel. 60 58 99

CASTRO

Calvo Sotelo, 6, tel. 85 05 43

CURSO de CONTABILIDAD con

- Plan General de Contabilidad y
- Plan de Contabilidad para las Pequeñas y Medianas Empresas

Continua abierta la matrícula para estas enseñanzas, por correspondencia autorizadas por el Ministerio de Educación y Ciencia y de rigurosa actualidad.

Envíe su nombre y dirección a ESCUELA Apartado 10.129 Madrid

- Llame al teléfono 241 48 91 de Madrid y le remitiremos
- Información completa sobre Planes de Estudio.
- El primer cuaderno de lecturas como obsequio.



EXPOGAR
BOUTIQUE DE LA COCINA

MÁS DE 70 MODELOS EN COLOR Y DISEÑO DE ÚLTIMA NOVEDAD «PRECIOS INTERESANTES»

camilo alonso veiga 11



ATENEO DE SANTANDER

ACTOS QUE SE CELEBRARÁN LA PRESENTE SEMANA

LUNES, 14, 8 tarde: Ciclo Homenaje a Manuel Llano, conferencia a cargo de don Dámaso Santos, sobre «La poesía en la obra de Manuel Llano».

MARTES, 15, 8 tarde: Conferencia a cargo de Celia Valbuena, sobre «Los descubridores de Manuel Llano».

MIÉRCOLES, 16, 7,45 tarde: Proyección de una película.

JUEVES, 17, 8 tarde: Conferencia a cargo de don Marcelo Arroita-Jáuregui, sobre «Un espacio y un tiempo para una novela nueva».

VIERNES, 18, 8 tarde: Conferencia a cargo de don Francisco Obregón Barrera, sobre «Recuerdos e impresiones de Manuel Llano».

SABADO, 19, 8 tarde: Recital de música folk hispanoamericana, a cargo de Angela, acompañada al piano por Miguel Ángel Samperio.

EN OTROS TIEMPOS...

**Fueron muchos los contribuyentes
que nos depositaron su confianza.**

**Nos facilitaron la intervención como asesor
en las Juntas de Evaluación Global**

COMERCIO PARAGUÁS, BASTONES, ETC.	CARPINTERIA EN GENERAL
COMERCIO MIXTO EN GRANDES BAZARES	INDUSTRIAS ESPECIALES DE LA MADERA
COMERCIO MIXTO EN PEQUEÑOS BAZARES	FABRICACION DE MUEBLES
SERVICIO DE BELLEZA Y PELUQUERIA	MAYOR DE MADERAS
TINTE, LIMPIEZA Y PLANCHADO DE ROPA	COMERCIO DE MUEBLES
SERVICIOS DOMESTICOS	COMERCIO DE ANTIGUEDADES Y OBJETOS USADOS
SERVICIOS DIVERSOS	METALURGIA
ACADEMIAS DE CONDUCTORES	RECUBRIMIENTOS METALICOS
SUMINISTROS ESPECIALES DE GAS	FABRICACION DE ACABADOS METALICOS
FABRICACION DE GALLETAS	FABRICACION DE ARTICULOS DE FERRETERIA
SERVICIOS DE CREDITO NO BANCARIO	FABRICACION DE ORFEBRERIA
COMERCIO DE CARBONES Y LEÑAS	INDUSTRIAS METALICAS DE LA CONSTRUCCION
ESTACIONES DE SERVICIOS	CONSTRUCCION DE MAQUINARIA EN GENERAL
MAYOR DE LUBRICANTES EN GENERAL	TALLERES DE REPARACION DE VEHICULOS
YACIMIENTOS Y CANTERAS	COMERCIO DE CHATARRA Y MINERALES
FABRICACION DERIVADOS DEL CEMENTO	COMERCIO DE TODA CLASE DE METALES
FABRICACION DE YESO Y ESCAYOLA	MAYOR DE FERRETERIA
ASERRADO Y LABRA DE PIEDRA	MENOR DE FERRETERIA
VENTA EDIFICACIONES	COMERCIO JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA, ETC.
COMERCIO MATERIAL DE CONSTRUCCION	TRANSFORMACION ACEITE Y GRASAS
COMERCIO INSTALACION DE VIDRIO	MANIPULACION DE PAPEL Y CARTON
MENOR DE PORCELANA, LOZA Y CRISTAL	IMPRESION, GRABADO Y ENCUADERNACION
CONSTRUCCION Y REPARACION DE OBRAS	EDICION DE LIBROS Y REVISTAS
CARPINTERIA DE ARMAR	PAPELERIAS, LIBRERIAS Y AFINES
ACABADOS DE LA CONSTRUCCION	PESCA DE ALTURA
MENOR FLORES, PLANTAS Y SEMILLAS	PESCA COSTERA O DE BAJURA
FABRICACION LEJIAS, DETERGENTES Y AFINES	OBTENCION DE SUBPRODUCTOS DE LA PESCA
FABRICACION PERSIANAS, PLASTICOS Y AFINES	SERVICIOS DE MEDIACION COMERCIAL EN LA RAMA
FABRICACION PRODUCTOS DE LABORATORIO	MAYOR DE CALZADO
FABRICACION COLORANTES, BARNICES Y TINTAS	CONFECCION EN SERIE GENEROS DE PUNTO
PRODUCCION DE FRIO Y HIELO	COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECCIONES
FABRICACION PRODUCTOS QUIMICOS	MAYOR DE MERCERIA, PAQUETERIA, ETC.
COMERCIO DE ABONOS Y GERMICIDAS	MENOR DE MERCERIA, PAQUETERIA, ETC.
MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS	ALQUILER DE COCHES SIN CONDUCTOR
COMERCIO DE ARTICULOS DE PLASTICO Y CAUCHO	AGENCIAS DE TRANSPORTES
CARPINTERIA DE RIBERA	GARAGES

**...y otros cientos de contribuyentes del resto de las
actividades comerciales, industriales, de servicios
y profesionales.**

**Enrique Campos Pedraja
GABINETE CONTABLE Y FISCAL**

A NUEVOS TIEMPOS...

la reforma fiscal exige una selecta
organización de profesionales a su servicio.

**HEMOS CREADO Y SELECCIONADO, con la experiencia adquirida
en los contactos mantenidos con miles de
contribuyentes durante más de 20 años.**

UNA ORGANIZACION DE PROFESIONALES PARA LA REFORMA FISCAL

**Economistas - Licenciados en Derecho
Intendentes, Profesores y peritos Mercantiles
Diplomados en Ciencias Empresariales
y personal auxiliar cualificado.**



Impuestos sobre la Renta
de las Personas Físicas
Impuestos sobre el Patrimonio
de las personas físicas
(Obligaciones trimestrales y mensuales
fraccionamiento de pago, retenciones
I.G.T.E., Lujos, 6141 B, etc.)



PERSONAS JURIDICAS:
Impuestos sobre sociedades
PERSONAS FISICAS:
(En estimación directa):
Impuesto sobre la Renta
Impuesto sobre Patrimonio
(Obligaciones trimestrales,
fraccionamiento de pago,
retenciones I.G.T.E., Lujos, 6141 B... etc.)



Auditoría e informes. Organización y planificación contable. Contabilidad analítica de explotación. Plan General Contable. Obligaciones registrables. Mecanización de Seguros Sociales. Liquidación de nóminas. Documentación afecta a la Seguridad Social.

SANTANDER

CALVO SOTELO, 6, 2º
TELEFONO: 21 46 50

MADRID

ALMAGRO, 24-3º IZQDA.
TELEFONO: 410 54 05

TORRELAVEGA

EDIFICIO EL PARQUE - d/ EL SOTO, 2-1º
TELEFONO: 88 34 05

**CON LA GARANTIA
DE LA MAS ABSOLUTA RESERVA**

Nuestra gente

ANTONIO PAJARON es el coordinador de las I Jornadas Cardiológicas que sobre Cardiopatía Isquémica van a celebrarse en el Centro Médico Nacional Marqués de Valdecilla los próximos días 6, 7 y 8 de marzo, organizadas por el Servicio de Cardiología Clínica de este Centro Médico. Los temas a desarrollar son de la máxima actualidad dentro de esta especialidad y tendrán como ponentes a primerísimas figuras de este campo.

«EL ATENTADO» es el título de la película con la que el Ateneo Popular reanuda sus actividades cinematográficas el próximo sábado, a las ocho de la tarde, en su local de la calle Alcázar de Toledo, 14. Dicho filme será exhibido también el jueves, con presentación y coloquio, en un acto organizado por las Juventudes Comunistas de Laredo.

JOSE LUIS GIL, técnico en aguas del municipio de Torrelavega, dará una conferencia el próximo jueves, a las ocho de la tarde, en Puntal 2 de Torrelavega, sobre el tema «La contaminación de las aguas». En dicha sala expondrán durante este trimestre, según las últimas confirmaciones, los pintores Antonio Quirós y Agustín Ibarrola.

SAN VICENTE MARTIN, Patrono de San Vicente de la Barquera, será festejado en esta villa marinera los días 22 y 23 de este mes de enero. En estas fiestas, que son las primeras de carácter regional que se celebren en este año, habrá, además de sendas romerías en esos dos días, una exposición de ganado de raza Prisonsa y concursos de arrastre de caballos y de ganado vacuno.

ERNESTO CABALLERO SANCHEZ-IZQUIERDO, director de la División Financiera del IMPI, pronunciará una conferencia el próximo día 17 sobre «Sociedad de garantías recíprocas». Su exposición se inscribe dentro del ciclo de conferencias organizado por CEPYME, que desde el pasado día 10 viene desarrollándose en la Cámara de Comercio y que concluirá el próximo día 7 de febrero.

EL CENTRO CULTURAL KOSTKA comenzó ayer, con la proyección de «Los 7 magníficos» un ciclo «western» que diariamente y hasta el próximo domingo pondrá en pantalla, a las 4,30 y 7,30 de la tarde, una serie de los mejores filmes dentro de este género. Al tiempo que el Cine Forum

Kostka continúa proyectando los sábados películas de los más prestigiosos directores, se anuncia ya para el próximo día 21 el comienzo de un ciclo sobre «Grandes maestros del cine francés».

ANTONIO ELEGIDO es el director del Centro de Investigaciones Parapsicológicas que a partir de mañana, martes, inicia un nuevo cursillo divulgativo sobre parapsicología. A lo largo de dos meses, los martes y jueves, temas como la reencarnación, posesión demoníaca, espiritismo, curanderismo, conocimiento del futuro, etc., formarán parte de la casuística a ser analizada.

MIGUEL ANGEL REVILLA, líder del Partido Regionalista, sigue su maratón de conferenciante ganadero por toda la región, preparando la concentración en la capital que el partido piensa convocar para abril como protesta de los ganaderos contra la política agrícola del Gobierno. Revilla, que el sábado habló en Pas ante más de dos centenares de personas, lo hará el viernes en Cerrazo, y al día siguiente en Orefa. En ambos casos, a las ocho de la tarde, en las escuelas.

EMILIO HERNANDEZ DE SANDE

MEDICINA GENERAL - RAYOS X

Calvo Sotelo, 6, 5.º - C. Teléfono 22-01-23
SANTANDER

Dr. Navarro

ENFERMEDADES DE LA PIEL
De 3 y media a 6 y media
Isabel II 32 Tel.: 22-78-88

J.A. Prieto Solís

CORAZON ENFERMEDADES CRONICAS
Teléfs.: 37-59-01 y 23-23-03
Vareas 55 entresuelo.
Consulta de 8 a 9.
SOLICITE HORA

M. Oria Martínez-Conde

MEDICINA Y CIRUGIA AP DIGESTIVO
Soliciten hora de 8 a 12
Consulta de 8 a 9
C/ Calderón 7 1.º Izda
Teléfono: 21-51-89

A COBO GARCIA

GARGANTA NARIZ, OIDOS, AUDIOLOGIA
Hernán Cortés 15 Entlo

J. PELLON WILLIE

MEDICINA GENERAL RAYOS X
Calle Alonso Vega 9
Teléfono: 37-69-99
CONSULTA DE 8 A 9
SE RUEGA PIDAN HORA

MARIA LUISA PERAL CASTRO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
San Fernando, 58, 7.º, G.
Teléfono: 23 34 24 y 23 25 76
Consulta de 8 a 8.

LEOPOLDO PEREZ DE LA LASTRA

RADIOTERAPIA Y ONCOLOGIA (TELECOBERTOTERAPIA) ROENTGENERAPIA, QUIMIOTERAPIA, CONSULTA: DE 6 A 6 Y A HORAS CONVENIDAS Calle del Carmen, 38. Teléfono: 27-70-21

Pérez Vizcaino

ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA
C. de la Barca, 4, 8.º - B
Teléfono: 22-49-45

E. Terán Díaz

MEDICINA INTERNA Calderón de la Barca 8, segundo B (Plaza de las Estaciones) Telf.: 22-47-91

Abilio Sangrador

MEDICINA INTERNA RAYOS X CONSULTA: De 4 a 7 San Fernando 48 3.º C Teléfono: 37-62-76

A. SAEZ

CORAZON ENDOCRINO NUTRICION Ruafasal 2 segundo Teléfs.: 22-01-98 y 27-13-91 Se ruega soliciten hora

DR. GARCIA MATA

PULMONES Y CORAZON SOLICITE DIA Y HORA Isabel II, 22, 2.º derecha Teléfs.: 22-70-40 y 27-06-65

C. López Dóriga

APARATO DIGESTIVO MEDICINA Y CIRUGIA SOLICITE HORA Teléfs.: 22-16-31 y 23-80-81 Lealtad, 18.

S. TRUJILLO

RADIOLOGIA Y ELECTROLOGIA Nuevo horario a partir del 1.º de mayo: de 10 a 1,30 y horas convenidas. Ruafasal 23 1.º. Teléfono: 22-85-20.

Guía profesional

F. GABINETE BARBER

- Expertos en Ciencias Sociales.
 - Orientación escolar, inadaptación infantil, trastornos de conducta, psicomotricidad, dislexias, enuresis, pis nocturno.
 - Informes psico-técnicos, test de inteligencia, personalidad y carácter. Psic diagnóstico.
 - Tratamiento de fobias, neurosis, psicosis, soledad, conflictos familiares.
 - Psicoterapia de grupo, hipnopedía, curas de sueño, psicodrama.
 - Orientación y planificación familiar, sexología.
- Soliciten hora. Teléfono 27 16 27.
Santa Lucía, 3. - Santander.

A. GONZALEZ TUTOR

RADIOLOGO
Santa Lucía, 53 Telé.: 22-40-58

Tirso Ridaura Llacer

PARTOS Y GINECOLOGIA Traslado y consulta a: Carmen 42 1.º A. Teléfono: 27-62-95 SOLICITE HORA

J. Fdez-Cuesta

PSIQUIATRA Solicite hora de 9 a 11 Teléfono 37-49-65

L. Marina Vélez

PARTOS Y GINECOLOGIA C. Sotelo 14 Pral Izda Teléfono: 22-66-92 Consulta de 4 a 7 Teléfono de urgencia: 27-20-53

F. FONSECA PICAZO

MEDICO ODONTOLOGO Santa Clara 16 Tel 228027

A. SARMIENTO

Especialista CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO GINECOLOGIA Y PARTOS De 9,30 a 1 de lunes a sábados P. Reanache 3 3.º Izda (Junta a Alfaro) Tel 228277

JULIO FERRERCA PIÑENTE

PSIQUIATRIA CONSULTA DE 4 a 9 Santa Clara, 12, 2.º Izda Teléfono: 22-58-70

LEOPOLDO CAGIGAL SARABIA

ESPECIALISTA UROLOGIA SOLICITE HORA Lope de Vega 24 chalet Teléfono: 21-58-11

GARCIA TUÑON

UROLOGO Consulta tardes: 4 a 8 Isabel II 32 Tel. 22-63-65 Domitello: Tel 27-63-99

J. SANTIUSTE

GARGANTA NARIZ, OIDOS Hernán Cortés, 17 Teléfono: 21-13-63

A. GARCIA ACHA

OCULISTA Plaza Remedios 8 RESERVA HORA Teléfono: 21-00-49

JAVIER ORTEGA MORALES

Paseo de Peña 1 6.º Izda CIRUGIA VASCULAR (Arterias y venas) CIRUGIA GENERAL (pulmón y Apar Digestivo) RAYOS X Consulta: 4 a 9 Tel 272330

Gerardo Martínez

PRACTICANTE Cisneros, 2, 2.º Teléfono 22-40-6

G. DIERSSEN

NEUROCIURUGIA SANATORIO MADRAZO - Santa Lucía, 53 Consulta de 4 a 8. SE RUEGA SOLICITEN HORA al Teléf. 22-40-50

DR. ATILANO SANCHEZ

CARDIOLOGO Sanatorio Madrazo - Teléfono 22-40-54 CONSULTA de 5 a 7. SOLICITE HORA

L. IRIGO

OCULISTA Paseo de Pereda 1

E. HORMAECHEA

APARATO RESPIRATORIO Burgos 11, 3.º Tel 23-78-05 Solicite hora a partir de las cuatro

LUIS MARIA SIERRA SETIEN

BUESOS Y ARTICULACIONES Lealtad, 10 1.º Tel 21-10-52 SOLICITE HORA

A. SANCHEZ CUADRADO

MEDICO DENTISTA Consulta: Tardes San Fernando 58 Entlo. derecha Telé.: 37-54-01

FELIX SANDOVAL

CIRUGIA INFANTIL Calderón de la Barca 18 Izda Telé.: 22-83-83

J. J. OTEIZA

PARTOS Y GINECOLOGIA Teléfono 22 59 91

J. A. GUTIERREZ-J. L. VEGA M. F. CARRION-J. I. GALLO

CIRUGIA CARDIOVASCULAR (Corazón, arterias, varices) CIRUGIA PULMONAR Plaza de los Remedios 4 Teléfono: 22-75-12 CONSULTA DE 4,30 a 7 SOLICITE HORA

CUBRIA MIRAPEIX ANGIOLOGIA

Cirugía vascular Enfermedades de las arterias, venas y linfáticos. Lealtad, 21, 3.º derecha. Teléfono: 22-84-81 SOLICITE HORA

B. MARTIN

MEDICINA Y CIRUGIA APARATO URINARIO GENITALES MASCULINOS Vareas 55 entresuelo. Teléfono: 37-16-08 Consulta: de 4,30 a 7 SOLICITE HORA

J. DE LA TORRIENTE UROLOGO

Consulta: de 4 a 7 Teléfono: 21-11-46 Isabel II 24 4.º B

A. L. PEREA

Huesos y articulaciones PELAYO 2 (Edificio Gran Cinema) Teléfs.: 23-41-64 y 23-12-41

A. GARCIA BARON

APARATO DIGESTIVO RAYOS X Isabel II 38, 6.º De 4 a 7 - Telé.: 22-61-45 Urgencias: Teléf 27-57-16

HOJA DEL LUNES

Especial deportes

Pachín: "Estoy muy decepcionado"

Laureano: "Así no se puede jugar"

En los vestuarios del campo algecireño, Laureano no dejó traslucir su estado de ánimo. «Como siempre, realizamos un fútbol aceptable en la primera parte, creando más oportunidades que el adversario y no las hemos sabido aprovechar. Para colmo, al margen del fuera de juego del segundo gol, ambos tantos han sido producto de fallos de marcaje. No se puede jugar de esta manera. En la segunda parte, al equipo le ha faltado algo de ilusión. El Algeciras ha estado a no dejar jugar y, en fin, ha pasado sin pena ni gloria».

«El campo? —agregó— estaba fatal, pero esto también perjudicó al adversario. Lo cierto es que una vez más no hemos tenido fortuna, porque Damas ha estado inédito y, sin embargo, Goyo ha tenido bastante trabajo. Pero así es

el fútbol. Aunque hemos corregido los defectos de marcaje, no supimos atacar con efectividad. Por otra parte, ellos han dado muchas patadas y agarrones que al ser señalados por el árbitro nos rompían continuamente el ritmo. Esto no quiere decir que se haya perdido la ilusión para el futuro. Tenemos fe y deseos de superación».

Pachín es, ahora, el blanco de las miradas de todos. El que fuera fichado como hombre gol, no consigue dianas. «Estoy decepcionado —nos comentó— porque defraudo a la confianza que el «mister» ha depositado en mí. Creo, no obstante, que los goles vienen por rachas, y espero que pronto llegue la mía. Lo importante es crear oportunidades, con ellas, los tantos se conseguirán tarde o temprano».

Piru y Chiri, los mejores

Damas, 5. Fue poco inquietado. Los dos goles resultaron imparables y, desde luego, no imputables a él. Protagonizó una salida de puerta (con regodeo) driblando a dos contrarios y con grave riesgo... debió ser por aburrimiento.

Chiri, 6. En su línea habitual. Realizó una buena primera parte y hubo de esforzarse para anular a Almenara en la segunda.

Sañudo, 4. Aunque derrochó entusiasmo y energía, no anduvo demasiado bien. Estuvo mejor en la segunda mitad, marcando a Castronovo, que en la primera, en la que Cabral le dio más de un problema.

Gañupi, 5. Bien de colocación. No tanto de rapidez. Da la impresión de entenderse mejor con Mantilla que con Sañudo.

Preciado, 3. Más entusiasmo que efectividad. Le pudo Almenara, a quien no vigiló con acierto. Anda muy impreciso de colocación.

Juan Carlos, 5. Fue el hombre más entonado de su línea, aunque se halla por debajo, en cuanto a rendimiento, de partidos anteriores.

Cabral, 4. Lento de ideas, retrasando el juego por empeñarse en el regate. Demasiada horizontalidad en sus servicios, siempre premiosos y pocas veces precisos.

Rojo, 4. Sólo funcionó a medio gas. En la segunda mitad, hasta su sustitución, se diluyó completamente.

Piru, 6. Fue el atacante más incisivo, rápido, peligroso y hábil. Le faltó terminar

las jugadas, quizá por falta de apoyo. Está en alza y puede ser titular muy pronto.

Mazón, 5. Le tocó bailar con la más fea, pero lleva a dos hombres con él. Bien por alto. Luchó demasiado en solitario y le aburririeron a base de faltas.

Pachín, 4. Contienda, claramente, por bajo de sus posibilidades. No acertó en el sitio. Lucha, pero sin resultado positivo.

Villita, 5. Como lateral derecho, contribuyó a mejorar la línea defensiva. Marcó bien a Galleguito. Estuvo a punto de marcar en un precioso disparo que Goyo envió a córner sin extremis.

Escobar, 4. Apenas pudo mejorar a Rojo. Claro que con el equipo hacia abajo poco se le podía exigir. Jugó como falso extremo izquierdo y se perdió.

Ficha técnica

El segundo gol, en fuera de juego

Estadio El Mirador, unos 5.000 espectadores. Tarde lluviosa. Temperatura de unos 10 grados. Terreno de juego en pésimas condiciones, irregular, encharcado, con grandes calvas y muy duro. En la segunda parte cesó de llover. Se jugó este período con luz artificial. Algunos seguidores santanderinos y bastantes miembros de la colonia montañesa en Algeciras, La Línea e incluso Sevilla.

El Racing, en Algeciras, tristón, desangelado y derrota (2-0)

En el "descensor"...

Esta vez, el Peñón de Gibraltar fue el hierático testigo. Al Racing le falta angel. No es ya cuestión de planteamientos a tácticas, ni asunto que pueda resolverse en la mágica pizarra del técnico, ocurre, pura y simplemente, que al equipo de las últimas jornadas se le fue la musa. Sin esa llama los racinguistas no pasan de formar un cuadro tristón y desangelado con la onda perdida, y claro, hasta el más modesto comparsa de esta Liga se le sube a las barbas y le minimiza, desconcierta y, en ocasiones, le apabulla.

En El Mirador algecireño, más patatal que otra cosa, el equipo había de nadar y guardar la ropa. Estaba claro para todos que el partido iba a ser a «cara de perro» porque los locales precisaban la victoria para tomarse un respiro en un momento difícil, de crisis interna a todos los niveles. El Racing, igualmente, en posición incómoda, más bajo en la tabla de lo que le corresponde, debía forzar la máquina, para tener acceso al balón de oxígeno que los positivos podían proporcionar.

SUYAS LAS PRIMERAS BRAZADAS

Desde el pitido inicial, el Racing, trató de nadar. En los primeros impulsos, en las primeras brazadas, suyas fueron, las mejores oportunidades, y, también, las calidades de un partido que no tuvo, ciertamente muchas. Paralelamente, los santanderinos fallaban en la custodia de sus ropas permitiendo, a medios y delanteros adversarios llegar hasta los propios baharates, y arrampalar, en dos viajes, con el botín. La reflexión del descanso aconsejó un reajuste de la zaga. A partir de entonces la ropa quedó bien guardada. Para ese momento los restos de la no muy abundante inspiración racinguista se habían evaporado y ya no se supo nadar.

Lástima, porque el adversario perdió gas y buscaba conservar lo adquirido. Lástima, porque enfrente sólo había un increíble entusiasmo y derroche de fuerzas. Lástima, porque en El Mirador se desperdició una buena oportunidad.

El caso es que el resultado, pese a todo, no refleja exactamente lo que ocurrió. El 2-0 es engañoso. El Racing realizó una primera parte de fútbol aceptable en la que, eso sí, se descuidaron algunos marcajes. Preciado no podía con Almenara —rápido, inteligente y con raza—. Sañudo, no encontraba su colocación adecuada a pesar del derroche de entusiasmos y, en el centro, Cabral y Rojo eran netamente rebasados por sus pares. El adversario consecuentemente, llegaba muy suelto hasta las proximidades

del de Damas. Como contrapartida, Juan Carlos, Piru y Mazón, cogían, más de una vez, en solfa a los locales en penetraciones.

FALTO LISTEZA

Faltó listeza porque Goyo, de puro nervioso no bloquea un solo balón, pero tampoco Pachín tenía su tarde inspirada. Unase a esto, un gol afortunado y otro en claro fuera de juego, y se obtendrá el porqué del resultado al término de los primeros 45 minutos. Luego, las cosas fueron distintas. Porque la segunda parte bajó considerablemente en calidad. La salida de Villita daba otro aire a la defensa, al quedar Chiri, en labores de marcajes a Almenara, al que anuló en este período. También Sañudo, controlaba mejor a Castronovo que a Cabello. Galleguito poco hacía ante el propio Villita. Pero es que al mismo tiempo Rojo se diluía totalmente. Cabral se empeñaba en jugar retrasando el juego y en dialogar con el colegiado, cada vez que estimaba que le habían hecho falta. Juan Carlos, sólo, mal podía mantener el tipo, aunque tratara de ayudarle Pachín —con más buena voluntad que acierto—. Adelante, quedaba en solitario Mazón, machacado, continuamente, por dos hombres que le «costaron» a patadas, empujones y lo que hiciera falta. Aquí se acabó todo. Ni el Racing fue capaz de levantar cabeza ni el Algeciras intentó más que capear el temporal. Pero el norte racinguista, no fue ni la mitad de temible, de lo que se esperaba, ni el levante algecireño sopló más allá del límite. Sobró, palabra de honor, toda la segunda parte.

HACIA ABAJO

Capítulo especial merece una afición que fue incansable, de principio a fin. Cuando pintaban oros y amenaban bastos animó, estruendosamente, a su equipo con gritos, tambores, con calor. Con el único calor de una tarde fría, lluviosa, desagradable, más propia de nortefías lastimadas.

Aquí está el premio: dos puntos difíciles. Un respiro. Una renovada ilusión para los gaditanos. ¿El Racing?... pues, bueno, a tratar de encontrar su ángel. Mientras tanto, el equipo cántabro se ha metido en el descensor y la pérdida de categoría es una seria amenaza.

PARA OBTENER LOS MEJORES FRUTOS DE LA TIERRA. TRACTORES BARREIROS

Quinlelas

Finalizado el primer escrutinio de las quinlelas los resultados fueron los siguientes:

6.691 máximos acertantes que percibirán, aproximadamente, trece mil pesetas; 103.041 de trece que cobrarán unas 880, y 676.202 de doce con unas ganancias de 120 pesetas.

AUTO NORTE

Ctra. de Parayas - SANTANDER

TRACTORES BARREIROS
CONCESIONARIO

Textos de

LUIS HERNANDEZ LUZURIAGA

Enviado especial de Radio Popular

Cayón, 2; Sangüesa, 0

Sarón sigue siendo coto cerrado

SARON (Jesús MARONAS, corresponsal)
Cayón, 2 (Valle); Sangüesa, 0.

Cayón: Santi (7); Cuquis (7), Cilleruelo (7), Javi (7); Pepín (7), Huerta (9); Valle (8), Miguel (7), Santiago (7), Silos (7) y Luis (7). En el minuto 80, Carlos sustituye a Santiago, y en las postrimerías del encuentro Manecón salió en lugar de Luis. Sangüesa: Iparaguirre (7); San José (7), Elcharre (6), Vega (7); Torres (5), Mata (5); Olcoz (8), Astráin (6), Barón (8), Marín (8), Ros (7). Molinos (5) sustituyó en la segunda mitad a Barón.

Arbitro: Se encargó de dirigir la contienda el colegiado vizcaíno señor González Lecue, realizó una excelente labor.

Goles: 1-0. Minuto 22. Córner que bota Huerta, el remate de Pepín lo desvía un defensor y Valle solo y a bocajarro marca.

2-0. Minuto 70. Gran carrera de Valle que se zafa de su marcador, y se planta solo ante el meta contrario, quien logra batir en su salida por alto.

A tenor de lo visto ayer se puede afirmar que Sarón sigue siendo coto cerrado para los equipos que lo visitan. Bella Vista, durante la

mayor parte del encuentro, el dominio sobre el terreno fue alterno; ni uno ni otro equipo cedían un ápice en sus aspiraciones. Los cayoneses realizaron una salida fulgurante, tratando de controlar todas las acciones contrarias. Sin embargo, poco a poco los navarros se fueron zafando del cerco a que se ven sometidos, y pasaron a tomar la iniciativa. Esta ligera apertura de líneas les cuesta el primer gol que adelantaba a los locales en el marcador. Volvió a presionar el Cayón sobre la meta contraria y antes del descanso a punto está de aumentar el tanteo.

En el segundo tiempo, es el Sangüesa quien sale con brío y dispuesto a lograr la igualdad; se encuentra, sin embargo, con una zaga local que contiene todos sus ataques, hasta el punto de desarrollar un juego, que transcurre en su mayor parte, en la zona central del campo, en una jugada afortunada, es Valle quien sentencia el encuentro.

Tarde fría, tres cuartos de entrada y campo en aceptables condiciones. Antes de comenzar el encuentro, se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento del que fuera jugador del Cayón, Moro.

2-1, al Tudelano

La Gimnástica despidió la primera vuelta con victoria

TORRELAVEGA. (Por Pelayo PALACIOS, corresponsal.)
Gimnástica, 2 (Rivero de penalty y Mazón); Tudelano 1 (Martínez).

ALINEACIONES:

GIMNASTICA: Javi (5); Díaz (5), Casanueva (5), Auzupe (6); Fonsi (6), Mundo (5); Rivero (5), Poldo (5), Carlos (4); Mazón (5) y Acebes (5).

En el minuto 29, Isidoro (5) sustituyó al juvenil Acebes y en el 32, Rivero, lesionado, dejó su puesto a Barquín (5).

TUDELANO: Antón (5); Aguerri (5), Cillero (5), Casaus (5); Chus Mari (5), Hilos (6); Mena (5), Ayala (6), Flores (5), Casimiro (5) y Martínez (5).

En el minuto 73, Uriz, sin calificar, sustituyó a Casaus.

ARBITRO:

Dirigió el encuentro el colegiado leonés Basturo Zabala del Colegio Oeste (1). Cometió algunos errores de apreciación y se mostró falto de condición física. Amonestó a Díaz y Aurre.

1-0. Minuto 5. Envío en profundidad sobre Carlos y Chus Mari, al intentar despejar, tocó el balón con el brazo, dentro del área, Rivero transformó.

2-0. Minuto 43. Internada de Mundo por la banda derecha que acaba enviando el balón bombeado sobre el área navarra, para que Mazón viniendo desde atrás logre batir por bajo al meta Antón.

2-1. Minuto 81. Envío de Chus Mari sobre Martínez, que tira alto y colocado y marca.

La Gimnástica logró despedir la primera vuelta de la competición con una victoria frente al Tudelano.

La formación inicial del conjunto torrelaveguense, presentó ayer dos novedades: Casanueva, que retorna al club del Malecón tras su etapa en el Santoña, y la del juvenil Acebes.

Pronto empezó a rodarle bien el encuentro a la Gimnástica, pues en el minuto 5, Rivero adelantaba a su equipo en el marcador, al mismo tiempo que lograba un dominio territorial, sobre el conjunto navarro. Los minutos fueron transcurriendo y la monotonía en el juego desarrollado por ambos conjuntos fue en aumento.

El cuadro torrelaveguense merced al juego desarrollado preferentemente en los primeros 45 minutos se hizo acreedor a la victoria, dedicándose en la segunda mitad a mantener su ventaja, un tanto amenazada en los últimos minutos por un Tudelano que pasó con más pena que gloria por el Malecón.

Rayo Cantabria, 2; Naval, 2

Lo mejor, la deportividad y el árbitro

(Por MARCELINO)

Rayo Cantabria, 2 (Javi y Varela); Naval, 2 (Collantes y Raúl).

Rayo Cantabria: Cacicedo (3); Tino (6), Emilio (5), Ruisánchez (6); Lipe (6), Javi (4), Arquillo (4); Cabrillo (4), Varela (3), Penagos (3) y José Manuel (4).

A los 32 minutos de la segunda parte, Lastra salió por José Manuel.

Naval: Cuni (5); Raúl (6), Javi (5), Constan (5), Ramonín (4); Debrán (6), López (5), Cabezas (4); Collantes (5), Cano Llata (6) y Berto (5).

A los 30 minutos del segundo periodo Isi sustituyó a Collantes.

POCO JUEGO

El «derby» entre rayistas y reinosanos no respondió a lo que se esperaba. Careció el partido de juego con vistosidad. Faltaron ideas en una y otra formación, pese a los cuatro goles registrados y a algunas ocasiones que se desperdiciaron. Y no se hizo juego idóneo, quizás por la nerviosidad de los jugadores. Los navalistas en su deseo de lograr algún positivo para mejorar su clasificación y el Rayo acusando las últimas bajas.

Todo fueron factores —creemos— que diezmaron las posibilidades técnicas de estos dos equipos cántabros, en esta fría tarde en El Sardinero, donde el público fue escaso. Sin duda mucho más escaso de cuanto se podía esperar a priori, en un encuentro entre equipos de la región.

También el mutuo conocimiento de unos y otros fue causa de que no se «armara» el juego con la debida comodidad. Fernández colocó los hombres más idóneos sobre los armadores albiazules, pero al tiempo sus delanteros fueron sometidos al implacable marcaje de los rayistas, que destacaron más en esta faceta defensiva que en la de ataque. El terreno de juego presentaba condiciones que no ponían dificultades al juego, y por ello extrañó más

la baja calidad exhibida por los dos equipos.

Quizás lo más agradable del encuentro fue el sentido de deportividad de cuantos jugadores saltaron al terreno de juego. Sólo creemos recordar que el árbitro sacó una tarjeta de amonestación, y fue a Cano Llata, por protestar una decisión del colegiado. En este aspecto ambos conjuntos merecen sobresaliente, aunque técnicamente no lleguen casi ni a un aprobado.

Capítulo aparte —y por supuesto positivo— merece el árbitro del encuentro. Pasó el joven colegiado señor Teja inadvertido, que es como mejor puede pasar un árbitro por un terreno de juego. Siguió el juego de cerca. Corrió y actuó en el momento oportuno, cortando el juego o aplicando, muy bien, la ley de la ventaja. Dejando jugar, a veces fuerte, pero sin permitir nunca la violencia que suele producirse en partidos de esta índole. No hizo los gestos y aspavientos que otros árbitros realizan. Bien, muy bien el señor Teja.

LOS GOLES

A los 37 minutos del primer tiempo, Javi, en una jugada de habilidad, marcó el primer gol, bombeando por encima del portero la pelota.

Dos minutos después sería Cano Llata quien efectuaría un disparo a puerta sin que Cacicedo lograra sujetar la pelota para que Collantes, solo, ante la puerta, la empujara al fondo de las mallas, estableciendo el empate con que se llegaría al descanso.

No habían transcurrido cuatro minutos de la segunda parte cuando Lipe penetró muy bien por la izquierda para que su centro, medido y templado, fuera rematado, de cabeza, por Varela, que puso el marcador en 2-1 que, a la vista de como se estaba jugando parecía definitivo, pero a los 23 minutos quedó sentenciado el partido y el resultado al empatar Raúl, rematando un saque de falta lanzada por Collantes.

En definitiva, un encuentro deportivo del que todos hemos de felicitarnos.

Igualó en casa con el Arandina

Santoña mereció mejor suerte

SANTOÑA (Javier LOPEZ, corresponsal).

Santoña, 1 (Nani); Arandina, 1 (Venancio, en propia meta).

Alineaciones:

Santoña. — Chuco (5); Poo (3), Javi (4), Cachicha (6); Nani (6), José (5), Poli (5); Carlos (5), Pepe (3), Venancio (3) y Nico (3). En el minuto 25, Jimeno, portero suplente, sustituye a Chuco, lesionado, y de salida al segundo tiempo, Cueto a Nico.

Arandina.— Llorente (5); Maté (5), Cipri (5), Manolín (5), Mezquita (5); Marce (5), Briones (5), Felipe (5); Arroyo (5) y Angulo (5). En el minuto 36 Lizalde salió por Angulo y, en el 65, Baranda por Felipe.

Arbitro.— El señor Aguirregomezcorta, del Colegio vizcaíno (0). Mal fue protestado a lo largo del partido; no puso autoridad, dejó jugar a los burgaleses a placer y pasó por alto dos malos deuter del área visitante. Enseñó tarjetas a Briones, Arroyo y Pepe por juego peligroso.

INCIDENCIAS

Terrano de juego en buenas condiciones, gran entrada. Ambos equipos salieron juntos al terreno de juego, acompañados por Miguel Solana, ganador del trofeo «Alerta de Plata» al que el presidente del Santoña le impuso la medalla del Club. Hizo el saque de honor, entre una gran ovación del público y jugadores, que duró hasta que abandonó el terreno de juego.

GOLES:

1-0. Minuto 23. Falta que saca Venancio, remata Poo de cabeza, rechaza al portero y Nani, a placer, marca.

1-1. Minuto 41. Falta al borde del área, que lanza Mezquita por encima de la barrera, desviando Venancio con la cabeza, descolocando a Jimeno.

COMENTARIO:

Se esperaba este encuentro con gran interés debido a la buena marcha del Santoña en las últimas jornadas y del equipo visitante, uno de los «gallitos» hasta ahora, pero la verdad es que se vio un mal encuentro en el Paloma, unas veces por el mal arbitraje y otras por los muchos desaciertos de los jugadores locales. En el minuto 2 el Santoña estuvo a punto de inaugurar el marcador, en un disparo de Cachicha al poste, a pase de Poo, y en el minuto 25 llegó el primer gol. Todo parecía que el partido se iba a encaminar bien, pero poco después era lesionado Chuco, en una fuerte entrada de Ventosa. El meta salió a los pies, dándole el delantero una patada en la cara, siendo trasladado al médico. El árbitro ni siquiera pitó falta. Más tarde empataron los visitantes; el juego empezó a decaer, y los santofeses acosaban sin mucho peligro y con nervios. En el segundo periodo las cosas siguieron igual: dominio alterno, teniendo ambos equipos ocasión de empatar, los burgaleses debido a diversos fallos del equipo local si hubiesen tenido más ambición,

3-1 en Tafalla, ante el Peña Sport

Castro perdió en los últimos ocho minutos

Tafalla. (Corresponsal). — Peña Sport, 3 (Amezqueta de penalty, Barba y Ardanaz); Castro, 1 (Choya).

Con frío intenso se libró el encuentro entre el Peña Sport y el Castro, que terminó con la victoria del equipo navarro por tres a uno.

A las órdenes del colegiado Caraga, que estuvo mal y que sacó tarjeta roja al cos. y amonestó a Casas, Sacos y amonestó a Casas, Satur y Amezqueta.

Alineaciones:

Peña Sport: Aratz (8), Lizarraga (7), Amezqueta (8), Azanza (6), Villegas (7), Munárriz (7), Satur (7) (en el descanso, Llorente), Pascua (6), Ardanaz (7), Barba (7), Azcona (7).

Cayón: Salazar (8), Santiago (7), Macario (7), Merodio (7), Del Campo (6), Casas (7), Inoriza (6), Alamo (6) (en el minuto 67, Colina), Carmelo (6) (en el minuto

83, Solar), Fuentes (8), Choya (8).

El Castro comenzó sorprendiendo a su rival con un gol muy temprano y que costó mucho tiempo al equipo tafallés igualarlo. Este gol fue logrado en el minuto 2 por medio de Choya a un centro de Inoriza desde la otra banda. Sin más goles terminó el primer tiempo.

Tras el descanso, en el minuto 9, llegó el empate por medio de Amezqueta de penalty, entonces fue cuando el Peña Sport buscó adelantarse en el marcador, lo que no consiguió hasta cuando faltaban ocho minutos para terminar el encuentro. A pase de Munari, fue Barba el que, de cabeza, logró el 2-1. Esto supuso un fuerte acicate para los montañeses, que buscaron la igualdad sin conseguirla, y fue en el minuto 44 de esta fase cuando un servicio de Azanza lo remató hábilmente Ardanaz a la red.

LORIENTE

CAMPAÑA ESPECIAL
DE EQUILIBRADO
DINAMICO
DE RUEDAS

Carretera Parayas, Km. 1
Teléfono 374008

Las inclemencias meteorológicas, que ya han jugado un papel de una mala pasada al desarrollo del campeonato de Liga, volvieron a ser en el día de ayer, protagonistas destacadas de la jornada, teniendo que suspenderse el partido Naval Aesa-Suances y jugándose los restantes a temperaturas siberianas, colaborando a que la asistencia de aficionados a los terrenos de juego fuera escasa.

La suspensión del partido de Reinos, unido a las victorias de Barreda y Unión Club, hace que el Suances pierda el primer puesto de la tabla en beneficio del Barreda, que se sitúa, ahora, líder en solitario, con un punto de ventaja sobre sus dos directos rivales, con la ventaja para Barreda 7 Suances de tener disputado un partido menos que los astillereses.

Los barredenses, en partido disputado en Adarzo al At. España se impusieron por 4-2 después de que los de Cueto se adelantaran en el marcador. Zabala y Javi (de penalti) adelantaron al Barreda al término de la primera parte, volviendo a marcar en la continuación los barredenses por medio de Fallanza en otro máximo castigo, y Torafio.

GOLEADA DEL UNION CLUB

En Le Planchada, el Unión Club consiguió el más amplio triunfo de la jornada al derrotar al San Justo por 5-1 en partido de neta superioridad de los locales, que, no obstante, vieron como los de Muriedas se adelantaban, a los 44 minutos de juego, en gol marcado por Emilio. A pesar del dominio astillereses, la primera parte finalizó con ventaja del San Justo, y hasta el minuto 19 del segundo tiempo no abrieron la cuenta los de Astillero, siendo Sedano el autor del tanto del empate. Luego, Esteban, en los minutos 28 y 27, colocó el marcador en 3-1, aumentando Molleda, a los

35 minutos, la cuenta para cerrarla Nelo después de que su compañero Muñoz lanzara un penalti que fue repelido por el meta del San Justo.

A raíz de la jugada del penalti decretado por el árbitro, señor Solar Riaño, fue expulsado el jugador del San Justo Miera por doble amonestación. El arbitraje no pasó de discreto, concediendo el tercer gol astilleres cuando Molleda se hallaba en posición antirreglamentaria.

SORPRESA DEL BARQUERENO

En una jornada con resultados bastante ajustados a pronóstico, la nota discordante la dio el partido Racing Aficionado-Barquero, en el que los de San Vicente de la Barquera, que sólo habían ganado con anterioridad un partido, se impusieron netamente por 0-3, colocando a los racinguistas en una posición muy delicada, no sirviéndole de mucho, al menos de momento, los puntos al colista.

Toluca y Laredo, en partido disputado por la mañana en los campos del Regimiento, se repartieron los puntos con resultado final de empate a uno. Se adelantaron los laredanos a los 25 minutos en un penalti convertido por Polanco, empatando a los 40 minutos los toluquistas. A cinco minutos del final, Polanco desperdició la gran oportunidad de dar la victoria a su equipo al lanzar fuera un segundo penalti que se señaló en contra del Toluca. El árbitro del encuentro expulsó al ariete laredano Nino, al parecer por efectuar un gesto de menosprecio a un espectador. Según nos informan, la mayoría de los jugadores laredanos tuvieron que regresar a Laredo a ducharse por fallos en las instalaciones de los vestuarios.

En Mioño, los locales superaron por 3-1, al Gama en partido en que, según nos informa «Joserra», los locales se mostraron superiores

Fútbol Regional.- Si el Comité de Competición no sanciona al árbitro de su encuentro con el Valdáliga

El Cartes se retira

sus rivales. Guederaga, abrió el marcador al convertir un máximo castigo contra el portal del Gama cuando corría el minuto 22 de juego. En la segunda parte aumentó la cuenta Colina, en jugada personal, acortando distancias el Gama y redondear el tanteador el Mioño cuando sólo faltaban dos minutos para finalizar el encuentro, siendo Ignacio el autor del tercer tanto del Mioño.

Por lo que al partido Guarnizo-Vimemor se refiere, según las referencias que poseemos del mismo, se libró una dura pugna, a veces con excesiva dureza, resuelta en favor de la Cultural por 2-1.

El primer gol del encuentro lo marcó un jugador del Vimemor en propia meta, empujando antes de finalizar la primera parte los de Mioño, y dar la victoria a los culturalistas el jugador Villate. A falta de cuatro minutos para el final, el jugador local, Bielva, desperdició el lanzamiento de un penalti.

En los partidos Torina-Lope de Vega, Solares-Escobedo y Escudo-Velarde, se produjeron otras tantas victorias de los equipos locales.

PRIMERA REGIONAL

Dentro del campeonato de primera, el partido cumbre de la jornada, Buelna-Ayrón,

se resolvió en favor de los buelnegos por la mínima diferencia, con lo que el Buelna se mantiene en solitario en el primer puesto de la tabla con dos puntos de ventaja sobre el Valdáliga, viéndose superado el Ayrón por el Noja, que empató a domicilio y siendo alcanzado por el At. Albericia que goleó al Pontejos, al igual que lo hizo el Monte a domicilio.

Los incidentes más serios de la jornada, de los que tenemos noticia, se produjeron en el partido Cartes-Valdáliga que terminó con victoria del Valdáliga por 1-2. El árbitro del encuentro, el señor Carreró Ortiz, expulsó a tres jugadores locales y no dio por válido un gol del equipo de Cartes que, según apreciación general, había sido reglamentario.

Los motivos de las expulsiones de los jugadores locales, así como lo que se consideraba había sido una actuación calamitosa del colegiado, hizo decir al presidente del Cartes, al término del encuentro, que su equi-

po se retiraba de la competición de no tomar medidas el Comité en contra del referido árbitro. «Ha sido —nos dijo el presidente refiriéndose a la actuación del señor Carreró— lo más injusto y arbitrario que he conocido en un partido de fútbol y mañana mismo pienso enviar un telegrama a la Federación Cantabra anunciando la retirada del equipo de la competición. Arbitrajes como éste son intolerables».

Los resultados completos de la jornada fueron:

- Colindres, 3; Nueva Montaña, 2.
- Minerva, 4; Miengo, 1.
- Bezana, 3; Ribamontán al Mar, 1.
- At. Albericia, 4; Pontejos, 0.
- Cuatro Caminos, 1; Monte, 4.
- Comillas, 3; Noja, 3.
- At. Deva, 0; Siete Villas, 2.
- Cartes, 1; Valdáliga, 2.
- Buelna, 1; Ayrón, 0.
- Reocín, 2; PeñaCastillo, 1.

IBARRA

SANTANDER:

VIDAL DE LA PEÑA, S.A.

CARRETERA PARAYAS KM.0,5 TFNO.23 08 05

TORRELAVEGA

VIDAL AUTOMOVILES, S.A.

CEFERINO CALDERON, 12 TFNO. 88 22 16

mercado nacional de **ocasión**

Coches de segunda mano que merecen confianza

QUESO DE NATA

Los Campesinos

EL QUESO DE CANTABRIA

LOS 14 ACIERTOS

Español-Barcelona	1
Almería-Rayo Vallecano	x
Zaragoza-Valencia... ..	x
Betis-Ath. Bilbao	x
Real Madrid-Las Palmas	1
Salamanca-At. Madrid	x
Real Sociedad-Sevilla... ..	1
Hércules-Málaga	1
Gijón-Burgos	1
Palencia-Valladolid	x
Algeciras-Santander	1
Celta-Elche	x
Castellón-Osasuna... ..	1
Sabadell-Huelva	1

COCHES VOLVO

su mejor seguro de vida!

Agente oficial:

CASTELLANOS DE SANTANDER, S.A.

C/CASTILLA, 33

TLF: 22 19 50

Esquí en España, Francia y Alpes Suizos, Austriacos e Italianos

Solicite folleto, totalmente gratuito, de nuestra propia programación de nieve

—

BUSQUE EL SOL

CANARIAS: Desde 10.950 Ptas.

COSTA DEL SOL.

BENIDORM: 15 días, media pensión, desde 7.000 Ptas.

TORREMOLINOS: 15 días, pensión completa, desde 20.000 Ptas.

TUNEZ: Pensión completa, viaje, traslado, etc., desde 59.000 Ptas.

EGIPTO: Pensión completa, viaje, traslado etc. desde 59.000 Ptas.

SOLICITENOS PROGRAMA DETALLADO

VIAJES ECUADOR

Lealtad, 21, tel. 21 24 00 SANTANDER

L. Monasterio, 17, tel. 22 59 65 SANTANDER

ALFA SANTANDER, S. A.

C./ Burgos, 13 - Teléfono: 23-39-98 - SANTANDER

TORRELAVEGA - C./ Pablo Garnica, n.º 1 - Teléfono: 88-31-71

MAQUINAS DE COSER: Domésticas, automáticas e Industriales

MODERNICESE: CAMBIAMOS su vieja máquina de cualquier marca por una nueva SUPERAUTOMATICA ALFA.

Consúltenos sobre valoración.

LA DIFERENCIA DE PRECIO EN 6, 12 ó 18 MESES.

También transformamos la de pies de hierro en un elegante MUEBLE CERRADO o en PORTATIL ELECTRICA, que prácticamente no ocupa lugar.

CON ALFA COSER Y CANTAR

En 1980 piensa batir su propio récord

Un espacio, también, para el capítulo deportivo. Fin del año con actuaciones de Severiano Ballesteros en Japón, Australia y Cataluña. Hablamos de Ballesteros.

—Mi mejor temporada fue la de 1978, la cual tampoco se considero demasiado porque no jugué la Copa del Mundo con España. No lo competí porque tenía otros compromisos. Como se sabe, hago el programa del año a mediados de febrero. Había firmado un contrato para actuar en determinadas fechas y sitios. No me podía volver atrás porque hubiesen cambiado el día de la disputa del torneo. Sin embargo pienso que en determinados trofeos se me podía haber clasificado mejor. Conseguí siete títulos internacionales y se me concedió el premio, en uno de los casos, a Juanito por meter un gol me superó.

—Volvamos atrás, Japón, Australia, ¿Decepcionado? —En los últimos seis torneos de la campaña terminé, siempre, entre los diez primeros. Jugué muy bien. Gané el primer torneo del Prat, que era el último del año. Considero que estoy en forma. Si Dios me da un poco de salud y suerte pienso que haré, en 1980, una gran temporada.

CUATRO AÑOS CON MOLESTIAS

—A muchos sorprendió que Severiano se viera superado por Cañizares en el open de San Cugat.

—Sentimiento en España existe gran competencia. El golf no es como otros deportes, en los que siempre ganan los mismos. Lo cual tiene, me parece, un mérito. Si estás por encima de todos y triunfas es lógico. Mas, en España hay bastantes jugadores muy buenos. En San Cugat me derrotó Cañizares, aunque conste que no quiero poner excusas, también es cierto que el campo era muy corto, no estaba en buenas condiciones y no se adaptaba para nada a mi juego. Además, no tuve más que un día de entrenamiento, pues venía de viaje de Australia, mientras Cañizares y otros esperaban tranquilamente la cita. El público desconoce, frecuentemente, cantidad de cosas internas.

—Ballesteros arrastra algunas lesiones. ¿Cómo está físicamente? —Este último año he sufrido unas cinco semanas de reposo. En cuanto a lesiones hace cuatro años que padecí diversas molestias. La verdad es que me gustaría continuar así, teniendo en cuenta que cada vez que me encuentro peor juego mejor. Observo una preparación especial, con una máquina que admiro en Estados Unidos y tengo en casa. Me entreno para 1980 como nunca lo he hecho y esa es la razón por la cual confío que sea un gran año. Me gustaría vestir la chaqueta verde del master de los Estados Unidos. Claro que, después de un año y a la edad que tengo, no se me da bien, pues no siempre se halla uno a punto de rendir a tope.

EMPEZAR ANTES

Quizá, por causa del mal tiempo se vea obligado a precipitar su marcha de Santander, estos días, para entrenar como pretende. "A mediados de febrero voy a Filipinas y Australia; después luego dos torneos en Estados Unidos y, por fin, el masters. Este año empezará algo más pronto de lo que es habitual en mí. Suelo comenzar, otras veces más tarde porque también soy de los últimos en terminarla por acudir a Japón y Australia. Estoy ocho meses fuera de casa y necesito unas semanas de descanso. No es fácil aguantar este ritmo de vida."

SU PROGRAMA

Severiano Ballesteros tiene, ya programada parte de su campaña de 1980 aunque pudiera agregarse alguna intervención más como la Copa del Mundo, Femenina, por Filipinas y Australia con vuelta a España a renovar una semana. Después, salida para Estados Unidos donde permanecerá dos semanas y retorno a Pedreña para descansar. Anticipará en una semana su viaje, a Augusta con el fin de entrenarse a fondo para el masters de USA, seguido por el torneo de campeones de California y nuevo regreso al hogar familiar. A estas actuaciones seguirán el Open de España y Francia, así como el P. G. A. Martini, con otra vuelta a casa. Marcha para Suecia y el abierto de Estados Unidos, regreso, salida para el English Golf Classic y el British Open... después, ya decidirá.

"Si coincide que la Copa del Mundo se celebra en fechas antes para mí jugaré. Primero me tentará, no supuesto, que clasifico. Tendría con mucho gusto y ciertamente que me gustaría volver a ganarla otra vez."

Severiano Ballesteros no es profeta en su tierra

Desde hace ya muchos años la elección del mejor deportista montañés se ha convertido en la más importante fiesta deportiva y social de la región hasta el punto de que los organizadores, nuestro colega «Alerta», tienen el mérito de haber conseguido que lo que empezó siendo «su fiesta», «su trofeo» (el «Trofeo Alerta»), se haya convertido, al fin, en el trofeo regional al mejor deportista de Cantabria en cada año. Por otra parte, los organizadores han ido mejorando año tras año el sistema de las votaciones, lo que, unido al éxito popular, ha desembocado en una general unanimidad en los resultados del trofeo. Las excepciones no han hecho, en todo caso, más que confirmar la regla.

En este contexto hay que explicarse el que los ambientes deportivos nacionales se hayan visto sorprendidos este fin de semana ante el resultado de las votaciones del viernes, y el que críticos, aficionados y deportistas de la región, en número suficiente como para que sus voces sean tenidas en cuenta (además de

sus argumentos de peso) expresaran también su sorpresa. Para aquellos y estos, a nivel nacional y a nivel regional, Seve Ballesteros es indiscutiblemente no sólo el mejor deportista de Cantabria, sino de España, figurando entre los diez primeros del mundo, afirmación confirmada, por otra parte, por trofeos parecidos al de «Alerta», entre ellos, el de la Agrupación de Periodistas Deportivos.

En este contexto, también, se han de encuadrar las declaraciones recogidas aquí en las que Severiano Ballesteros se muestra decepcionado y hasta indignado, confirmado, en fin, el dicho de que nadie es profeta en su tierra.

HOJA DEL LUNES desde esta perspectiva y dejando a salvo el valor y el mérito de la gran fiesta de «Alerta», pero también desde una óptica puramente profesional y deportiva (precisamente porque, como dijimos, el «Trofeo Alerta» ha trascendido a sus organizadores) recoge aquí las explosivas declaraciones de Seve Ballesteros al jefe de la sección deportiva, Lino Javier.

Mejor deportista de España y de Europa, séptimo mundial y... segundo en Cantabria

“El mundo entero lo va a saber”

—No. La verdad es que no me ha sorprendido el resultado. Quedar el segundo tiene mucho mérito. Temí, incluso, que iban a llamarme más atrás. Otros años era el mejor jugador español y europeo, así como campeón del mundo y no se me concedió el título del más distinguido de mi tierra... no caben, ya las sorpresas. Parece que ganar el Open británico es algo así como vencer en un campeonato, que se conquista todos los días. Quizá me mereciera un octavo puesto, más o menos.

La ironía, por supuesto, preside esta primera parte de la charla con Seve. Es la reacción natural de un ídolo mundial cuyos méritos se reconocen en todos los sitios menos, precisamente, en su región.

—El año pasado Severiano decidió no presentarse. Esta vez ¿qué pasó? —Tampoco esta vez concurrí. Si era finalista se debía a que interesante que en la final hubiera una persona que se erigiera en centro de atracción, alguien con «gancho». Si no hubiese interesado quizá nadie se habría acordado de mí.

DEJAR QUE HAGAN

La Federación Cantábrica de Golf, en efecto, le presentó entre sus tres candidatos y solicitó, por carta, a Ballesteros que facilitara el palmarés que exige el reglamento del premio: «Recibí la carta y no contesté en primer lugar, porque había estado jugando en Barcelona y acababa de llegar, con el tiempo un poco justo, a Pedreña; no respondí, en segundo lugar, porque me lo pensé dos veces y creí que lo más conveniente era no presentarme, pues el año anterior decidí retirarme definitivamente de este pequeño trofeo.

—En ese caso parecería más aconsejable que Severiano Ballesteros hubiese prohibido utilizar su nombre.

—Pues sí, la verdad es que se podía haber prohibido. Prefería, sin embargo, dejar a la gente que siguiera adelante. Conviene actuar así para saber, después, cómo reaccionara cada uno. De esta forma puedo salir al paso de ciertos rumores. Sobre mí se dicen muchas cosas, de masadas tonterías. Entiendo que la gente tiene bastante envidia, de lo cual me ale

gro. Prefiero esto a que se sienta lastimado de mí.

NADA QUE AGRADECER

«Pese a todo, sigo muy contento. Además, no haber sido todavía ningún año el mejor deportista montañés, pero sí el mejor nacional por tres años, es un gran orgullo para mí. Por un lado lo prefiero. De este modo no tengo nada que agradecer a ciertos señores que, después, van diciendo que tal y que cual.»

En la elección, Ballesteros comenzó confirmando los pronósticos arrasando. Después, todo se vino abajo y no faltaron las alusiones a temas de simpatía, humanidad, etc.

—Severiano, se dice que ya ganas bastantes millones y que par a qué se te van a correr más. ¿Son un obstáculo tus ganancias para alcanzar nuevos trofeos? —Creo que debiera ser lo contrario. Si encima que uno trae triunfos y consigue cosas para Cantabria y para España, se gana unas divi-



Severiano Ballesteros, con Manuel Piñero celebrando, años atrás, su triunfo en la Copa del Mundo. El cántabro sueña con lograr, otra vez, ese título.

das, de las que, por cierto, no anda el país muy bien, es doble mérito, ¿no? Más la gente tiene mucha envidia y celos. No me parece mal que se pase esto, pues es un halago para mí.

—Santander tiene fama de contar, entre sus pecados capitales, con el de la envidia. ¿No será éste la razón de la derrota? —Bueno, en España tenemos una costumbre: siempre queremos destruir al que está arriba. Considero que aquí, en Cantabria, se han aprendido la lección muy bien y rápidamente. Justificó también, porqué en años pasados se mostró

disconforme con el fallo del jurado. «En 1976 —señaló— me lo concedieron compartiendo con Gorostegui, que tenía una medalla de plata y yo un campeonato del mundo, además de los de Europa y España. Lo poseía todo, más varios títulos internacionales. Un segundo con un primero no puede compararse. Además, mis éxitos eran en absolutos y Gorostegui, a quien admiro y considero un muchacho excelente, triunfó en una modalidad. Esto no fue justo.»

«Al año siguiente —agregó— me dieron empatado, también, con Uco Lastera, campeón del mundo de los pesos plumas y no había hecho más. Soy muy aficionado al boxeo. Fue frecuentemente a verle y me caí como un hincia suyo, pero... por mi parte, ostentaba, otra vez, los campeonatos de España, Europa y del Mundo y tampoco me lo volvieron a conceder. Tan sólo uniendo los dos medios trofeos que he recibido cabe decir que he sido el mejor deportista montañés una vez.»

También, según sus palabras, se le dio como explicación que el premio se compartía como reconocimiento a dos títulos mundiales. «Se me indicó que era debido a

que nunca hubo un campeón del mundo de boxeo. Y yo me pregunto, ¿cuántos campeones del mundo ha habido de golf, en todo en Santander, sino también en España, y en Europa? Fue algo que la gente no pensó. Todos se pusieron de su parte; pues bien, lo acepto.

SOLO LOS CRITICOS DEPORTIVOS

—Ultimamente no hay guerdos previos a las votaciones. El sufragio decide.

—Siempre he pensado que sólo debían intervenir los críticos deportivos. Son los que realmente entienden de casi todas las especialidades y pueden valorar los méritos de cada uno. Pienso que todos estos presidentes de federaciones, y otras personas que intervinieron (y no tengo animadversión contra ninguno) disponen de muy poca noción a la hora de enjuiciar el palmarés. Muchos no saben, en determinados deportes, ni las reglas, ni de qué va la cosa. Asimismo, se mezclan los deportes individuales con los colectivos, los profesionales con los aficionados, féminas con masculinos...

—Se acusa, igualmente, a Ballesteros de ser una persona soberbia, lo cual puede influir en el aprecio que le dispensen sus paisanos. ¿Por qué este sarambino? —Quizá por cuatro señores que han dicho algunas tonterías, por culpa, como, decía, de los celos y la envidia. Ciertamente que no guardo rencor a nadie, ni tengo odio. Estoy por encima de todo esto. Si no me han dado el premio al mejor de mi región, no me importa. Por supuesto que a partir de ahora, lo siento mucho, pero no concurriré a este premio. Que si, cuenten conmigo para nada.

“La alta sociedad no me cae demasiado bien”

No hay malhumor, sino entendimiento realista de los hechos. Severiano Ballesteros se sitúa, sin duda, por encima de todos estos detalles. ¿Habrá aparecido, en su interior, algo de resquemor contra su tierra?

—No. Insisto en que no tengo nada contra nadie. Soy, sobre todo, montañés, cántabro. Lo he dicho muchas veces y he defendido, habitualmente, a mi región. Todo ello pese a que los ánimos morales y económicos que recibí de Cantabria apenas existieron.

—Sus méritos reconocidos en España y en el mundo entero, pero no en casa. Severiano, ¿hablará, por ejemplo, cuando pise el aeropuerto de Londres tan claro como ahora o dirá más cosas? —Siempre hablé muy claro. Por supuesto que empezará la temporada en abril y siempre hay, en Londres, una rueda de prensa en la cual se reúnen alrededor de medio centenar de profesionales del periodismo y, desde luego que voy a comentar esto. Más que nada lo contaré como anécdota, pues la verdad es que tiene mucha gracia y, lógicamente, ha de conocerse en casi todo el mundo. Es curioso. Casi soy el mejor deportista español y europeo, así como el séptimo mundial y en Cantabria... nada.

—Siempre hablé muy claro. Por supuesto que empezará la temporada en abril y siempre hay, en Londres, una rueda de prensa en la cual se reúnen alrededor de medio centenar de profesionales del periodismo y, desde luego que voy a comentar esto. Más que nada lo contaré como anécdota, pues la verdad es que tiene mucha gracia y, lógicamente, ha de conocerse en casi todo el mundo. Es curioso. Casi soy el mejor deportista español y europeo, así como el séptimo mundial y en Cantabria... nada.

LA REACCION DE SUS SEGUIDORES

—¿Cuál prevé que será la reacción de sus miles de seguidores británicos, japoneses o norteamericanos?

—Es difícil ponerse en su lugar. Estoy convencido, no obstante, de que les sorprenderá mucho y se echarán las manos a la cabeza. Hay que tener en cuenta, también, que este último año he sido galardonado como el golfista que más ha hecho por el golf en Gran Bretaña, premio que, hasta ahora, sólo se concedía a un jugador inglés. Pienso, en efecto, que hice mucho por el golf. En España, sin embargo, prácticamente ni me hicieron caso. Estoy muy cansado del nombramiento que ha motivado, incluso, el cambio de una norma que se observaba desde hace numerosos años. De todas formas, puedo decir que en el único sitio donde se me criticó, se manifestó que soy un soberbio, etc., fue, tan sólo en España. En el extranjero poseo muchos amigos entre los periodistas. En mi tierra parece que no cuento con bastantes amistades, ni con relaciones públicas, pues no permanezco mucho tiempo aquí. Sin embargo, dispongo de los suficientes, de los verdaderos y con los que me quedaré para siempre.

CONTRA LA HIPOCRESIA

—No ocurrirá que Severiano no frecuenta, asimismo, el nivel social al que por sus ganancias se ha hecho acreedor.

—Voy a mi aire y, además, hay cierta clase social de la que no soy partidario. Ahí es donde se basa, un poco, todo el problema. Nací en Pedreña donde tengo amigos. Era y soy de la clase media. La alta sociedad y todo esto no me cae demasiado bien. No me gusta alternar con ellos, pues existe mucha hipocresía. No es gente sana, por eso me gusta andar con los míos y creo que seguiré, así, muchos años.

—Hubo, estas horas posteriores a la elección, muestras de afecto hacia Ballesteros?

—En el pueblo se ha comentado mucho el resultado. Bastantes fueron quienes me llamaron apenas llegado de Madrid a Santander, y me dijeron que la cosa era de risa. D, verdad que ni me afecta, ni me afectará tanto como algunos creen. Voy a lo mío. Me preparo para el master de Estados Unidos y seguiré adelante, con primeros o décimos puestos.

“SOLO QUIEREN QUE NO LES MOLESTEN”

—«Soy uno más en Pedreña y mis vecinos se han solido darizado conmigo, aunque saben que, el tema no me preocupa lo más mínimo. En el club de golf ni se me ha hecho oír, gracias a Dios, no lo necesito. El golf de Cantabria no pierde, porque a la sociedad que forma el club no le interesa molestar. Sólo quieren que no les molesten estar solitos y... si siguen así continuaré hasta el año 4.000.»

—No es profeta en su tierra. ¿Severiano ha sentido, alguna vez, la tentación de abandonar Cantabria? —He tenido muchas ofertas. Ya nada vivir en Estados Unidos y ser nacionalizado americano. Cuenta con numerosos amigos por ejemplo, en Miami, donde, prácticamente, dispongo de un campo de golf. Ciertamente que no pienso marcharme, pero sé que hay bastantes sitios a donde puedo ir si esto falla algún día u ocurre cualquier cosa.

también los niños pueden aprender idiomas

INGLES o FRANCÉS

CLASES ESPECIALMENTE PREPARADAS PARA NIÑOS DE 5 Y 7 AÑOS

HORARIO: DE 5 A 8.30 TARDE (CLASE DIARIA DE LUNES A VIERNES)

COMIENZO DE CLASES: LUNES 14 DE ENERO

PRECIO: 1.500 ptas./mes

CAVILMO Cuesta, 2, 3. Tel.: 225986 Santander

En la misma fecha comienzan cursos de idiomas para adultos. Varias posibilidades de horarios

DECOROGAR

equipamiento de cocinas
compare calidad y precio
prolongación de guevara, 10

El aroma del café, grano a grano.

BONKA

Imprenta SANARA

Libros - Revistas - Folletos - Impresión en general

Composición mecánica para imprentas y particulares

Rubio, 12 Teléf. 234180 SANTANDER

¿NECESITA MUEBLES?

ADQUIERALOS DIRECTAMENTE EN FABRICA

MUEBLES ANGULO

PUENTE ARCE (Junto a «El Molino») — Teléfono 57-41-07

ABIERTO SABADOS POR LA TARDE

SONIDO

EQUIPOS DE ALTA FIDELIDAD

● TOCADISCOS ● MAGNETOFONOS ● AMPLIFICADORES ● CASSETTES

Distribuidor: **AKAI**

HERKINE

FOTO-CINE

San Francisco, 2

Blindaje de Puertas

Instalamos en su puerta un blindaje oculto desde 20.000 ptas.

BLINDAPOR

Demostración Domiciliaria

exposicion: Ruamayor, 10.1- Tel. 22 4169

SENSACIONAL PROGRAMACION DE

NIEVE KI 1980

En las mejores estaciones de ESPAÑA y EUROPA

1 SEMANA en HOTELES y APARTAMENTOS seleccionados, con o sin cursillo de esquí

desde 3.600 Ptas

ESPAÑA FORMIGAL, CANDANCHU, CERLER, ASTUN, BAQUEIRA BERT, SIERRA NEVADA

FRANCIA LA PIERRE ST. MARTIN, GOURRETTE, LA MONGIE, LE CORBIER, ISOLA 2000, VAL D'ISERE

AUSTRIA VALLE DE MONTAFON, ST. ANTON AM AMBERG, KITZBUHEL

ITALIA CORTINA D'AMPEZZO, CERVINA BRUNOL

SUIZA ST. MORITZ, DAVOS, VILLARS, LES DIABLETTES, ENGELBERG

ANDORRA PAS DE LA CASA

SOLICITENOS PROGRAMA DETALLADO

VIAJES ECUADOR ORGANIZACION INTERNACIONAL DE VIAJES

SANTANDER, Isidoro, 21, tel. 21 24 00
J. Manasterio, 17, tel. 22 59 65
LAREDO López Ferrn, 16, tel. 60 58 99
CASIRO Calvo Sotelo, 6, tel. 86 05 43

Excmo. Ayuntamiento de Santander

ANUNCIO

Con el fin de contratar las obras de reparación y mejora del alumbrado público en el Paseo de Pereda con un presupuesto de 2.582.511 pesetas, los interesados podrán presentar ofertas, en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación y Patrimonio, antes de las 12 horas del día 17 de los corrientes, indicando precio y referencias.

Santander, 8 de enero de 1980.

EL ALCALDE,
Fdo.: JUAN HORMACHECA CAZON

FUTBOL FUTBOL FUTBOL F

CONFECCIONES GLORIA LIQUIDA

PARA SEÑORA:
Abrigos desde 2.500 ptas.

PARA CABALLERO:
Chaquetón 3/4 polipiel, forro borreguillo, por 3.990 ptas.

PARA NIÑO/A:
Abrigos desde 1.500 ptas.
Gabardina niña, modelo austriaco, 1.990 ptas.

FABRICA PROPIA
Santa Lucía, 45, Entlo. **SANTANDER**

PRIMERA DIVISION RESULTADOS

ESPAÑOL ...	2	-	BARCELONA ...	0
ALMERIA ...	3	-	RAYO ...	0
ZARAGOZA ...	1	-	VALENCIA ...	1
BETIS ...	0	-	ATH. BILBAO ...	0
REAL MADRID ...	3	-	LAS PALMAS ...	1
SALAMANCA ...	1	-	AT. MADRID ...	1
REAL SOCIEDAD ...	2	-	SEVILLA ...	0
HERCULES ...	1	-	MALAGA ...	0
GIJON ...	2	-	BURGOS ...	0

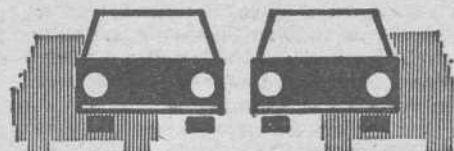
CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
R. MADRID ...	16	11	4	1	35	18	26+10
R. SOCIEDAD ...	16	9	7	0	23	10	25+9
GIJON ...	16	9	3	4	28	18	21+5
VALENCIA ...	16	6	5	5	26	23	17+1
SALAMANCA ...	16	6	4	6	19	19	16
ESPAÑOL ...	16	5	6	5	19	19	16-2
LAS PALMAS ...	16	7	2	7	17	23	16
ZARAGOZA ...	16	6	3	7	29	22	15-1
SEVILLA ...	16	6	3	7	24	21	15-1
AT. BILBAO ...	16	6	3	7	26	23	15-1
BARCELONA ...	16	5	5	6	21	20	15+1
RAYO V. ...	16	4	7	5	26	26	15-1
HERCULES ...	16	4	7	5	20	20	15-1
AT. MADRID ...	16	3	8	5	18	21	14-2
ALMERIA ...	16	4	6	6	22	29	14-2
BURGOS ...	16	3	6	7	16	29	12-4
BETIS ...	16	2	7	7	11	25	11-5
MALAGA ...	16	3	4	9	13	27	10-6

PROXIMOS PARTIDOS

Barcelona-Almería	A. Madrid-R. Sociedad
Rayo V.-Zaragoza	Sevilla-Hércules
Valencia-Betis	Málaga-Gijón
A. Bilbao-R. Madrid	Burgos-Español
Las Palmas-Salamanca	

MERCASO



MERCADO VEHICULO OCASION

TURISMOS Y CAMIONES
Castilla, 7 y 9, y Antonio López, 8
Teléfonos: 21 32 16 y 21 15 94
SANTANDER

NEUMATICOS



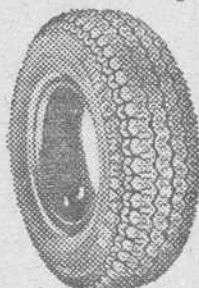
CINTURATO P3

Venta y servicio:


AGENCIA



Castilla, 42
Teléfonos: 21-66-58 y 21-66-62

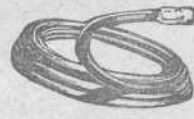


Tuberías y conjuntos flexibles de todo tipo con racores rehusables y prensados, para máquinas de Obras Públicas Plantas de fabricación. Maquinaria de elevación etc Recorertia y adaptadores combinados Conexiones rápidas

Distribuidor para Santander y provincia.
Con la garantía de 

TALLERES LANZA

Las Presas (Santander)
Teléfono: 25-02-49



"Si hay que remolcar grandes pesos, a los más fuertes les cuesta menos."

CAMIONES DE 10,20 Y HASTA 45 TONELADAS DE ARRASTRE



CONCESIONARIO
JOSE VIDAL DE LA PEÑA, S.A.

VENTA Y SERVICIOS
SANTANDER CARRETERA PARAYAS KM.3 TFNO. 25 04 50
TORRELAVEGA-VALLES TFNO. 82 00 50

SEGUNDA DIVISION B

TENERIFE ...	2	-	ENSIDESA ...	1
TORREJON ...	2	-	LANGREO ...	0
ORENSE ...	2	-	SPORTING A. ...	1
FERROL ...	4	-	GUECHO ...	1
AT. MADRILEÑO ...	1	-	LEONESA ...	0
L. PALMAS AT. ...	3	-	ZAMORA ...	1
BILBAO ATH. ...	2	-	MIRANDES ...	1
ARENAS ...	2	-	PONTEVEDRA ...	2
BARACALDO ...	1	-	HUESCA ...	1
SESTAO ...	2	-		0

J G E P F C Ptos.

LANGREO ...	18	11	4	3	20	9	26+8
BARACALDO ...	18	10	6	2	24	16	26+8
TENERIFE ...	18	10	4	4	20	12	24+4
AT. MADRID ...	18	9	5	4	33	14	23+5
TORREJON ...	18	7	9	2	22	16	23+5
LEONESA ...	18	7	6	5	26	17	20+2
BILBAO ATH. ...	18	9	2	7	25	17	20+2
ZAMORA ...	18	9	2	7	20	17	20+2
SESTAO ...	18	5	9	4	19	16	19+1
MIRANDES ...	18	7	5	6	20	17	19+1
HUESCA ...	18	7	4	7	22	26	18
ENSIDESA ...	18	7	3	8	18	20	17+1
LAS PALMAS AT. ...	18	4	8	6	26	29	16-2
PONTEVEDRA ...	18	5	6	7	19	22	16-2
GIJON AT. ...	18	4	7	7	15	21	15-3
LOGRONES ...	18	5	4	9	22	25	14-4
ARENAS G. ...	18	4	5	9	17	26	13-5
FERROL ...	18	4	4	10	16	23	12-6
ORENSE ...	18	3	5	10	14	34	11-7
GUECHO ...	18	3	2	13	19	40	8-10

PROXIMOS PARTIDOS

Ensidesa-Torrejón	Zamora-Bilbao At.
Langreo-Orense	Mirandés-Arenas G.
Gijón At.-Ferrol	Pontevedra-Baracaldo
Guecho-At. Madrid	Huesca-Sestao
Leonesa-Palmas At.	Logroñés-Tenerife

SEGUNDA DIVISION RESULTADOS

PALENCIA ...	1	-	VALLADOLID ...	1
ALGECIRAS ...	0	-	SANTANDER ...	0
GRANADA ...	0	-	OVIEDO ...	0
CELTA ...	1	-	ELCHE ...	1
ALAVES ...	0	-	CADIZ ...	0
CASTELLON ...	1	-	OSASUNA ...	0
MURCIA ...	1	-	CASTILLA ...	0
LEVANTE ...	0	-	CORUNA ...	0
GETAFE ...	0	-	TARRAGONA ...	0
SABADELL ...	0	-	HUELVA ...	1

CLASIFICACION

J G E P F C Ptos.

ALAVES ...	18	10	3	5	24	19	23+5
ELCHE ...	18	7	8	3	24	16	22+4
CASTELLON ...	18	8	6	4	19	14	22+4
OSASUNA ...	18	9	2	7	43	29	20+2
CASTILLA ...	18	7	6	5	22	16	20+2
OVIEDO ...	18	7	6	5	19	17	20+2
VALLADOLID ...	18	6	7	5	26	20	19+3
MURCIA ...	18	6	7	5	23	18	19+1
GRANADA ...	18	8	3	7	22	22	19+1
SABADELL ...	18	8	3	7	20	20	19+1
CADIZ ...	18	7	4	7	24	22	18
GETAFE ...	18	6	6	6	22	26	18
CELTA ...	18	5	6	7	20	21	16-2
PALENCIA ...	18	5	6	7	20	25	16-4
ALGECIRAS ...	18	6	4	8	17	22	16-2
RACING ...	18	3	9	6	14	17	15-3
CORUNA ...	18	7	1	10	23	29	15-3
LEVANTE ...	18	6	3	9	21	30	15-3
HUELVA ...	18	5	5	8	13	19	15-3
TARRAGONA ...	18	4	5	9	14	28	13-5

PROXIMOS PARTIDOS

Valladolid-Algeciras	Osasuna-Murcia
Racing-Granada	Castilla-Levante
Oviedo-Celta	Coruña-Getafe
Elche-Alavés	Tarragona-Sabadell
Cádiz-Castellón	Huelva-Palencia

Puente de Semana Santa:
PORTUGAL Y GALICIA

LONDRES, desde Bilbao
una semana, 12.150 ptas.

NIEVE: Una semana en
CANDANCHU, 6.600 ptas.

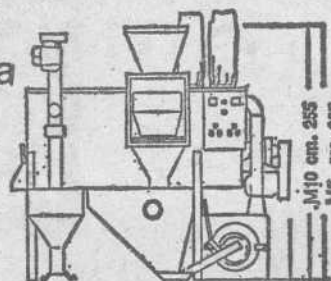


Amós de Escalante, 4-1.-A
Teléfonos 21 18 12 y 21 18 16

¡AGRICULTORES Y GANADEROS!

Veán nuestra exposición de maquinaria agrícola

- Cisternas MANSA y CEIR
- Mezcladoras
- Rotatierras
- Molinos
- Ensiladoras
- Instalaciones piensos, etc.



MOLINO MEZCLADOR M-5
Y M-10 CON BASCULA Y
SINFIN DE CORRECTORES



MANSA
MAQUINARIA AGRICOLA DEL NORTE, S.A.

REGATO DE LAS ANGIULAS, KM.6 CRTA. TORRELAVEGA-SANTANDER TELF.: 824012

FUTBOL FUTBOL FUTBOL F



FURGONETAS

EBRO
CON TRACCION DELANTERA Y TRASERA



Motor Perkins de 57 CV.
Caja de cambios de 4 velocidades totalmente sincronizadas.
Doble circuito de frenos, independiente, con depresor incorporado.
Capacidad volumétrica de carga: 7,1 m³.
Seis amplias puertas.
10 versiones distintas.

EBRO SIATA 50
AHORA CON CHASIS Y MOTOR "SEAT" -133

TERCERA DIVISION RESULTADOS

VALLADOLID P. ...	3	—	VENTA BAÑOS	—	1
BURGOS P. ...	0	—	BENAVENTE	—	0
CORELLANO ...	1	—	CALAHORRA	—	0
PENA SPORT ...	3	—	CASTRO	—	0
HARO ...	1	—	BEJAR IND.	—	1
CHANTREA ...	1	—	SALMANTINO	—	0
CAYON ...	2	—	SANGUESA	—	0
SANTONA ...	1	—	ARANDINA	—	1
GIMNASTICA ...	2	—	TUDELANO	—	1
RAYO CANTABRIA ...	2	—	NAVAL	—	2

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
VALLADOLID P. ...	18	12	2	4	36	22	26+6
SPORT ...	18	8	6	4	25	18	22+4
SANGUESA ...	18	10	2	6	25	21	22+4
ARANDINA ...	18	7	8	3	23	21	22+4
CAYON ...	18	10	1	7	21	17	21+3
CASTRO ...	18	7	6	5	25	22	20+4
RAYO CANTABRIA ...	18	7	6	5	22	20	20+2
SALMANTINO ...	18	8	3	7	19	17	19+1
BEJAR IND ...	18	7	3	8	17	18	19+1
CHANTREA ...	18	7	4	7	29	22	18
TUDELANO ...	18	7	4	7	18	14	18
SANTONA ...	18	6	6	6	15	16	18
VENTA BAÑOS ...	18	8	1	9	23	22	17+1
HARO ...	18	8	1	9	25	33	17-1
NAVAL ...	18	4	8	6	20	20	16-2
CALAHORRA ...	18	5	6	7	21	24	16-2
BENAVENTE ...	18	5	7	6	24	19	15-1
GIMNASTICA ...	18	6	1	11	22	29	13-7
BURGOS P. ...	18	3	4	11	15	30	10-6
CORELLAN ...	18	2	5	11	15	29	9-9

PROXIMOS PARTIDOS

V. Baños-Burgos P.	Salmantino-CAYON
Benavente-Corellano	Sangüesa-SANTONA
Calahorra-P. Sport	Arandina-GIMNAST.
Castro-Haro	Tudelano-RAYO C.
Béjar I-Chantrea	NAVAL-Valladolid P.

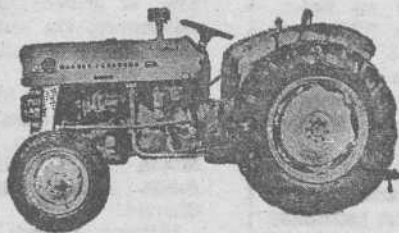
JEEP EBRO

VEHICULOS TODO TERRENO



EBRO Jeep

5 TAMAÑOS DE TRACTORES
DE 45,5 CV. A 82 CV.



EBRO

Y

MASSEY-FERGUSON

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

Ignacio Palacios, S.A.

Castilla, 16 - Teléfono 22 25 00 (10 líneas)

SANTANDER

BINOSA

TORRELAVEGA

REGIONAL PREFERENTE RESULTADOS

GUARNIZO ...	2	—	VIMENOR	—	1
NAVAL AESA - SUANCES (suspendido)	—	—	—	—	—
AT. ESPAÑA ...	2	—	BARREDA	—	4
TOLUCA ...	1	—	LOPE DE VEGA	—	1
TORINA ...	3	—	LAREDO	—	1
ESCUDO ...	2	—	VELARDE	—	1
RACING AFIC. ...	0	—	BARQUERENO	—	3
MIONO ...	3	—	GAMA	—	1
SOLARES ...	1	—	ESCOBEDO	—	0
UNION CLUB ...	5	—	SAN JUSTO	—	1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
BARREDA ...	17	11	1	5	28	13	27+9
SUANCES ...	17	12	2	3	35	13	26+8
UNION CLUB ...	18	12	2	4	48	22	26+8
LAREDO ...	18	9	4	5	29	20	22+4
ESCUDO ...	18	6	10	2	29	20	22+4
VELARDE ...	18	9	2	7	32	23	20+2
NAVAL AESA ...	16	7	6	3	21	19	20+6
GUARNIZO ...	18	8	4	6	22	21	20
MIONO ...	18	7	5	6	36	27	19+1
AT. ESPAÑA ...	18	7	4	7	28	25	18
GAMA ...	17	7	4	6	26	25	18
VIMENOR ...	17	7	3	7	24	18	17+3
TOLUCA ...	18	4	9	5	15	24	17-1
SOLARES ...	18	5	8	2	21	22	15-3
TORINA ...	18	6	2	10	16	26	15-3
LOPE DE VEGA ...	18	5	2	11	24	41	12-6
SAN JUSTO ...	18	4	3	11	18	30	11-7
RACING AF. ...	18	4	3	11	20	38	11-7
ESCOBEDO ...	18	3	5	10	13	34	11-7
BARQUERENO ...	18	2	3	13	17	41	7-11

PROXIMOS PARTIDOS

Vimenor-Naval A.	Velarde-Racing A.
Suances-España C.	Barquereño-Mioño
Barreda-Toluca	Gama-Solares
Laredo-Torina	Escobedo-Astillero
L. Vega-Escudo	San Justo-Guarnizo

IGNACIO PALACIOS, S. A.

Castilla, 31 Teléfono 22-25-00
Distribuidor exclusivo de
CALDERAS «AIRFLAM»
para calefacción por agua caliente
(Consúltenos)

QUINTILIANO Y PELAYO

AUTOMOVILES

Más de 250 vehículos de ocasión.
Solamente últimas matrículas.
Garantía hasta un año si así se establece.
Facilidades 6, 12 y 18 meses sin entrada.
Contamos con los mejores y más técnicos sistemas para atender a nuestros clientes.
EN SANTANDER:
Isabel la Católica, 11 (Frente Gran Cinema).
Teléfonos: 23-29-89 - 23-62-10 y 23-86-65.



QUINTILIANO Y PELAYO

AUTOMOVILES

Visite nuestra exposición, encontrará coches con menos de un año de uso.
También tenemos vehículos muy económicos procedentes de cambios.
Máxima garantía.
Máximos medios que facilitan esa garantía.
EN TORRELAVEGA:
Joaquín Cayón, 6
Teléfono: 89-48-50

Breves deportivos

ATLETISMO: ARROLLO EL LAREDO

El Club Atlético Laredo consiguió la mayoría de los títulos correspondientes a los campeonatos provinciales de clubs, así como individuales de juveniles y cadetes. No está completa, ni mucho menos, la información que podemos facilitar a nuestros lectores, pero es que dentro del atletismo cántabro siguen existiendo problemas que impiden conseguirla a tiempo.

Se nos ha comunicado, sin embargo, que en la categoría femenina absoluta, triunfó Gabina Leiva, por delante de Rosa María Hoyos y Concha Gutiérrez, todas ellas del conjunto pejino. En seniors masculinos no hubo excesivas diferencias y el laredano Lorenzo Gutiérrez se mostró de nuevo inalcanzable por sus inmediatos seguidores Baldomero Berrío y Juan Carlos Gutiérrez, que entraron en la meta por este orden y pertenecen también al C. A. Laredo.

En juveniles, chicos, Francisco Santamaría, del cuadro pejino, superó a su compañero Miguel Aguilar Rivas, mientras que De Blas, del At. España de Cueto, fue tercero. Entre las féminas, Teresa Ruiz, de Colindres, obtuvo la primera plaza y la segunda se la adjudicó Rojas, de Laredo.

Parece que en juniors, Fernández Toca, del España de Cueto, obtuvo el éxito. Finalmente, en cadetes, dos laredanos dominaron la prueba. Federico Marsella alcanzó la victoria y Antonio Negrete el puesto de subcampeón. El C. A. Laredo se anotó, pues, los triunfos por equipos, en seniors, juveniles y cadetes. Participaron numerosos atletas y la carrera se desarrolló en Colindres, por las zonas del puerto y marismas. Muchos de los deportistas tuvieron que abrigarse con guantes y otras prendas por causa del frío.

FUTBOL JUVENIL. — TRIUNFO DEL NUEVA MONTAÑA

De los tres equipos cántabros que compiten en la Liga Nacional Juvenil de fútbol sólo actuaron ayer dos. Al Racing le correspondió descansar. Al mediodía, el Nueva Montaña obtuvo su segunda victoria de la temporada. Derrotó, en su cancha, al Ensidesa (2-1) y observó una notable mejoría en su juego ante un enemigo de entidad. En el campo número 2 de El Malecón, el Juvenil Gimnástica-Del Río perdió ante el Ceita (1-2) en los cinco últimos minutos. Dominio alterno en la primera fase, con los dos cuadros acusando las reducidas dimensiones de la cancha y su mal estado. El bloque torrelaveguense se adelantó en este período en el marcador por medio de Valeriano, mas no resistió la reacción gallega del último cuarto de hora y cosechó una nueva derrota.

HOCKEY SOBRE PATINES. — SNIACE CAYO EN CASA

Se reanudó, en Torrelavega, la Liga de Primera División y el SNIACE, que partía como favorito ante el Iberduero, de Bilbao, perdió por 6-7. La primera mitad concluyó con 3-3 y el SNIACE acusó la baja, por sanción, de su goleador Pololo. El meta vasco fue el auténtico héroe del triunfo visitante. Con sus intervenciones, espectaculares y efectivas, evitó la derrota.

BALONIANO.—SIGUEN LAS GOLEADAS DEL TEKA

También ayer volvió, pese a las bajas, a golear el Teko. Dominó, totalmente, al Universitario, de Santiago de Compostela, y ganó por 32-15. El encuentro fue, prácticamente, un entrenamiento para los cántabros, como demuestran los marcadores que se fueron registrando 1-1, 10-2 y 15-3, éste a dos minutos del final de la primera parte. En la segunda mitad el Teko realizó un juego más alegre y debió obtener, aún, más tantos. Jugaron por el conjunto santanderino: Aja, Peña, Merino (1), Aguilar, Salas (5), Solar, Mazorra (4), Muniña, Santi (3), Agudo Oñe (5) y Bárceña (14).

La jornada fue, así mismo, positiva para el Teko por lo que se refiere a los otros aspirantes al campeonato. El Ademara visitaba a su vecino, Hispánico, y sólo lograba el empate (14-14), mientras que Canteras perdía en Pontevedra, con el Teucro (21-20). La clasificación está encabezada por Ademara, con 21 puntos, seguido por Canteras, 20 y Teko, 18.

BALONCESTO.—VENCERON TODOS

Los tres conjuntos cántabros que militan en categoría nacional se adjudicaron ayer la victoria, si bien en el caso del Dinitrol, su 2-0 sobre La Blanca es lo que reflejaba el acta, ante la ausencia del cuadro vitoriano, por problemas en el desplazamiento. De resolver el comité a su favor sería su primer éxito de la campaña, aunque se considera más probable que la confrontación haya de celebrarse.

Parayas derrotó, en Durango, al Gasteiz, por 67-69, tras un parcial de 32-36. Primero dominaron los vascos hasta que en el minuto 10 se anticiparon los santanderinos, que mantendrían la delantera durante casi todo el encuentro, con cortas diferencias. Gasteiz defendió con marcajes al hombre y jugó con excesiva violencia, ante la impasividad de los árbitros. Parayas puso en práctica la defensa por zona, 2-1-2 y fueron sus anotadores: Aramburu, 4; Perico, 12; Alamo, 13; Lera, 2; Salas, 11, y Mota, 27.

En La Planchada, ante bastante público, pese al frío, Astillero se impuso, en la Segunda División femenina al Master, por 39-28. Mal encuentro de ambos conjuntos con Loli y Solma destacadas entre las locales.

Por lo que al campeonato regional senior se refiere destacaba la confrontación entre el primer clasificado, Karhu, y el segundo, Sniace. En el Pabellón de los Escolapios los torrelaveguenses triunfaron, el sábado, sobre el Karhu, por 67-80, con lo cual se sitúan a un punto de sus contrarios. Los demás resultados fueron: Dinitrol, 45; Bansander, 76. La Salle Traba, 80; Astillero, 58. La Paz, 51; Standard, 86. CAB Percus, 83; Pas, 64.

VOLEIBOL.—SNIACE, NUEVO EXITO

El Sniace, dentro de la Liga femenina de Primera, ganó ayer, en Valencia frente al Universitario (1-3), con unos parciales de 10-15, 15-1, 6-15 y 13-15. En la clasificación general manda Cornellá, con 13 puntos; segundo es San Cugat, con 12, y tercero Sniace, con 11 y un encuentro menos.

En la Liga masculina, según informa la agencia «Efe», Pereda Karhu perdió (3-0) con el Alpe, con parciales de 18-16, 15-10 y 15-8. La día correspondía a la octava jornada. En Segunda, Gromber superó (3-1) a Tierra Traba y Textil Santanderina a Biblos Laredo (3-0).

FALLECE UN JUGADOR, EN MURCIA, DURANTE EL TRANSCURSO DE UN PARTIDO

MURCIA.—Durante el partido que disputaban en la tarde de ayer en la localidad murciana de Yecla, entre el equipo local, Yeclano y el Caravaca, el jugador Ramón Martínez Puché, de 22 años, cayó fulminado al campo a la salida de un regate. Fue trasladado rápidamente a los vestuarios donde ingresó cadáver. Su fallecimiento fue debido a un fallo cardíaco. Martínez Puché que se formó en las categorías inferiores del Elche, había sido campeón de España juvenil en dos ocasiones con la selección murciana y el equipo ilicitano, que le seguía los pasos muy de cerca, pensaba incorporarle pronto a su disciplina.

TENIS: BORG GANO EL MARTERS

El sueco Bjorg Borg se ha impuesto en el Torneo de Maestros disputado en Nueva York al derrotar anoche, en la final, al norteamericano Vitas Gerulaitis por 6-2 y 6-2. Era el último torneo importante que le faltaba de ganar a Borg.

ALAN JONES PRIMERO EN EL GRAN PREMIO DE ARGENTINA

El australiano Alan Jones ganó ayer en el circuito municipal de Buenos Aires la primera prueba puntuable para el Campeonato del Mundo de Fórmula 1. Jones cubrió las 53 vueltas al circuito (316,31 kilómetros) en un tiempo de 1:43:24,38. A continuación se clasificaron Nelson Piquet (Brasil), Keke Rosberg (Finlandia), Derek Daly (Irlanda), Bruno Giacomelli (Italia), Alain Prost (Francia) y Ricardo Zunino (Argentina).

Primera División.- Miguelli, Sánchez, R. Cano, Enrique y Tendillo

Cinco expulsados

REAL MADRID, 3; LAS PALMAS, 1

Real Madrid: García Ramón; San José, Pirri (Sabiado), Benito; Camacho, Del Bosque; Angel, Stielike (García Hernández), Juanito, Santillana y Cunningham.

Las Palmas: Pérez; Estévez, Felipe, Toledo; Hernández, Félix; Noly, Jorge (Echarri), Pepe Juan, Morete y Juaní.

Árbitro Urizar Aspizarte que amonestó a Noly y Santillana.

Goles: 1-0. 35 m., Juanito; 2-0. 40 m., Juanito; 3-0. 86 m. Juanito; 3-1. 89 m., Noly.

Comentario. No tuvo enemigo, el Madrid. El conjunto canario se cerró bien en los primeros minutos pero tras el regalo del primer gol puede decirse que terminó el encuentro.

SALAMANCA, 1; ATLETICO DE MADRID, 1

Salamanca: D'Alessandro; Pedraza, Bustillo, Corominas; Balbino, Teixidó (Pepe); Enrique, Félix, Juanito, Diarte y Corchado.

At. Madrid: Aguinaga; Capón, Ruiz, Arteche; Quique, Guzmán (Rubio); Leal, Dirceu, González, Rubén Cano y Bermejo (Marcos).

Árbitro, mal, Crespo Aurré. Señaló un penalty de Enrique a Rubén Cano que no era y, como consecuencia de la jugada, expulsó a ambos jugadores. Antes, Cano lanzó y desperdició el penalty.

1-0. 22 b., Corchado; 1-1. 85 m., Ruiz.

Por sexta ocasión consecutiva el Atlético puntuó en Salamanca. Un tiempo para cada equipo y justo resultado.

HERCULES, 1; MALAGA, 0

Hércules: Amador; José Antonio, Giuliano, Carcelén; Baena, Aracil; Félix, Vidal, Antón (Abad), Moyano y Charles.

Málaga: Corral; Heredia, Salguero, Macías; Cantarutti, Muñoz; Nacho, Miguelli (Aldo), Megido, Nacho (Juan Carlos) y Filgueira.

Árbitro Burgos Núñez, muy bien. Amonestó a Filgueira y Juan Carlos.

1-0. 71 m., Aracil.

ZARAGOZA, 1; VALENCIA, 1

Zaragoza.— Irazusta; La sa (Modesto), Casms, Antich, Casuco; Oñaederra, Víctor, Guerrí; Alonso (Barrachina), Amorrortu y Valdano.

Valencia.— Manzanedo; Carrete, Botubot, Arias, Tendillo; Castellanos, Bonhoff, Solsona; Saura, Kempes y Pablo.

Regular actuación del navarro señor Condón Uriz, mal ayudado. Ignoró un claro penalty de Camus y se mostró meticuloso. Expulsó

a Tendillo por doble amonestación.

Valdano marcó para el Zaragoza en el minuto 82 y Kempes para el Valencia, de penalty, en el 90.

El empate refleja claramente lo ocurrido. Los locales fallaron demasiado ante la meta levantina, si bien el Valencia dominó mucho en el centro del campo.

GIJÓN, 2; BURGOS, 0

Gijón; Castro; Uría (Andrés), Rezza, Jiménez; Cundi, Joaquín; Cirfaco, Mesa, Abel (Aguilar). Quiñi y Ferrero.

Burgos: Gorospe; Gómez, Blanch, Ruiz Igartua; Cortés, Esnaola (Magdaleno); Navarro, Valdés, López (Cerca), Simi y Pascual.

Árbitro el colegiado andaluz Alvarez Marguenda, con una actuación aceptable.

Quiñi marcó los dos goles asturianos, a los 16 y 23 minutos de juego, el segundo de penalty.

Partido interesante y con dos fases diferentes. El Sporting mandó en la primera parte y el Burgos, adelantando líneas, niveló el juego en la segunda.

ESPAÑOL, 2; BARCELONA, 0

Español: Urruti, Lanchas, Verdugo, Molinos, Ayfuch, Padilla, Cuesta, Zúñiga (Fortes), Flórez (Diez), Arabi y Marañón.

Barcelona: Artoia, Zuviria, Miguelli, Olmo, Canito, Landáburu (Rubio), Simonsen, Sánchez, Esteban, Asensio y Rexach.

Árbitro el cántabro Sánchez Armínio, que expulsó a los barcelonistas Sánchez y Miguelli y amonestó a Zuviria, Asensi, Rexach, Urruti, Cuesta y Arabi.

El partido en sí sólo duró 11 minutos, ya que tras la expulsión de Sánchez el juego se endureció y sólo hubo jugadas esporádicas. Más tarde fue Miguelli quien iría a los vestuarios, quedando el equipo azulgrana con nueve jugadores, siendo incapaz el Español de aprovechar la superioridad numérica.

A los nueve minutos, Marañón, en dudosa posición de fuera de juego, marcó el primer tanto españolista.

Cuando faltaban dos minutos para terminar, Arabi hizo el segundo gol tras una jugada a la salida de un córner.

BETIS, 0; ATH. DE BILBAO, 0

Betis: Esnaola, Bizcocho, Biosca, Peruena, Gordillo, Ortega, López (Alabanda), Car-

deñosa, Morán, Hugo Cabezas, Anzarda (Oliveira).

Ath. Bilbao: Aguirregoa, Urquiga, Guisasola, De Andrés, Rastrojo, Villar, Tirapu, Rojo, Dani, Carlos y Argote (Churruca).

El Betis dominó territorialmente e incluso algunas fases de forma abrumadora, pero la verdad es que se crearon pocas jugadas de peligro sobre la puerta de Aguirregoa. El ataque bético apenas existió.

REAL SOCIEDAD, 2; SEVILLA, 0

Real Sociedad: Arconada; Celayeta, Gajate, Cortabarría, Olaizola; Alonso, Diego, Zamora; Idígoras, Sarrústegi y López Ufarte.

Sevilla: Paco; Juanito, San José, Rivas, Nimo; Blanco, Juan Carlos (Varela), Joaquín; Montero, Biri y Bertoni.

Buen arbitraje del señor Ramos Marco del Colegio Oeste.

López Ufarte obtuvo los dos goles, en la segunda parte, el segundo, de penalty.

Resistió, con una sólida defensa, el Sevilla en la primera mitad. La habilidad de los donostiarras acabó, sin embargo, por adelantarse una justa victoria. Tras los dos tantos, los guipuzcoanos presionaron en busca de nuevas dianas.

ALMERIA, 3; RAYO VALLECANO, 3

Almería: César; Paniagua, Maxi, Oscar (Rojas), Arias; Garay (Camacho), Pérez Contreras, Martínez; Serrán, Rolón y Murúa.

Rayo Vallecano: Mora; Anero, Tanco, Uceda, Rucamora; Custodio, Luna Nieto; Rial (José María), Morena y Salazar (Manolo).

Árbitro, bien, el colegiado norteamericano señor Jaramillo Benavente.

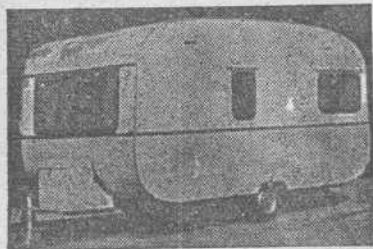
Los goles: 1-0, minuto 8, Oscar; 1-1, minuto 14, Morena; 1-2, minuto 39, Salazar; 1-3, minuto 47, Morena; 2-3, minuto 67, Camacho; 3-3, minuto 88.

Partido muy emocionante, de juego poco vistoso pero mucha fuerza.

La próxima quiniela

- Barcelona - Almería ... 1
- R. Vallecano-Zaragoza 1x
- Valencia - Betis ... 1
- At. Bilbao-Madrid ... 1x-2
- A. Madrid-R. Sociedad 1x-2
- Sevilla-Hércules ... 1
- Málaga - Gijón ... x
- Burgos - Español ... x
- Santander-Granada ... 1x
- Oviedo - Ceita ... 1
- Elche - Alavés ... 1
- Cádiz - Castellón ... x
- Osasuna - Murcia ... 1
- Tarragona - Sabadell... 1x-2

Caravanas SALCEDA



CARAVANAS ISOTERMICAS especialmente preparadas para la nieve, BAJAS y ALTAS temperaturas PRECIOS ANTIGUOS Avda. de Parayas — Maliaño (Santander)

1x2 JORNADA 20 Aciertos: 1 de 13 y 14 de 12

Con veintitrés corredores en plantilla, cerca de 45 millones de pesetas de presupuesto y las más altas esperanzas puestas en la carretera, el próximo viernes comenzará su andadura Teka-80, el más fuerte equipo ciclista español esta temporada en la que se ha reforzado convenientemente para procurar, sobre todo a nivel internacional, alcanzar los mejores éxitos.

Cumple, con el actual, su quinto cumpleaños. En él ha conseguido reunir el mejor plantel de toda su historia. El hecho de que su gerente, Santiago Revuelta, haya sido autorizado a firmar corredores para la próxima temporada, hace creer que la continuidad del equipo está asegurado. Tanto José Gómez Casuso como los responsables alemanes de la firma, están satisfechos con el rendimiento publicitario que el grupo ciclista les depara y de ahí no sólo la reafirmación, sino la potenciación. Año tras año la superación ha sido la nota predominante hasta el punto que, con la retirada del Kas, Teka queda como el decano del ciclismo español y el único calificado, teóricamente, para plantar batalla a los "ases" extranjeros en las tres grandes rondas mundiales: Vuelta a España, Giro de Italia y Tour de Francia, carrera esta última que los rectores de la escuadra cántabra tienen como objetivo primordial. La prueba francesa es, con mucho, el mejor escaparate internacional y la que, en definitiva, hace brillante una temporada mediocre o hace quedar en nada un año aceptable.

23 corredores en plantilla y 45 millones de pesetas de presupuesto

Teka - 80, el mejor equipo ciclista español

MAL MOMENTO

El estado por el que atraviesa el ciclismo español es uno de los más bajos desde hace muchos años. Tras la retirada de José Manuel Fuente, el último de los grandes escañadores, la representación nacional ha perdido todo o casi todo. Nuestros corredores, temidos y respetados en todas las pruebas en las que tomaban parte, apenas si pasan ahora de ser meros comparsas, con algunas excepciones. No salen figuras y el ciclismo, en este país, se ha adocenado perdiendo gran parte de su capacidad. Pasaron los años en los que nuestros equipos subían con frecuencia al podio como vencedores o los tiempos en que los corredores españoles disputaban los primeros puestos en todo lo que tomaban parte, incluido el Tour de Francia.

Sin embargo, cuando a crisis de calidad es más profunda, es cuando mayor número de equipos concurren. Esta temporada se batirán todos los records con la presencia en las carreteras de España de un número alto de escuadras, el mayor de todos los tiempos, hasta el punto de que pocos profesionales españoles se quedarán sin trabajo. Si, normalmente, de la cantidad sale la calidad, es de esperar y desear que el esfuerzo de las casas patrocinadoras se vea compensado por una mejor actuación de los ciclistas.

TEKA, POR TODO

Los objetivos del Teka, para la temporada que pronto va a comenzar, son sumamente ambiciosos. Pretenden cubrir todo el calendario español, francés, italiano y alemán. Para ello se han reforzado formando, sin duda, uno de los equipos con grandes posibilidades entre los que conforman la élite europea, si los fichajes efectuados responden a lo que de ellos se espera.

El más destacado, sin duda, ha sido el de Bernard Thevenet, dos veces ganador del Tour de Francia y con una edad —treinta y dos años— todavía interesante para reeditar viejos éxitos. Pero la pasada campaña Thevenet se la pasó prácticamente en blanco y nadie sabe exactamente lo que puede deparar en esta nueva temporada. Sin embargo, parece dispuesto a volver a ser el que fue.

Un regreso que puede dar gran juego es el de Klaus Peter Thaler, alemán, ex campeón del mundo de ciclo-cross, vencedor de alguna etapa en el pasado Tour y que consiguió el liderato en la carrera francesa y en la Dauphine Liberé. Estuvo en Teka en 1977 y las dos últimas campañas las pasó en el «Ti-Raleigh», posiblemente el mejor equipo ciclista en estos momentos.

Otros hombres de capacidad y calidad han sido fichados por Teka.

LA PLANTILLA

Los veintitrés corredores que integran la plantilla para esta temporada son los siguientes:

Bernardo Alfonso López. 25 años. Es su cuarta temporada como profesional y procede del Kas.

Miguel Angel Balbuena García. 25 años. Segunda temporada como profesional. Procede de Fiat francés.

Francisco Javier Cedena. 25 años. Tercer año profesional. Continúa en Teka.

Faustino Cueli Arce. 22 años. Será su primer año como profesional. Procede del equipo amateur del Teka. Nació en Hinojedo.

Noel Dejonckheere. 24 años. Cumple su segunda temporada como profesional y segunda, también, en el Teka.



Bernard Thevenet, el fichaje más destacado para la próxima campaña, con José Gómez Casuso y Santiago Revuelta, responsables del equipo.

Manuel Esparza Sanz. 28 años. Sexta temporada profesional. Continúa en Teka.

Alberto Fernández Blanco. 25 años. Tercera temporada profesional. Procede del Moliner-Vereco y es otro de los corredores cántabros del equipo.

Eulalio García Pereda. 28 años. Quinta temporada profesional. Continúa en Teka.

Antonio Gutiérrez. 27 años. Tercera temporada profesional. Continúa en Teka.

Miguel Gutiérrez Mayor. 25 años. Tercera temporada profesional. Continúa en Teka.

Rolf Haller. 22 años. Será su primer año como profesional, y procede del Siegel amateur.

Ismael Lejarreta Arrizabalga. 26 años. Cuarta temporada profesional. Procede del Novostil-Helios.

Marino Lejarreta Arrizabalga. 22 años. Segunda temporada profesional. Procede del Novostil-Helios.

Paulino Martínez Barredo. 27 años. Cuarto año profesional. Procede del Moliner-Vereco.

Enrique Martínez Heredia. 26 años. Cuarto año profesional. Procede del Kas.

José Luis Mayo Alzpurúa. 25 años. Cuarto año profesional. Procede del Novostil-Helios.

Jesús Nazábal Nimendia. 29 años. Cuarta temporada profesional. Procede del Kas.

Félix Pérez Moreno. 24 años. Tercera campaña profesional. Continúa en Teka.

José Luis Rodríguez Inguanzo. 22 años. Primera temporada profesional. Procede del Teka amateur y nació en Santander.

Domenique Sanders. 22 años. Cuarta temporada como profesional. Sigue en Teka.

Klaus Peter Thaler. 28 años. Cuarta temporada profesional. Procede del Ti-Raleigh.

José Luis Viejo. 30 años. Octava temporada profesional. Continúa en Teka.

Bernard Thevenet. 32 años. Noveno año como profesional. Procede del Peugeot.

NO HABRA CONCENTRACION

La novedad, con respecto a años anteriores, consiste en que no habrá concentración. Una semana antes de que comience la Vuelta a Mallorca —primera prueba de la temporada para el equipo— se reunirán los corredores.

Santiago Revuelta estima que dos ciclistas son profesionales y la concentración no es necesaria. Cada uno de ellos recibió instrucciones y han debido seguir las prepararse por su cuenta. Si lo han hecho, se verá más adelante. En caso contrario, habrá que tomar medidas.

Se ha renovado, asimismo, el cuadro técnico. Al frente de los profesionales estará Domingo Perurera, corredor hasta la pasada campaña en el equipo y que toma las riendas de la dirección técnica por vez primera. Con los aficionados continuará José Antonio Pontón.

El viernes se efectuará la presentación del, teóricamente, mejor equipo español. Tendrá que demostrarlo en la práctica.

Jesús M. TEJA

CERES

Ni rebajas, ni ofertas, simplemente

PRECIOS CERES ALIMENTACION

ACEITE OLIVA «MORO», 0,4 litro...	130	«NESCAFE», normal 200 gms.	397
CALLOS «APIS», lata 3/4	107	«NOCILLA», vaso guateque	65
TOMATE «FRUCO», frasco 340 gms.	34	ACEITE GIRASOL, litro.....	99
GUISANTES «RUSOS»	30	CHOCOLATE DOLCA, leche, 150 gr.	45
DROGUERIA		PERFUMERIA	
«QUANTO», suavizante, 4 litros	207	LACA «FIXONIA»	185
«NOBLE», de «CRUZ VERDE»	147	«GAL» - HENO - LAVANDA, AÑEJA (litro)	145
«ALBAL», aluminio, 8 metros	53	JABON «MONAGUESCA», litro.....	147
LEJIA «CONEJO», 900 cc.	17	COLONIA «MONAGUESCA», litro...	180
SCOTCH-BRITE, con esponja	37	CHAMPU «PONS»	64

DIA 18 DE ENERO, SORTEAMOS LAS 15 PLAZAS DEL VIAJE ANDORRA - MONASTERIO DE PIEDRA

—Entregue el Cupón de «El Diario Montañés» en CERES o VIAJES MADRID, —Sintonice el viernes, a las SEIS de la tarde, escuche el sorteo en directo.

CERES EL SUPERMERCADO TODO VENTAJAS

DURACION: 12 AL 16 ENERO 1980

La política lechera, unánimemente contestada

Los ganaderos asturianos perderán este año 4.000 millones de pesetas como consecuencia de las recientes medidas tomadas por la Administración sobre los precios de la leche, según la denuncia hecha pública por la Unión de Campesinos Asturianos (UCA-COAG) después de una reunión a la que asistieron representantes de los municipios de la región y de la que informó días pasados «El País», de Madrid.

Los campesinos entienden que la subida de una peseta al productor por litro de leche y el aumento superior al consumidor condena a los ganaderos a una ruina progresiva, a la vez que implicará un descenso del consumo y un incremento del beneficio para las centrales lecheras e industrias lácteas. UCA-COAG solicita la autorización de unos precios para la leche que cubran los costos de producción: la reserva de la producción lechera a las explotaciones familiares y cooperativas dotadas de suficientes pastos y forrajes, y no a las grandes explotaciones de tipo industrial, que emplean poca mano de obra y consumen muchos cereales y piensos; la elaboración de un estatuto de la leche que regule los graves problemas de comercialización, y un plan global de política ganadera capaz de hacer frente a la problemática del sector.

Para financiar este plan, UCA propone la creación de un fondo económico con aportaciones de los Presupuestos Generales del Estado, subvenciones al gas-oil, aranceles a las importaciones ganaderas, fondo de compensación y de las instituciones regionales de crédito, como la Caja Rural y la Caja de Ahorros.

Los ganaderos vascos contra los nuevos precios

Los sindicatos de agricultores y ganaderos de las tres provincias vascoas han emitido un comunicado en Vitoria en relación al nuevo precio de la leche, en el cual manifiestan que el incremento supone un 5,2% sobre el precio anterior, lo cual es insuficiente comparado con los aumentos habidos en el mismo período en los costos de producción.

La diferencia entre este nuevo precio (veinte pesetas) y los costos reales de producción, según cifras aportadas por estudios solventes, es en este momento superior a tres pesetas por litro. Al multiplicar este desfase entre precios y costos por el número de litros que se entregan a las centrales lecheras, dicen que hay un trasvase de fondos de unos 11.500 millones de pesetas, que son aportados por los ganaderos sin compensación.

En cuanto a la negociación de las medidas complementarias, ajenas a estos precios desde regulaciones de campañas anteriores, consideran que no han pasado en realidad de un intercambio de ideas sin ningún compromiso por parte de la Administración. También dicen que los sindicatos vascos no han sido invitados a tales negociaciones en cuanto parte de una comunidad autónoma.

Como salida a esta situación proponen un cambio de estructuras agropecuarias, que, en su juicio, la Administración ha afrontado con seriedad hasta este momento.

Según la revista "El Campo", y a pesar de ser un ejercicio solamente regular...

El sector agrario frenó la inflación el año pasado

"El sector agrario es el mejor estabilizador de la situación socioeconómica general, medida en base al comportamiento de un indicador como el índice de precios al consumo", según concluye en su último número la revista "El Campo", del Banco de Bilbao.

Así, mientras el IPC experimentó un crecimiento del 16 por 100 durante el año 1979, el de componentes alimenticios no llega a la mitad, pese al enrarecimiento de la oferta de pescado (por causa de las dificultades de la flota española para faenar en los caladeros tradicionales).

Argumenta igualmente la publicación que, por segundo año consecutivo, la mayor y mejor oferta agropecuaria actúa como instrumento más idóneo para la contención de los precios, "liberando a nuestro país de la vergüenza de una inflación próxima al 25 por 100, que es la que registran los países con resultados económicos pobres".

Para la revista, el año agrícola 1979 fue sólo regular (ligeramente por debajo de 1978), con resultados inferiores para las cosechas de productos más básicos.

La pequeña empresa

Por RUY DE SILVA

La vieja filosofía de los refranes, pareados y dichos célebres, superabundante manejada como artículo de fe para muchas personas, tiene frecuente aplicación en lo de "caballo grande, ande o no ande". Sueñan estas gentes con la casa de grandes proporciones, el despilfarro en gran escala, todo lo valoran en razón a sus gigantescas medidas. Luego, en la práctica de la vida van comprobando que lo pequeño, lo reducido, lo discreto, lo "acalado" como decimos en nuestros pueblos, resulta más llevadero, más práctico, más manejable y rentable.

Cuando salen a flor de tierra viejos problemas del campo, se dispara siempre la misma traca del "caballo grande..." para desviar la atención de las cuestiones que realmente nos preocupan. La traca es la consabida acusación contra las pequeñas y medianas empresas agrícolas y ganaderas. Es como si surgiera en nuestros tiempos un nuevo Herodes dispuesto a decapitar, sin compasión, a las pequeñas explotaciones familiares. Y se les forma proceso sin permitirles el elemental derecho a defenderse.

Hablamos de las pequeñas empresas rurales, pero el caso es aplicable también a las de carácter comercial o industrial.

Está habiéndose sobre los precios de la leche, sobre el Estatuto de la Leche y en medio de la batalla que se libra estalla la traca que lleva dinamita: se quiere negar hasta el derecho a la vida del pequeño agricultor o ganadero, de la modesta explotación familiar que ayuda al sostenimiento de la economía de hogar. Como si en otros países no existieran.

Con los mismos argumentos se podía pedir la desaparición de la pequeña y mediana industria que, en España, sostiene un alto porcentaje de trabajadores. Así, llegaríamos a eliminar de la sociedad a los ciudadanos que tienen más bajos ingresos.

Este falso concepto de la productividad nos llevaría a reconocer solamente la utilidad de las grandes empresas multinacionales, a los grandes emporios que se enseñorean de la economía de distintos países por encima de sus fronteras. Es decir, nos llevarían a reconocer únicamente la viabilidad y el monopolio de unos pocos.

La verdad es que quienes así argumentan ignoran por completo lo que es la pequeña y mediana empresa agrícola, ganadera, comercial o industrial. Cuando tantas veces no se dispone de grandes recursos la iniciativa individual o familiar crea estas empresas de reducidos contornos que, muchas veces, dentro de sus límites obtienen un rendimiento superior, proporcionalmente, al de las grandes organizaciones. Y estas últimas se sostienen merced a la creatividad y al impulso de las otras, como vemos constantemente en las más poderosas industrias que crecen sostenidas por pequeños talleres o modestas factorías.

En el campo, el abandono o la supresión de pequeñas y medianas empresas crearía un vacío impresionante, numerosas propiedades y terrenos dejarían de explotarse y miles

de familias iniciarían un exodo de incalculables consecuencias. La pequeña empresa permite poner en producción parcelas y terrenos que, de otro modo, se convertirían en páramos desolados y la legión de parados aumentaría pavorosamente.

La explotación intensiva, cuando no abarca grandes áreas, permite la supervivencia de modestas familias que no se limitan a vegetar sobre el terreno, sino que aspiran a mejorar constantemente sus rendimientos y a modernizar sus explotaciones. La mejora, selección y modernización del ámbito rural se inicia —se ha iniciado siempre—, en estas pequeñas áreas familiares que contribuyen a sostener las grandes empresas agrícolas y ganaderas.

En nuestra región, por ejemplo, que es una de las más desarrolladas de España en los sectores agrícola y ganadero, el auge alcanzado se ha logrado a través de las pequeñas y medianas empresas que abarcan casi el noventa por ciento de nuestro suelo. Suprimirlas, ahogarlas o ponerlas en trance de extinción significaría condenarnos al hambre y arruinar a tantos otros sectores, industriales, comerciales, profesionales, que encuentran en ellas la razón de su supervivencia y expansión.

El pequeño agricultor y ganadero de la Montaña ha hecho posible la aparición y afianzamiento de otro fenómeno social de enorme importancia económica: el trabajador mixto; el que unas horas es obrero industrial y el resto del tiempo diario le dedica al ganado y a la agricultura, con actividades complementarias que contribuyen decisivamente al bienestar de nuestras regiones y elevan el nivel de vida de amplias comarcas. Quizás hallemos aquí la explicación de la escasa conflictividad que registran extensas zonas de nuestra provincia.

Es necesario y así lo demuestra el Ministerio de Agricultura, preocuparnos de las pequeñas empresas en lugar de arremeter sectariamente contra las mismas. Es innegable estimular en ellas el espíritu de asociación, la cooperación, una fácil política crediticia, el manejo colectivo de moderna maquinaria, el asesoramiento de los técnicos. Exactamente como pueden recurrir los talleres artesanales que, al igual que aquellas pueden transformarse con el tiempo en grandes factorías o en magníficas explotaciones. La llave de las modernas empresas está casi siempre en manos de los pequeños empresarios, sean obreros, técnicos o rudos labradores.

Si la necesaria ayuda y dirección estamos corriendo el riesgo de caer en el monocultivo de la vaca lechera, ignorantes del peligro que entraña nuestro futuro ingreso en el Mercado Común y olvidándonos de las posibilidades de volver a insertarnos en una agricultura moderna, esmérica que obtenga óptimos rendimientos mediante adecuadas organizaciones cooperativas.

Así la pequeña empresa se revitalizaría plenamente sin la amenaza de la competencia extranjera que se cierne sobre nuestras cabezas. Lo que pasa es que el cooperativismo, entre nosotros, todavía está en pañales.

Solicitan unos aumentos del 40 por 100...

Los fabricantes de abonos amenazan con no suministrar mercancía

La Asamblea Nacional de Fabricantes de Fertilizantes (ANFFE) ha decidido suspender el suministro de fertilizantes al campo mientras no sean aprobados por el Gobierno los aumentos de precios solicitados para absorber los aumentos de costos producidos por la elevación de los precios de los combustibles, de la roca fosfórica y la anunciada de piritas, potasa, envases, energía eléctrica y transporte. Si la Administración no estima oportuno conceder la señalada revisión de precios, el sector solicita el otorgamiento de una subvención compensatoria equivalente.

La ANFFE ha dirigido telegramas al vicepresidente económico, y a los ministros de Industria, Agricultura, Comercio y Hacienda en los que explica su decisión y pide el compromiso de la Administración para aplicar la retroactividad en los nuevos precios. La solicitud de aumento de precios se ha realizado con fecha de 10 de enero.

Según los fabricantes, la política seguida por la Administración en materia de precios de los fertilizantes ha originado al sector pérdidas adicionales de 2.200 millones de pesetas en el segundo semestre de 1979, y le ha llevado a una grave situación de descapitalización y pérdidas que venía a hacer ya imposible su subsistencia.

Como medida ponderada de todos los fertilizantes, la ANFFE solicitará un aumento de precios del 40 por 100, y una vez que se produzcan las subidas anunciadas de energía eléctrica, piritas, transportes, etc., entre un 8 y un 12 por 100 más.

FILATELIA-CANTABRIA

Santa Lucía, 31
Teléfs.: 214577 y 222444
COMPRA Y VENTA
DE SELLOS, CARTAS
MONEDAS Y
BILLETES,
MATERIAL
FILATELICO
Y NUMISMÁTICO

TRIPIANA

ACCESORIOS Y
RECAMBIOS
TODO EN:
lavadoras,
secadoras,
frigoríficos,
etcétera.
Zancaje Osorio, 12
Teléfono: 21-32-13

CONTRA RATAS Y RATONES

UN RATICIDA DEFINITIVO

RAT-MORT

CONTRA CUCARACHAS, BORMIGAS,
PULGON, ETC., UN INSECTICIDA

CUC-MORT

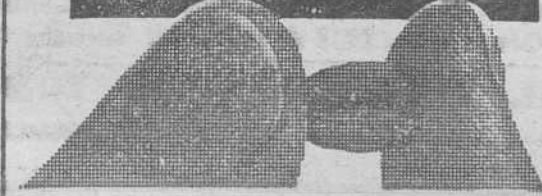
De venta en:

Droguería Montaña

Camilo Alonso Vega, 9.—Jesús de Monasterio, 10
Cuesta de la Atalaya, 18.—SANTANDER

Café grano a grano.

BONKA®



**DESCRIBE TU
PUEBLO**

II Certamen de narrativa infantil



En la mañana de ayer, y en los salones de la Real Sociedad de Tenis, tuvo lugar la entrega de premios a los niños, profesores y colegios que se alzaron con los primeros puestos en el II Certamen de Narrativa Infantil. Los premios fueron entregados por el Delegado Provincial del Ministerio de Cultura, D. José Luis Sobral; el Presidente de la entidad, D. Pedro Rivero Agüero; el Dtor. General, D. Tomás Mier Gutiérrez, y demás directivos de la Caja Rural, así como los niños participantes en el jurado de esta edición.

CATEGORIA «A»

- 1.º—«COMO ES MI PUEBLO»,
LUIS ANGEL GARCIA GOMEZ, 11 años,
COLEGIO PUENTE, de ASTILLERO.
Profesor: D. José M.º García Martínez.
Premio: Una bicicleta.
- 2.º—«LA ENCINA DE MI BARRIO»,
CRISTINA GOYA CERVERA, 11 años,
ESCUELA GRADUADA MIXTA DE ANERO.
Profesor: D. Jesús Goya Hoyuela.
Premio: Un Scalextric.
- 3.º—«MI PUEBLO: COMILLAS»,
ISABEL SANDOVAL DIEGUEZ, 11 años,
COLEGIO SAGRADA FAMILIA, de SANTANDER.
Profesor: D. H. García Pascual.
Premio: Una máquina fotográfica.

CATEGORIA «B»

- 1.º—«LA VEGA DE PAS»,
EDUARDO DEL HOYO RODRIGUEZ, 12 años,
COLEGIO SAGRADA FAMILIA, de SANTANDER.
Profesor: D. H. García Pascual.
Premio: Un tomavistas.
- 2.º—«COMO ES MI PUEBLO: PONTEJOS»,
FERNANDO CAVADA LAZA, 13 años,
COLEGIO PUENTE, de ASTILLERO.
Profesor: D. Justo Respuela Martín.
Premio: Una máquina de escribir.
- 3.º—«UNA ZONA DEL PASEO DE PEREDA»,
CARMEN RUBIN DE CELIS, 13 años,
COLEGIO SAGRADA FAMILIA, de SANTANDER.
Profesor: D. H. García Pascual.
Premio: Una calculadora.

ACCESIT:

- «MI CIUDAD»,
MARTA VALIENTE MILLAN, 11 años,
COLEGIO SAGRADA FAMILIA, de SANTANDER.
Profesor: D. H. García Pascual.
Premio: Un reloj.
- «MI PUEBLO»,
ROSA MARIA VILLAZON CEBALLOS, 13 años,
COLEGIO NACIONAL «PANCHO COSSIO», de SIERRA-
PANDO - TORRELAVEGA.
Profesor: D. Máximo González Martínez.
Premio: Un reloj.

COLEGIOS:

- 1.º—COLEGIO ANTARES, de REINOSA.
Bandera de Honor y Enciclopedia Larousse.
- 2.º—COLEGIO SAN AGUSTIN, de SANTANDER.
Lote de libros.
- 3.º—COLEGIO CERVANTES, de TORRELAVEGA.
Lote de libros.

ACCESIT:

- COLEGIO PUENTE, de ASTILLERO.
Lote de libros.

PROFESOR:

- D.ª MARIA ASCENSION ARENAL,
COLEGIO ANTARES, de REINOSA.
Un viaje a ROMA para dos personas, una semana.

ACCESIT:

- D. SEVERIANO GUERRA GARCIA,
COLEGIO CERVANTES, de TORRELAVEGA.
Un cuadro.

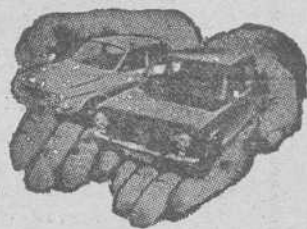
CAJA RURAL



PROVINCIAL

LAS MEJORES OCASIONES ESTAN EN LAS MEJORES MANOS

Unas manos expertas para dejar como nuevos los vehículos de procedentes de todas las marcas cambio



Garantizados de 3 a 6 meses
Grandes facilidades de pago hasta 24 meses

RAMON GONZALEZ Y HNOS S.L. AUTOMOVILES TALBOT
CONCESIONARIO

Guía profesional
DR. SAMPEDRO

APARATO RESPIRATORIO
D. M. Pereda 43 1. dcha
Teléfono 89 05 34
CONSULTA LUNES, MIERCOLES Y JUEVES de 4.30 a 7. Sollette hora.

R. MILLAN LAS LETTY
GINECOLOGO

José M. Pereda 36, 2.º, D
Teléfono 89 25 13 88 27 22

Dres CALABIA y L. CALDERON
MEDICOS RADIOLOGOS

C/ J. M. Pereda 43.3.º, dcha
Teléfono 89 15 50
Consulta de 4 a 8.

RAMON FERNANDEZ
MEDICINA INTERNA Pulmones Corazón, Digestivo.

José María de Pereda 2

Manuel Teira
MEDICO CORAZON Y NUTRICION

Ruta Sagre 1.º, d.º, derecha
Teléfono 89 15 50

Dr. Camilo de Blas
ANGIOLOGIA CIRUGIA VASCULAR

(arterias hipertónicas, varices, úlceras varicosas e injertos)
CORAZON, PULMON
Ayda Menéndez Pelayo, 6.
Teléf 89 22 41. Torrelavega.

Dr. PEREDA

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida Menéndez Pelayo 4, 3.º, F.
Teléfono 89-77-64
CONSULTA DE 4 a 6,30

IAIME LOPEZ BONELLI
Especialista Obstetricia y Ginecología

Consultas: de 4 a 6, excepto sábados.
Se ruega solicitar día y hora al teléfono 88 15 4
José María de Pereda, 48 primer derecha

J. M. SANCHEZ POSADA

MEDICINA INTERNA (Corazón Pulmón, Digestivo)
Consulta de 6 a 7
CORRALES DE BUENA (Edificio de la Caja de Ahorros)

Dr. R. VELARDE

OCULISTA
Consulta en: Colón Ceballos 17 3.º D
Solicitar hora al Teléfono 89 12 40

DR. A. PLANES
NARIZ, GARGANTA, OIDOS CIRUGIA DE LA SORDERA Y VERTIGO CLINICA ALBA Tel. 890150 PEDIR HORA

A partir de los recitales en Puntal-2

Aparece la antología "Poetas de Cantabria, hoy"

En los últimos años hemos asistido a un despertar de las culturas regionales, marginadas oficialmente por las razones políticas anteriores, que veían en la conciencia regional un potencial enemigo de la unidad española. El conocimiento de la cultura autóctona, medio de acceder a la conciencia regional, se puso de moda en los sectores progresistas, y comenzaron a potenciar todo aquello relacionado con lo regional; desde símbolos (banderas, lenguas, escritores fallecidos voluntariamente olvidados...) hasta la música, arte, poesía actual...

Igual que en política se hablaba de autonomías de segundo orden, nos encontrábamos con culturas regionales de segunda fila, que en un intento de dar salida a lo suyo, se encontraban con que no le tenían. Habían sido muchos años de olvido oficial, para ahora tratar de despertar algo, que en muchas regiones ni siquiera se esbozó. Nada podían potenciar, porque nada tenían. Ello trajo como consecuencia el que en un deseo de asirse a algo propio, se apoyaran intentos culturales de los que trataban de decir algo, no cuestionándose cómo lo decían o si realmente lo decían.

En Cantabria ha pasado un poco de estas cosas. Primero ha sido una región marginal que ha comenzado su identificación cultural con retraso respecto a otros. Por otro lado, en segundo lugar a la sombra de lo regional han aparecido falsos resultados que han sido oficializados, confundiendo al espectador-lector. Aprovechando la actitud de «conocer lo nuestro», se han hecho ofrecimientos culturales —por vía personal u oficial— que nada tenían que ver en verdad con el medio de expresión utilizado (Los medios de expresión requieren un lenguaje que hay que conocer; el poeta de Cantabria tiene que ser primero poeta; el plástico que se siente cántabro, tiene que ser primero pintor, etc.).

ROTA LA TIMIDEZ...

En lo que a poesía se refiere, la densidad de libros publicados en los dos últimos años ha crecido respecto a los anteriores. Muchos

han sido poetas que han roto con la timidez de publicar un libro, y han hecho posible que los poemas hayan dejado de ser un placer solitario, para ello, como alternativa a la falta de editoriales, los propios poetas se han publicado sus versos. Eso, unido a la labor de las revistas poéticas Peña Labra y Cuévano (más reciente), han servido como catalizador para conocer nuevos poetas.

¿Hasta dónde ha llegado el chauvinismo proteccionista?, ¿ha tenido la poesía que apareció un serio interés? En el caso del autor-editor, que es como han aparecido la mayor parte de los libros publicados, se ha dado frecuentemente que, bajo los deseos de «comunicación», de «hacer de todos» la poesía, de «ver qué le parecen los versos al lector», han aparecido poetas de dudosa validez, editando un libro más por capricho que por necesidad o interés y en los que se ha visto acentuado el problema que todo escritor tiene en Cantabria: las montañas de libros que el autor guarda en su casa por no tener salida, y que le quedan después de haber regalado unos cuantos a los familiares y amigos, y haber vendido otros pocos a los compromisos o coleccionistas de temas regionales.

Este libro nace de algún modo de todo lo anterior. Su origen hay que buscarlo en la Galería de Arte Puntal 2. Esta sala estuvo desarrollando una labor amplia de divulgación-información cultural: exposiciones, conferencias, coloquios, recitales de poesía... Y con un denominador común: conocimiento y apoyo a lo regional. En concreto, en poesía, aparte de la presentación de libros poéticos, las obras que vestían las paredes de Puntal 2 fueron marco de recitales de poetas de Cantabria. Es de esto último de donde arranca «Poetas de Cantabria, hoy», que ahora tiene el lector en sus manos. Un deseo de materializar, o dejar constancia, toda una actividad de la galería en el plano poético, queriendo romper con el criterio limitado de la tradicional galería de arte.

No se quiera ver, por tanto, en esta «antología» un carácter selectivo. Como antes decía, la selección no debe hacer el lector. En el libro aparecen únicamente los poetas que visitaron Puntal 2; y podrán cuestionarse poéticamente, pero son poetas por vocación y por dedicación. Para ellos, la poesía no es sólo un divertimento, es algo total, ni implica necesariamente un reconocimiento oficial, un juicio de valor o un registro (los que están son, los que no están no son). Por ejemplo, ausencias en esta antología de vivos son Gerardo Diego, el más universal de nuestros poetas; Manuel Arce, José Hierro; Julio Maruri, Leopoldo Rodríguez Alcalde, los poetas reconocidos, la Primera Generación, el grupo, Proel, y que de alguna manera son los predecesores de la Nueva Poesía Montañesa. También serían inolvidables Arturo del Villar y Alvaro Pombo, pero éstos están desarraigados de Cantabria, son unos exiliados culturales, y están más metidos en el engranaje de las editoriales.

Decía que el nexo que había unido a los poetas de es-

te libro eran sus recitales en Puntal 2. Pero, ¿hay algo más que les sea común?, ¿se puede hablar de una identidad propia de esta joven poesía montañesa?, ¿hay una unívoca respuesta a «qué cantan los poetas montañeses de ahora»?

ESCENARIO GEOGRAFICO

Posiblemente lo único que tengan en común esta segunda generación de poetas, aparecidos en un mismo tiempo poético salvo el caso de Sanz Saiz y Pérez del Valle, unidos ahora más por su poesía actualizada a los nuevos tiempos, que por su irrupción en ella, sea el escenario geográfico de procedencia y actuación: Cantabria. Y algo muy relacionado con lo anterior como es su identificación con el medio, con su medio (reflejado o no en su poesía); incluso Antonio Casares, único poeta del libro perteneciente a la diáspora, pero que desde su residencia en Bilbao siente a su Liébana en la ausencia. Relacionado con esto, hay alguna afinidad que da al grupo una cierta personalidad. Se trata de una postura activa ante la poesía, que no se limita al proceso de creación, sino que continúa en la idea de extenderla por medio de actividades que la llevan al espectador-lector, Isaac Cuende, Enrique Ferrer, Rafael Gutiérrez-Colomer, Luis Miguel Malo Macaya y Pérez del Valle pertenecen al grupo poético Cuévano, intento en versión actual de lo que representó Proel; José Ramón San Juan realiza una labor cultural en las páginas de «El Diario Montañés», a través del suplemento David; Gloria Ruiz hace lo propio con Puntal 2 como mediadora (es codirectora de la galería); Julio Sanz Saiz es un vitalista cultural, dando recitales y conferencias por la provincia, y completando su dedicación —lo mismo que Pérez del Valle— con los recitales; y Angel Sopeña ha realizado una serie de artículos de crítica poética para Peña Labra

LA REVALIDA PEÑA LABRA

En el apartado de publicaciones, y ahora que acabo de citar Peña Labra, salvo Esther García y Angel Sopeña, todos han visto aparecer sus poemas en esa reválida poética que representa Peña Labra. Y en cuanto a libros, Isaac Cuende, Antonio Casares, Enrique Ferrer, Rafael Gutiérrez-Colomer, Gloria Ruiz, Sanz Saiz y Pérez del Valle han publicado libros. Este hecho pudiera dar pie para hablar de las dificultades de edición en Cantabria si no fuera porque se sale del cometido de este prólogo; pero sí se pueden apuntar los problemas con que se tropieza el poeta al no encontrar editores —oficiales o privados— y tener que recurrir a la alternativa de autor-editor-distribuidor-vendedor, como han sido los casos de Cuende, Casares, Gloria Ruiz y Rafael Gutiérrez-Colomer, o el silencio de la palabra como Enrique Ferrer desde su premio José Luis Hidalgo de la primera edición (Por la oscura región de nuestro olvido, 1972), o Malo Macaya o tantos otros.

¿Qué cantan los poetas montañeses de ahora? Tal vez, con perspectivas personales, lo que antes decía: la preocupación por el entorno, y de lo que un reflejo pudiera ser su actuación cultural tomando la poesía como un arma cargada de futuro. Pero en la etapa actual de los poetas, esa preocupación común se ha diluido —sin llegar a desaparecer del todo— un poco. Solamente Angel Sopeña ha mantenido siempre ese tono de poesía intimista.

Un nuevo libro aparece en Cantabria (en un momento histórico de euforia autonomista), región de escasa publicación de libros. Además de poesía, hermana menor de la literatura para muchos lectores. Creo que el libro tiene algo más de interés que el dado por el coleccionista de libros montañeses o el chauvinismo proteccionista. Luis Alberto SALCINES (Del prólogo, de la Antología)

AVISO

CORTES EN LA CARRETERA N-611, DE PALENCIA A SANTANDER TRAMO: BARCENA - PESQUERA

Se pone en conocimiento de los usuarios de la carretera N-611, de Palencia a Santander, y público en general que, con motivo de las obras de acondicionamiento de los ACCESOS A LA MESETA, se va a proceder al corte de la circulación rodada y peonal, en el tramo BARCENA-PESQUERA, p. km. 152 al 156 desde las CATORCE a las DIECISIETE horas del día 14 al 18 de enero actual

Rogando disculpen las molestias, la JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS recomienda a los usuarios utilicen el itinerario alternativo de la N-623 de Burgos a Santander (Puerto del Escudo) y C-6318, entre Reinosa y Corconte.

Santander, 11 de enero de 1980.
EL DELEGADO PROVINCIAL DEL MOPU.

¡¡ VENGA A !!

LOS SOPORTALES DE TORRELAVEGA

Serafin
PLAZA MAYOR, 7

LOS GRANDES ALMACENES DE CANTABRIA.

TAMBIEN SABADOS TARDE de 4 a 7'30

Al lado de los acontecimientos internacionales, que incluso para muchos especialistas podrían desembocar en una guerra mundial; y de otros de índole nacional, motivados principalmente por la escandalosa subida de los productos petrolíferos; los problemas a nivel local o comarcal, durante la última semana, no han ocupado la actualidad absorbente de aquéllos. Ello no quiere decir que no estén ahí, a nuestro lado y que no preocupen, sino que un lógico orden de importancias y prioridades impone su ley a esa actualidad que comentamos.

La Policía Municipal no irá, probablemente, a la huelga

Hoy, dos plenos municipales

PASADO: MUCHOS TEMAS

Y así, con este necesario preámbulo, pasemos a comentar brevemente lo que ha sido la semana en nuestra ciudad en sus aspectos más destacados.

Pese a los pesares, pese a la crisis, la generosidad torrelaveguense quedó de nuevo reflejada con hechos, y el martes se hizo pública la recaudación de la «Operación Duro pro Asilo Hospital», que ha proporcionado a nuestra querida Institución una cifra récord, muy cercana al millón de pesetas, que no está nada mal.

En relación con este hecho, la relación nominal de Montañeses del año nos proporcionó la noticia de que José María Fernández Bilbao era incluido en tan alta distinción, precisamente por su labor ininterrumpida desinteresada y ejemplar en favor del Asilo y del Centro de Enseñanza Especial «Fernando Arce». El Ateneo de Santander y, por supuesto, José Mari, merecen felicitaciones, el primero por el acierto en el nombramiento, y el segundo por sus méritos reconocidos.

Cambiando de tema, el pasado lunes, el concejal presidente de la Comisión de Barrios, Pedro Argüeso, convocó una rueda informativa para hablar del proyecto de construcción de la finca denominada de la «Granja Poch». Quería según sus palabras, clarificar una situación de confusión a nivel popular, por la interrelación que quisieron ver cuando se convocó el Pleno del 17 de agosto sobre la urbanización del Polígono del Zapotón.

El anteproyecto de la «Granja Poch» —dijo Argüeso, es completamente legal, y los informes al respecto de los señores García de Enterría, catedrático de la Facultad de Derecho de Madrid, y Hernández Rodríguez arquitecto

y economista, son concluyentes, y el anteproyecto se ajusta a las normas que regulan el Plan General de Ordenación Urbana.

Los Reyes Magos volvieron a ser noticia, porque se hizo pública su visita a la Guardería Infantil de la Virgen Grande, donde fueron obsequiados y aplaudidos por unos setenta niños y sus padres. Los Reyes fueron cumplimentados por monseñor don Teodosio Herrera y miembros de la Institución; y Melchor, Gaspar y Baltasar entregaron sendos juguetes a cada niño en medio de la alegría general.

LO CULTURAL

En el orden cultural, hay que destacar de la semana el magnífico concierto lírico celebrado el miércoles en la Caja de Ahorros de Santander, en el Instituto «Marqués de Santillana», con presencia masiva de aficionados al bien cantar. Angeles Chamorro, Pilar Cuevas, Francisco Ortiz y Sergio de Salas hicieron las delicias de estos asistentes, que disfrutaron de una inolvidable velada gracias al esfuerzo cultural de la Caja de Ahorros. Al piano acompañó la pianista japonesa Akiko Wakayama, magníficamente; y el recital fue presentado por Santos Sánchez Marín, de «Radio Nacional».

Conferencia importante la del doctor Cuevas en los «Jueves de Puntal 2». Versó sobre la problemática sanitaria de la comarca, aportando un estudio concienzudo sobre un tema de palpante actualidad.

El doctor Cuevas, después de analizar los problemas de nuestra sanidad, sacó varias conclusiones, no por demasiado sabidas, menos importantes: Es necesario —dijo— disminuir el número de asegurados dependientes de cada médico; autorizar el uso de mejores medios de diagnóstico; y descentralizar

los servicios del ambulatorio, construyendo otros más pequeños en los barrios.

Habló también de medicina rural y de la necesidad de proporcionar a ese medio rural la sanidad actual.

MEDICOS ESPECIALISTAS

En cuanto a los médicos especialistas, afirmó que era necesario jerarquizar los servicios y crear un equipo de especialidad de guardia permanente en aquellos centros que no le tengan instituido. El último capítulo abordado fue el de clínicas y hospitales de la ciudad, que calificó de magníficos. Cuentan con cuatrocientas camas, suficientes para él, y necesitan una mejor estructuración.

Otras consideraciones hizo también el doctor Cuevas, entre ellas afirmó ser necesaria la participación de los trabajadores en la gestión de los centros sanitarios, siempre que mantengan conciertos con la Seguridad Social; la no comercialización de la enfermedad; y la desaparición de la beneficencia, porque el Estado debe proteger a todos los ciudadanos. Al final de su disertación tuvo lugar un animado coloquio.

Otro tema: la huelga de taxis Nuestra ciudad también se vio privada del servicio, salvo para urgencias, por sumarse nuestros taxistas a la huelga a nivel nacional. Sin embargo, esta quedó desconocida el sábado a las dos y media de la tarde, normalizándose el servicio.

LA HUELGA DE LA POLICIA

Y sigamos de huelgas. Esta se anuncia para el día 21 a cargo de la Policía Municipal. Sin embargo, es fácil no se produzca, porque las reuniones en el Ayuntamiento vienen sucediéndose y las reivindicaciones de los policías probablemente se atiendan en su mayor parte: Seguridad Social, pago de atrasos, etc., etc. El aumento del sueldo va a ser el punto más conflictivo, aunque la Corporación quizás estudie alguna fórmula también para solucionarle. Todo menos una huelga que con el caos circulatorio en que está envuelto Torrelavega, no sabemos a qué nos llevaría.

Otra noticia cultural se ha producido importante. En la Caja de Ahorros, finalizada la exposición de Juan Luis Hernández, que obtuvo un señalado éxito, ha quedado expuesta una magnífica exposición fotográfica de temas montañeses, que estará abierta hasta el próximo sábado. Felicitamos a su autor, Angel Gutiérrez, hijo de nuestro compañero en tareas periodísticas, el popular Agapito Depás. La exposición está ambientada con música y con textos debajo de cada tema que hacen de la obra un conjunto potenciado

que ensalza nuestra bella geografía montañesa.

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA TORRELAVEGA

Se celebró el sábado por la tarde en su domicilio, con asistencia de pocos socios, para los más de 1.500 que tiene la Sociedad.

En relación al estado de cuentas, el capítulo se dejó para otra asamblea extraordinaria, aunque podemos decir que gastos e ingresos durante el año, han ido parejos. En la asamblea hicieron uso de la palabra los jefes de sección de ciclismo, subacuáticas, natación, montañismo, ajedrez, motorismo; siendo los triunfos de los ciclistas de la Sociedad, juveniles, elevines, cadetes e infantiles, los más caracterizados, ya que en la temporada intervinieron en 143 pruebas en las que obtuvieron 18 primeros puestos; 34 segundos y 36 terceros; además de 32 triunfos por equipos; dentro y fuera de nuestra provincia.

En Montañismo, la S. D. T. es el primer club de la provincia; en ajedrez tiene dos equipos en Primera División; y en motorismo, con 62 licencias expedidas, la actividad ha sido también muy importante.

Tras la asamblea, uno se pregunta cómo es posible tanta actividad deportiva de la Sociedad con los escasos medios económicos con que cuenta, y sólo la capacidad de gestión de sus directivos y el apoyo de los socios, hacen el milagro. La directiva de la S. D. T., con su presidente Eduardo Díaz Munio al frente, presidió la asamblea.

AYER, DOMINGO: MINI MARATON POPULAR, UN EXITO

El frío fue protagonista del domingo. Frío helador a pesar de muchas horas de sol, sobre todo al caer la noche. Muchas competiciones deportivas ayer en la ciudad, pero hay que destacar de entre ellas, por su carácter popular, el mini maratón que se celebró en la Inmobiliaria, organizado por la Asociación de Vecinos «Ríoindians», alrededor de varias calles con un recorrido de unos cinco kilómetros. Hubo participación de varios centenares de personas, la mayoría jóvenes de todas las edades, no faltando muchos veteranos e incluso señoras.

ALMACENES SANTILLAN

- * Gran surtido en lámparas, vajillas, cristalerías, artículos de regalo
- * Juguetes
- * Servicio especial en hostelería
- * ABIERTO SABADOS TARDE

El colorido que dieron a la zona fue extraordinario, con muchos espectadores pendientes del maratón; y de alguna manera sirvió para llamar la atención de la falta de espacios para hacer deporte en estos núcleos urbanos que tenemos. Hubo premios para los de mayor y menor edad; para otras categorías y para la indumentaria deportiva; y la Policía Municipal y Cruz Roja colaboraron al éxito de este mini maratón popular que, probablemente, tenga muchas imitaciones de ahora en adelante.

LABORALES:

El grave problema de la R. C. A. de Minas no está olvidado ni mucho menos, y todas las miradas están pendientes de ese día 23, tan próximo, fecha quizás histórica para el futuro de la mina.

Mientras llega el día 23, hay que decir que continúa negociándose el convenio colectivo de Sniace, y que hoy comienzan las deliberaciones del de Solvay Esperemos que estas negociaciones de ambas empresas, en las que están implicados varios miles de puestos de trabajo, terminen felizmente.

PRESENTE: HOY DOS PLENOS EXTRAORDINARIOS

Dos plenos con carácter extraordinario se celebran hoy, lunes, en nuestro Ayuntamiento. Dos plenos de indudable importancia.

A las ocho de la tarde, el primero está relacionado con los vecinos de la calle Pomas. En él se dará cuenta de la sentencia de la Audiencia Territorial de Burgos re-

lacionada con la construcción de un edificio en la mencionada calle, como consecuencia del recurso contencioso administrativo interpuesto en su día por Angel Allende Martínez, José Puente García y Benito González Torrontegui, contra el acuerdo tomado por la Corporación Municipal el día 7 de enero de 1976.

Otro tema de este pleno es la propuesta de adjudicación definitiva de la adquisición de una autobomba de primera salida para el Pasaje Municipal de Bomberos; y el pleno se cerrará con la moción presentada por el PSOE, sobre el Estatuto Jurídico de centros docentes no universitarios y proyecto de ley de financiación de la enseñanza obligatoria.

Para las nueve de la noche el segundo pleno extraordinario abordará su único punto: El presupuesto extraordinario con operación de crédito para financiación de diversas obras por un importe de 88.333.472 pesetas.

Indudablemente, de estos dos plenos, el relativo a los vecinos de la calle Pomas, es el más esperado. Los argumentos de estos vecinos, serán escuchados por la Corporación y, asimismo, cada concejal podrá exponer su opinión sobre un problema que para ellos es heredado. Quedará bien claro que el Ayuntamiento no ha presentado recurso alguno contra la sentencia favorable a los vecinos, sino que ha sido la Abogacía del Estado la recurrente, y sería deseable que de este pleno saliera alguna solución satisfactoria para esos vecinos.

CAYON ORTIZ

PUERTAS BLINDADAS Con cerradura de seguridad Una vez instalada no modifica la estética de su puerta. SISTEMA RR DISTRIBUIDOR PROVINCIAL PERSIANAS BARREDA

Avda. de Solvay, s/n. Teléfonos: TORRELAVEGA 89-27-48 SANTANDER 27-46-05

EL SEÑOR DON MANUEL SINDE GUTIERREZ

Falleció en el día de ayer, víctima de accidente, en Tanos, a los 57 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su esposa, doña Abilia Cordovillo Salces; hijo, Gabino; madre política, Eulalia Salces (viuda de Cordovillo), hermanos, María Luz y Mariano; hermanos políticos, María Fernández (viuda de Sergio), Angel Ruiz y María Josefa Fernández, Agustín, Antonio, Rufino, Avelina, María, Gerardo y Pilar Cordovillo; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral de cuerpo presente que, por su eterno descanso, se celebrará HOY, LUNES, a las CUATRO Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Tanos, siendo a continuación la inhumación en el cementerio de este pueblo.

Favores por los cuales les quedarán muy agradecidos. Tanos, 14 de enero de 1980.

Deportes Bolado

- * CAZA - PESCA - ESQUI
- * ESCOPETAS, REPETIDORAS y CARTUCHERIA
- * CHANDALLS, CAMISAS y PANTALONES PARA COLEGIOS
- * ROPAS y CALZADOS PARA NIEVE
- * JUGUETERIA DE REYES

Mártires, 13 Teléfono: 88-23-10 TORRELAVEGA

—¿Cuáles son los objetivos del Plan Nacional de Seguridad Vial?

—En realidad, en el Consejo de Ministros del 16 de noviembre se aprobaron dos cosas: en primer lugar, un Plan Nacional de Seguridad Vial para el año 1980, que, en definitiva, es un plan concreto de actuación inmediata, y, en segundo término, el proyecto de establecer y mantener indefinidamente un Programa Nacional de la Seguridad Vial que se inicia ya el próximo año, pero que se irá desarrollando en el futuro a través de planes trienales, cuyo contenido irá siendo perfilado de acuerdo con las prioridades que se establezcan y que permite así una programación a medio y largo plazo.

Existen, por consiguiente, dos objetivos: uno, el general del programa: obtener, en el futuro, un óptimo en el nivel de seguridad vial, y otro, el específico del plan del año 80, que es muy concreto: conseguir que durante ese año haya menos muertos en accidentes de tráfico que en 1979, rompiendo de este modo la tendencia ascendente que hasta ahora hemos venido sufriendo, con la única excepción que, en ese sentido, significó el año 1974, que coincidió precisamente con la limitación de velocidad, el establecimiento de una tasa máxima de alcoholemia y la obligatoriedad de instalación del cinturón de seguridad.

DEMASIADOS ACCIDENTES

—¿Hay demasiados accidentes y víctimas en España comparativamente, con otros países europeos?

—Establecer comparaciones rigurosamente válidas entre la accidentalidad vial de los diversos países es muy difícil ya que habría que tener en cuenta factores muy complejos. Pero con esa elemental cautela sí que pueden hacerse comparaciones internacionales, y forzoso es reconocer que en ellas salimos bastante mal parados. Concretando más, conviene saber que, en este momento y por lo que a Europa se refiere, nos hallamos entre aquellos países que muestran una tendencia claramente progresiva en el número de víctimas por accidentes de tráfico (junto a Portugal, Grecia y Yugoslavia), en tanto que otros países están estabilizados y, los más, en franca regresión. Es cierto que en España hemos estado sometidos a un fuerte ritmo de motorización (en quince años, mientras la población se multiplicaba por 1,18, el parque automóvil lo hacía por 5,22) y que más de un tercio de nuestros conduc-

El primero de enero entró en vigor el Plan Nacional de Seguridad, aprobado en reciente Consejo de Ministros. Tres objetivos, entre otros de menor entidad, se programarán con el fin de reducir hasta un 30 por 100 el número de accidentes y de víctimas: utilizar el cinturón de seguridad, velocidad adecuada, que permita en las autopistas circular hasta 120 kilómetros a la hora y marginar, evitar, el alcohol cuando se conduce o se va a conducir un vehículo.

Don José María Fernández Cuevas, director general de Tráfico, mayerúico de este plan, nos habla del tema.

Según el director general de Tráfico

50.000 millones de pesetas, costo anual de los accidentes de tráfico

tores pueden considerarse todavía como inmaduros, pero no es menos cierto que Japón —aunque se trate de un caso realmente excepcional en todos los sentidos— en los últimos siete años, ha bajado a casi la mitad el número anual de muertos en accidentes de tráfico mientras duplicaba el parque automóvil.

Pero, prescindiendo de comparaciones lo cierto es que en España hay demasiados accidentes y, lo que es más penoso aún, que esos accidentes producen demasiadas víctimas. Es decir, los accidentes cada vez son más graves. Por ejemplo, en 1978 ha habido cerca de 2.000 accidentes menos que en 1973 y, en cambio, casi 600 muertos más. Realmente, si totalizamos dondeándolas las cifras de los últimos quince años nos encontramos con este trágico resultado: 70.000 muertos —contabilizados los fallecidos en el accidente y en las veinticuatro horas siguientes— (que son 90.000 si calculamos los fallecidos en los treinta días siguientes) y 1.300.000 heridos. Pero nuestra realidad es así y todos debemos tomar plena conciencia de ella, porque lo más trágico de todo es que gran parte de esos accidentes de tráfico pudieron y debieron ser evitados.

UN COSTO DE 50.000 MILLONES

—¿Cuál es el costo socioeconómico de los accidentes?

—Tampoco es fácil dar una respuesta concluyente. En Francia, recientemente, se ha estimado el coste anual de los accidentes de tráfico en unos 40.000 millones de francos, es decir, en unos 600.000 millones de pesetas. Si en España, en este momento, y ateniéndonos a algunos de los ensayos de evaluación efectuados en ese sentido, aceptáramos la cifra de unos seis millones de pesetas por muerto sólo en ese aspecto habría que pen-

sar en cifras cercanas a los 50.000 millones de pesetas en lo que al año pasado se reflejó. ¿Pero cómo valorar la vida humana? ¿Cómo valorar —En términos generales sí, toda vez que los problemas son similares, los remedios también y, por último, hubiera sido insensato no atenderse a una larga experiencia internacional, fuertemente avalada por resultados felices. Pero, como es lógico, existe la debida acomodación a la realidad española y a las propias circunstancias de esta primera actuación.

En quince años, 70.000 muertos y 1.300.000 heridos

La enseñanza del tráfico en las escuelas, en marcha

—¿Falta colaboración ciudadana en el tema del tráfico?

—Falta y, sobre todo, hace falta colaboración social, más fácil de conseguir, y especialmente colaboración individual. Que cada uno de nosotros nos demos cuenta de que la seguridad vial es algo que nos afecta a título personal; que, entre todos, y también nosotros, tenemos que reducir riesgos inútiles y gravísimos. Yo me atrevería a afirmar rotundamente que si realmente todos los conductores de vehículos se abstuvieran del alcohol, respetaran los límites de velocidad y utilizaran correctamente el cinturón de seguridad, extinguiendo también esa utilización al pasajero que va a su lado, no sólo el año próximo habría menos muertos en accidentes de tráfico, sino que esas cifras resultarían verdaderamente sorprendentes.

van desde la educación escolar y la formación de adultos a la mejora de la infraestructura o la debida atención al vehículo. Pero, en su aspecto más operativo e inmediato para el conductor, resulta forzoso llamar la atención sobre lo que pudiéramos considerar su núcleo central, que descansa sobre estas tres bases: alcohol, velocidad y

En quince años, 70.000 muertos y 1.300.000 heridos

La enseñanza del tráfico en las escuelas, en marcha

—¿Falta colaboración ciudadana en el tema del tráfico?

FALTA COLABORACION

—¿Falta colaboración ciudadana en el tema del tráfico?

—Falta y, sobre todo, hace falta colaboración social, más fácil de conseguir, y especialmente colaboración individual. Que cada uno de nosotros nos demos cuenta de que la seguridad vial es algo que nos afecta a título personal; que, entre todos, y también nosotros, tenemos que reducir riesgos inútiles y gravísimos. Yo me atrevería a afirmar rotundamente que si realmente todos los conductores de vehículos se abstuvieran del alcohol, respetaran los límites de velocidad y utilizaran correctamente el cinturón de seguridad, extinguiendo también esa utilización al pasajero que va a su lado, no sólo el año próximo habría menos muertos en accidentes de tráfico, sino que esas cifras resultarían verdaderamente sorprendentes.

—¿Qué se hace, qué se va a hacer en la escuela después de la edición del manual de apoyo?

—El Manual de Educación Vial, dirigido al profesor de EGB, tiene como finalidad, en primer término, servir de elemento informativo al enseñante y, en segundo lugar, de apoyo en el desarrollo de la labor pedagógica que supone impartir las enseñanzas propias de la educación vial escolar.

MULTAS DE HASTA VEINTE MIL PESETAS

En este último aspecto, esperamos que las Cortes nos aprueben, dentro del presupuesto de inversiones para 1980, la adquisición de ocho nuevas unidades móviles, especialmente preparadas para cátedras ambulantes de tráfico y parques infantiles itinerantes, que nos permitirán actuar con una en cada región, multiplicando por cinco la eficaz actuación de las dos con que ahora contamos.

Finalmente tenemos ya montada a escala provincial una colaboración sistemática y regular entre las Jefaturas Provinciales de Tráfico y las Delegaciones de Educación, de la que saldrá un apoyo a todo el cuerpo docente y una serie de iniciativas encaminadas a mantener viva y actualizada la enseñanza vial en las escuelas y colegios.

—¿Se prevé alguna acción específica más dura en la represión de las infracciones de tráfico?

—La Dirección General de Tráfico tiene el convencimiento de que la represión, por sí sola, no remedia el grave problema que padecemos. En consecuencia dedica y dedicará cada vez más esfuerzo a la enseñanza vial infantil, a la enseñanza vial de los adultos con acciones, como la que prevé el Plan de las Fuerzas Armadas, de la que esperamos resultados espectaculares y la mejora de la enseñanza en las escuelas de conducir.

JHERONYMUS

(Revista de la Dirección General de Tráfico).



MERCEDES-BENZ

CONCESIONARIO:

SETIEN HERRA Y CIA., S. A.

CARRETERA DE PARAYAS



Un coche para gente inteligente.

Concesionario para Santander y provincia:

Auto Gomas, S. A.

VENTAS • EXPOSICION • SERVICIO
HERNAN CORTES, 25

TALBOT
concesionario
REVUELTA

Carretera Santander-Bilbao

COLINDRES (Santander)

teléfono: 65-02-06

Hoy, viaje de Suárez a Estados Unidos

Defensa y seguridad en el contexto europeo, principales temas de conversación

El presidente del Gobierno español hablará "unos momentos" a solas con Carter

(WASHINGTON. Por Juan ROLDAN, de la agencia «Efe»).—El presidente norteamericano, Jimmy Carter, recibirá al mediodía de hoy (atardecer de España) al presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez, en su despacho, de la Casa Blanca «para mantener una discusión de temas internacionales de interés mutuo».

Dos horas antes, el presidente Suárez y la delegación que le acompaña llegarán en vuelo directo desde Madrid a la base aérea norteamericana de Andrews, cerca de la capital, para una estancia de escasamente seis horas en los Estados Unidos.

El secretario de Estado, Cyrus Vance, y el jefe de protocolo de la Casa Blanca, Abelardo Valdez, recibirán a Suárez en Andrews y harán el viaje en helicóptero hasta el parque «Elipse» enfrente de la residencia presidencial norteamericana.

TEMAS EN SECRETO

El programa de la visita fue dado a conocer el domingo, pero la agenda de temas que integran las casi tres horas de conversaciones hispano-norteamericanas permanece en secreto.

La Oficina de Prensa de la Casa Blanca informó tan sólo que Carter y Suárez «discutirán temas internacionales de interés mutuo».

El resto de la delegación que asistirá a las conversaciones está integrada por parte española, por el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, los directores generales para África y Asia, Pedro López Aguirrebengoa, para Europa y Asuntos Atlánticos, Jorge del Pino y para Norteamérica y el Pacífico, Juan Durán Loriga.

También componen el séquito español, el subsecretario de la Presidencia, Alberto Aza, el director general de Estudios del Gabinete Suárez, Eugenio Bregolat, el de Organización, Alberto Recarte y el jefe del gabinete del ministro Oreja, Ramón Fernández de Soñe.

EN LA «BLAIR HOUSE»

Por parte norteamericana forman la delegación, el secretario de Estado, Cyrus Vance; el asesor presidencial, Zbigniew Brzezinski; el secretario de Estado adjunto para Asuntos Europeos, George Vest; el embajador en Madrid, Terence Todman y alternativamente el vicepresidente, Walter Mondale.

Los embajadores de España ante la Casa Blanca, José Llado, y ante la Organización de Estados Americanos, Eduardo de Zulueta, formarán también parte de la delegación española.

Los comandantes Moncho y Arisa, de la seguridad del presidente Suárez, así como otros agentes españoles y norteamericanos protegerán a Adolfo Suárez durante su estancia en Washington.

Suárez utilizará también para descanso y estancia en la capital, la residencia de huéspedes oficiales del Gobierno norteamericano conocida por la «Blair House».

CONVERSACION A SOLAS

Una vez en la Casa Blanca está previsto que Carter y Suárez conversen a solas

unos momentos en el despacho oval del primero con la ayuda de intérpretes y posteriormente se reúnan con sus respectivas delegaciones para un almuerzo de trabajo.

Suárez regresará hoy por la tarde a Madrid y el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, se trasladará a Nueva York desde donde mañana, martes, viajará a Bolivia para participar en una reunión de cancilleres del Pacto Andino.

EN EL CONTEXTO EUROPEO

En medios diplomáticos de

esta capital se cree que el presidente del Gobierno español expondrá a la Administración Carter su programa de política exterior relacionado especialmente con el desarrollo de la defensa y seguridad en el contexto europeo.

Las recientes crisis en Irán y Afganistán y el planteamiento de las relaciones con la Unión Soviética que lleva a cabo el presidente Carter figurarán también en las sesiones informativas que se celebrarán entre ambos estadistas.

Felipe González no ha sido informado de los motivos del viaje

«El Gobierno está manteniendo una política oscurantista»

FUENGIROLA (Málaga). — «Pese a ser el secretario general del primer partido de la oposición, no he sido informado de los motivos del viaje de Adolfo Suárez a Estados Unidos, por lo que creo que el Gobierno está manteniendo una política oscurantista al respecto», declaró Felipe González en el transcurso de una rueda de prensa celebrada ayer en esta ciudad.

El señor González, que había llegado al mediodía a Fuengirola para asistir a las sesiones del congreso constituyente de la UGT andaluza, que comenzó el sábado, manifestó su grave preocupación por el hecho de que la tensión internacional pueda desplazarse de Oriente Medio al Centro de Europa, «lo que significaría una vuelta a la guerra fría, con el añadido de que el potencial armamentista que existe en la zona es demasiado grande para soportar la tensión».

El líder socialista afirmó que si se trata de pedir a España que, dadas sus buenas relaciones con los países árabes, actúe como mediador en el conflicto, particularmente en lo que se refiere a la liberación de los rehenes que permanecen en la Embajada estadounidense en Irán, «ello sería positivo, pero, si, por el contrario —agregó— se trata de que nuestro país sirva de puente aéreo para una intervención armada en Oriente, cosa que no creo que vaya a suceder, nosotros no podemos arriesgarnos a un bloqueo petrolífero por parte de los países árabes». (Efe).

PRECIOS habitare



TRESILLO fijo skay 16.500
TRESILLO cama skay 19.500



TRESILLO tela,
primera calidad 29.500



CAMA-NIDO
color nogal o natural,
varias telas 11.000



DORMITORIO matrimonio .. 29.815



DORMITORIO PUENTE con cama
matrimonio o 2 camas cualquier
medida y color 39.800



LIBRERIA 3,30 mts. . 46.500
2,50 mts. . 38.950
1,70 mts. . 27.690



Conjunto juvenil 26.360



DORMITORIO matrimonio
con rinconera 35.850

CONFIE en habitare

el mayor CENTRO DE MOBILIARIO Y DECORACION del Norte de España y uno de los mayores de Europa.
Santa Cruz de Bezana
Km. 8 carretera Santander - Torrelavega

HÓRARIO
10 a y 3.30 a 8.30
INCLUSO SABADOS

CERTIFICADO DE GARANTIA POR ESCRITO



Ambos periódicos están vinculados al grupo Auger

Huelga en "Mundo Diario" e "Informaciones"

MADRID.—Los trabajadores del diario "Informaciones" comenzarán hoy una huelga de tres días de duración en protesta por no haber recibido la paga extraordinaria de Navidad ni el sueldo de diciembre.

La huelga fue decidida en el curso de una asamblea celebrada el pasado miércoles en la que se votaron las propuestas de realizar una huelga indefinida o intermitente, tres días de huelga y dos de trabajo, ganando esta última por mayoría de votos.

El pasado lunes, los trabajadores del vespertino madrileño realizaron otra huelga de 24 horas, que impidió la salida de las dos ediciones del diario del lunes y la de provincias del martes.

"Informaciones" pertenece al editor Sebastián Auger propietario del "Grupo Mundo", cadena que, como se sa-

be, atraviesa también por graves dificultades económicas, adeudándose a los trabajadores tres pagas.

NO SALIO A LA CALLE "MUNDO DIARIO"

Ayer, domingo, no salió a la calle el matutino "Mundo Diario", del "Grupo Mundo", de Barcelona, a consecuencia de la huelga, que, desde el pasado viernes del corriente, mantienen los operarios de la empresa.

El plante se inició a fin de solicitar que la empresa abone a los trabajadores diversos atrasos salariales que se les aceudan.

Para hoy, lunes, está prevista una reunión en la Delegación de Trabajo, y, posteriormente, los obreros efectuarán una asamblea para tomar una decisión sobre el conflicto.

LEON.—Las 200 personas que desde el sábado se hallaban bloqueadas por la nieve en 30 apartamentos de la estación invernal del Puerto de San Isidro, fueron evacuadas a primeras horas de la tarde de ayer con normalidad y muchas dificultades.

Tres máquinas quitanieves, del Servicio de Vías de la Diputación Provincial de León trabajaron durante toda la mañana en el tramo de carretera de Puebla de Lillo e Isoda, donde la ventisca había acumulado en algunos lugares nieve con una altura de tres metros.

A través de un estrecho pasillo fueron pasando los

Por tres máquinas quitanieves

Evacuadas 200 personas del puerto de San Isidro, en León

vehículos, no permitiéndose la circulación de automóviles en dirección a San Isidro, para evitar atascos, por lo cual quedaron en la capital autocares que se disponían a trasladar excursionistas.

70 AÑOS DE RECLUSIÓN SOLICITA EL FISCAL PARA EL SU PUESTO AUTOR DE VIOLACIONES

Setenta y dos años de reclusión menor solicita el Mi-

nisterio Fiscal para Angel Sixto Iglesias, presunto autor de un delito continuado de violación en la persona de una hija suya.

La vista de la causa se celebró en las conclusiones del Ministerio Fiscal se pide para el procesado penas de 18 años de reclusión menor, para cada uno de los cuatro delitos de violación de los que está acusado; seis meses de arresto por el delito de escándalo público, abono de una indemnización de 300.000 pesetas y pago de los gastos de alimentación del hijo nacido de las relaciones del procesado con su propia hija.

†
LA SEÑORA

DOÑA MARIA ANGELES ESTEBAN CARRILES

Falleció en el día de ayer, en Santander, a los 67 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A.

D. E. P.

Su esposo, Primitivo Ortiz Ortiz; hijas, María Angeles, Marcelina y Ana Pilar; hijos políticos, Alfredo Santander Santander, Manuel Pellón Abascal y Mateo Fernández Gómez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma. La conducción del cadáver se efectuará HOY, a las TRES MENOS CUARTO, desde la C. S. Valdecilla a la parroquia de Matienzo, en la que, a las CUATRO, se celebrará el funeral de cuerpo presente, inhumándose a continuación en el cementerio parroquial.

Matienzo, 14 de enero de 1980.

†
LA SEÑORA

Doña Milagros Gutiérrez del Cortijo Calderón

Falleció en Reinosa, el día 13 de enero de 1980, a los 91 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A.

D. E. P.

Sus sobrinos, Carmen, Pilar, Carlos, Josefina y Jesús Gutiérrez del Cortijo Mier, Carlota Martínez Gutiérrez del Cortijo y José Luis, Manuel y Fernando Fernández Gutiérrez del Cortijo; sobrinos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral de cuerpo presente que se celebrará HOY, LUNES, día 14, a las TRES Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de Terán de Cabuerniga, inhumándose a continuación el cadáver en el cementerio de dicho pueblo. Favores por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Reinosa, 14 de enero de 1980.

LA SEÑORA

† Doña Emilia Sainz de Varanda Calduch

(VIUDA DE DON EUSEBIO GUTIERREZ DE HOYOS)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, EN SANTANDER, A LOS 87 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Sus hijos, Eusebio, Antonio y Emilia; hijos políticos, Elsa Martín Torres, Josefa González Escalante y Emilio Iriarte Portillo; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral de cuerpo presente que, por su eterno descanso, se celebrará HOY, LUNES, a las TRES Y MEDIA, en la parroquia de Consolación, siendo a continuación la inhumación en el cementerio de Ciriego. La misa de alma se celebrará HOY, a las NUEVE Y MEDIA, en la citada parroquia. Favores por los cuales les quedarán muy agradecidos.

NOTA.—La familia no recibe.

Santander, 14 de enero de 1980.

EL JOVEN

† Pedro Adolfo Sierra Artabe

(Ingeniero T. de Minas)

Que falleció en Santander, en el día de ayer, a los 22 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Su padre, José Ramón Sierra Gutiérrez; hermanos, Rafaela y José Ramón; hermano político, Eliseo González; sobrinos, Ugo y Amaya; tíos, Josefa (viuda de Sota) y Manuela (viuda de Cruz) Sierra; Carmen, Severiano, José, Benigno, Amelia, Josefa (viuda de Solana), Raquel, Emilio y Julio Artabe; tíos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY, LUNES, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la Casa de Salud Valdecilla para su traslado a la iglesia parroquial de Orejo donde, a las CUATRO, se celebrará el funeral de cuerpo presente y a continuación la inhumación en el cementerio de este pueblo. Favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Orejo, 14 de enero de 1980.

†
LA SEÑORA

Doña Valentina Laguna Reales

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su esposo, don Manuel Martínez Zorra; hijo, don José Luis (de «María» Aluminios); hija política, doña María del Carmen Viaña Saiz; nietos, José Luis, Carlos María, María del Carmen e Ignacio Javier; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral de cuerpo presente que se celebrará HOY, a las DOCE, en la parroquia de Santa María Reparadora, inhumándose a continuación el cadáver en el cementerio de Ciriego.

La misa de alma se dirá HOY, a las OCHO de la mañana, en la parroquia antes citada.

Capilla ardiente: Casa de Salud Valdecilla.

Santander, 14 de enero de 1980.

†
LA SEÑORA

D.ª Teresa Bárcena Arguiñarena

FALLECIO, AYER, DIA 13, A LOS 73 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus hermanos, Concepción, Consuelo (carmelita de la Caridad) y Francisco Bárcena Arguiñarena; hermanas políticas, Consuelo Compean, Herminia García (ausentes) y Manuela Nates; sobrinos, sobrinos políticos, tía, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la misa de alma que se celebrará HOY, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia de San Francisco, de Laredo. El entierro y el funeral de cuerpo presente, a las CINCO Y CUARTO, en la iglesia parroquial de Santa María, de Laredo.

Favores por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Laredo, 14 de enero de 1980.

A tenor del artículo 770 del Código de Justicia Militar

El lumbago de Bandrés puede aplazar el juicio contra Onaindía

SAN SEBASTIAN.—Por un fuerte ataque lumbágico de Juan María Bandrés, abogado defensor de Mario Onaindía, hoy podría aplazarse el consejo de guerra previsto contra el secretario general de EIA en San Sebastián.

Juan María Bandrés, según dijo a «Efe» su familia, se encuentra en cama, sin poder levantarse, aquejado de un fuerte ataque de lumbago, por el que los médicos le han aconsejado un fuerte tratamiento medicinal y reposo total.

La familia dijo también a «Efe» que está a la espera de lo que decida el médico hoy, antes de las nueve horas, en que está prevista la hora del consejo de guerra. De continuar el estado de salud que ayer padecía Bandrés, el médico ordenaría que no abandonara la cama y no le daría el alta para poder actuar como defensor de Mario Onaindía durante el consejo de guerra.

El aplazamiento, según dijo Juan María Bandrés a su familia, mientras «Efe» esperaba al otro lado del teléfono, podría ser decretado de acuerdo con el Código de Justicia Militar, en su artículo 770, número seis.

El citado artículo dice textualmente: «Al presidente del Consejo corresponde acordar la sus-

pensión del consejo cuando no concurren vocales en número necesario para constituirlo o el fiscal, el defensor o el procesado».

A última hora de la tarde el estado de Juan María Bandrés continuaba estacionario y no podía levantarse de la cama para atender las llamadas telefónicas, aunque pudo saber «Efe», continuaba sometido a una fuerte medicación.



RUIZ CALDERON
(Pepin Nereo)
MARMOLERIA
Mausoleos funerarios
en
—MARMOL
—GRANITO
—PIEDRA DE SILLERIA
Presupuestos sin compromiso
TELF. 236461

Especialmente contra el PCE

El ministro Arias Salgado arremete contra la izquierda

SORIA.—El ministro de Relaciones con las Cortes, Rafael Arias Salgado, ha presidido la clausura del curso por espacio de dos días se ha celebrado en Soria para alcaldes y concejales de UCD, en régimen de internado y al que han asistido 85 entre alcaldes y concejales de la provincia.

Se han estudiado temas sobre organización municipal, patrimonio urbanístico y haciendas locales.

En el acto de la clausura, Arias Salgado pronunció un discurso en el que destacó que: «UCD defiende y defenderá la libertad de enseñanza y el pluralismo educativo, porque son principios básicos en una sociedad democrática. La tesis socialista de escuela única, laica y obligatoria, decimonónica y anacrónica conduce al control burocrático de la educación en perjuicio de la verdadera libertad».

«UCD rechaza la dialéctica de contraposición entre escuela pública y escuela privada, porque ambas son justamente necesarias para garantizar el derecho a la educación, la libertad de enseñanza y el pluralismo educativo en el marco de las leyes que dicte el Estado. Desde esta perspectiva carece de sentido la oposición de la izquierda al Estatuto de Centros Docentes, No Universitarios.»

«La ineficacia de la izquierda en la gestión de los ayuntamientos comienza a ser preocupante. Y es que en lugar de dedicarse a votar mociones sobre la autonomía del Kurdistán, sobre el aborto o sobre las leyes que debe discutir el Parlamento, deberían dedicarse a los asuntos estrictamente municipales. No se respeta el Parlamento

debidamente cuando se utilizan los ayuntamientos para debatir cuestiones que son competencia justamente del Parlamento.»

«Rechazamos las movilizaciones populares porque en el fondo no tienen otro objetivo que desestabilizar la situación. El Partido Comunista confunde conscientemente el ejercicio del derecho de manifestación con las movilizaciones populares aun cuando éstas se amparan formalmente en el derecho a manifestarse que la Constitución consagra. Y en todo caso son contrarias al espíritu político democrático las movilizaciones populares callejeras destinadas a coaccionar al Parlamento o rechazar leyes aprobadas por las Cortes Generales a través de la formación de mayorías parlamentarias. En una democracia, las decisiones de la mayoría parlamentaria deben ser acatadas y respetadas por todos y especialmente por aquellos que se llaman demócratas.»

«En los últimos meses el Partido Comunista ha cambiado de actitud y ello se pone especialmente de relieve en todo lo que afecta a las autonomías. Como es lógico, UCD toma buena nota de este cambio de actitud y adapta su propia postura como partido político a este factor nuevo. El radicalismo autonomista del Partido Comunista, de claras connotaciones demagógicas, es una táctica que no podemos ignorar. Y no deja de ser sintomático que la radicalización de la postura comunista en materia autonómica coincide con una estrategia de movilizaciones callejeras que dificulta el proceso de consolidación de las instituciones democráticas.»

Anis Castellana

EL ANIS DE ESPAÑA

¡ANIS CASTELLANA REGALA VIAJES! Atención a Carrusel Deportivo (domingos tarde), en la Cadena SER. Envíe sus etiquetas SERIES AQ en adelante a RADIO MADRID, apartado 222, MADRID, con su nombre, dirección y teléfono, indicando en el sobre «Para el Concurso de Anis Castellana».

†
EL SEÑOR

DON ALBERTO CRUZ BOZZA

(TRATANTE DE GANADO)

Falleció en el día de ayer, a los 54 años de edad, en Hazas de Cesto, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su esposa, Ricarda Segurolla Villalante; hijos, Alberto, María Teresa, Ricardo, María Herminia y José Luis; hija política, Elena Cabrillo; padres, Norberto y Herminia; hermanos, María Luisa, Isidro, Josefina, Fernando, Rosa, Concepción, Ramiro, Esperanza y Felipe; hermanos políticos, nos, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY, LUNES, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria en Hazas de Cesto hasta la iglesia parroquial y, a continuación, la inhumación en el cementerio parroquial de dicho pueblo.

Favores por los cuales les quedarán muy agradecidos. Hazas de Cesto, 14 de enero de 1980.

†
LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA DOBARGANES MERODIO

Falleció en el día de ayer, en Cabanzón, a los 63 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A.

D. E. P.

Su esposo, Celestino Vázquez Díaz; hijos, José Antonio, Jaime, Alfredo, Roberto, José Luis, Francisca, Quintín y Celestino; hijos políticos, María del Carmen Suárez, Ana María Marcos y Emilia Dosal; hermanos, Francisco y Quintín; hermanos políticos, sobrinos, primos, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver HOY, LUNES, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria a la iglesia parroquial de Cabanzón, donde se celebrará el funeral de cuerpo presente, continuando después al cementerio de esta parroquia, donde recibirán cristiana sepultura. Favores por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Cabanzón, 14 de enero de 1980.

†
LA SEÑORA

DOÑA VALERIANA TORNADIJO BERNAL

(VIUDA DE SAMPEDRO)

Falleció en Santander en el día de ayer, a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Su hija, María Lourdes; hijo político, Luis Fernández Postigo (empleado de Calatrava, S. A.); nietas, María Lourdes y María Gema; sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que se efectuará HOY, a las CUATRO, desde la Casa Salud Valdecilla a la iglesia parroquial de El Astillero, donde a su llegada se celebrará el funeral de cuerpo presente y, a continuación, su inhumación en el panteón familiar del cementerio de Guarnizo, favores por los cuales les quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará HOY, a las NUEVE, en la citada parroquia.

Astillero, 14 de enero de 1980.

Aprenda inglés

en Cisneros, 6 - 1.º

Grupos reducidos * Profesores nativos, titulados, universitarios, experimentados * Preparación exámenes Escuela Oficial, Cambridge * Clases amenas, interesantes, inteligentes * Especializados en la enseñanza del Inglés a adultos * Cursos para empresas * Biblioteca de libros y cassettes.

Compruebe nuestra eficacia. Visítenos en THE ENGLISH STUDIES CENTRE.

Lunes a viernes, de 6 a 9.

MAÑANA, MARTES,

GRAN SUBASTA

DE ARTE Y DECORACION

EN LOS SALONES DEL

Hotel María Isabel (SARDINERO)

Exposición y venta libre, días: HOY, LUNES, y MAÑANA, MARTES, HORARIO: De 11 a 2 y de 5 a 10.

Saldrán a la venta lotes de PINTURA ANTIGUA y MODERNA, con obras, entre otros, de: S. DALL, JOAN MIRO, E. LUCAS, VIGUERA, PRADAL, J. LULL, A. VAN OSTADE, JACOB VAN STRY, TARAZO, PEDRO PRUNA, etc. GRAN COLECCION DE RELOJES, TALLAS, CRISTALES y OBJETOS DE ARTE Y DECORACION.

NOTA: Gran parte de los lotes saldrán sin base. ¡¡ESPERAMOS SU VISITA!!

IMPORTANTE EMPRESA, PARA SU IMPLANTACION EN SANTANDER, NECESITA ARRENDAR LOCALES DE NEGOCIO EN SANTANDER (CAPITAL) Y TORRELAVEGA, DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

SUPERFICIE APROXIMADA DE 600 A 800 M.², ZONA COMERCIAL.

Se estudiarán todas las ofertas. Llamar de 2 a 6 tarde, a W. CHASMACINTOSH, Teléfs. (91) 205-20-50 y (91) 205-20-75, de Madrid.

La primera misión, "eliminar las sospechas mutuas..."

Un ex agente secreto, primer embajador de Israel en Egipto

JERUSALEN.—Elaihu Ben Elisar, de 48 años, fue aprobado ayer por el Consejo de Ministros de Israel como el primer embajador del país en Egipto, cargo que asumirá formalmente el próximo viernes 25.

Ex agente del servicio israelí de inteligencia, y desde su juventud activista del partido nacionalista «Jeruta del premier Menajem Begin, el de El Cairo será su primer cargo diplomático.

Ben Elisar fue designado jefe del despacho de Begin cuando el primer ministro e ídolo de su adolescencia triunfó en las elecciones israelíes de mayo de 1977. Los dos hombres se habían conocido por casualidad en Europa, y en un tren. Antes de ese encuentro, Ben Elisar logró sobrevivir al nazismo por otra casualidad. Una mujer que gestionaba permisos del Tercer Reich alemán para emigrar, y de Inglaterra para inmigrar a la Palestina bajo control inglés, lo adoptó en lugar de uno de sus dos hijos, fallecido mientras aguardaba los permisos.

En la década de los años 60, mientras viajaba entre Bruselas y París en un tren de línea, el entonces agente secreto Ben Elisar escuchó golpes en la puerta de su cámara. Un señor le pidió en francés si podía compartirla con él. Era Begin.

«Mi respuesta, al verle, fue casi instintiva. Me puse de pie y le respondí: Por cierto, mi jefe», narró Ben Elisar al ves pertino israelí «Eediot Ajronot».

Hijo de un herrero polaco que falleció en un campo de muerte nazi, y de una mujer que murió bajo las ruedas de un camión militar norteamericano en el Berlín de posguerra, Ben Elisar se doctoró en ciencias políticas en la Sorbona de París.

En 1964, por diferencias con el entonces jefe del ser-

vicio de inteligencia, hoy diputado del Centro Democrático Meir Ami, Ben Elisar abandonó su carrera de agente secreto y viajó a Ginebra para redactar su doctorado.

El trabajo, que se publicó como «El factor judío en la política exterior de la Alemania nazi», reveló que en un principio no fue intención de Adolfo Hitler destruir a los judíos, aunque se lanzó posteriormente a la «Solución Final» cuando comprobó que ningún país de Occidente estaba dispuesto a recibirlos.

Ben Elisar publicó documentos hallados en Alemania, Italia y otros países aliados de la segunda guerra mundial. Tampoco los ingleses, que dominaban en Palestina, permitieron el ingreso de los judíos de quienes Hitler deseaba deshacerse en un principio.

El futuro primer embajador en El Cairo llegará en el vuelo inaugural de la aerolínea israelí «El Al». Ayer declaró en Radi, Israel que su primer objetivo será «contribuir a eliminar las sospechas mutuas que aún existen no obstante la firma de la paz».

Nuevo Gobierno en Argelia

Se eclipsa la estrella de Buteflika

Argel. — Abdelaci Buteflika, ex-ministro de Asuntos Exteriores de Argelia durante cerca de 15 años, no figura en el equipo gubernamental argelino remodelado ayer por el presidente Chadli Bendjedid.

Los dos puestos de ministros consejeros del presidente de la República, uno de los cuales le fue concedido a Buteflika en febrero de 1979 y otro a Taleb Ahmed Ibrahim, han sido suprimidos, se informó ayer por la noche oficialmente en Argel.

En el nuevo Gobierno, el ministerio del Interior, ocupado hasta ahora por el primer ministro, ha sido concedido a Buallem Benhamuda, miembro del Departamento Político, en tiempos del presidente de la Comisión de Educación, Formación y Cultura en el FLN.

Taleb Ahmed Ibrahim sustituye en este puesto a Behamuda y recibe asimismo la cartera de Información del partido único argelino.

Manifestación de más de 5.000 nacionalistas

Córcega, un «Euskadi» para Francia

Ajaccio (Córcega, Francia).—Los nacionalistas corsos consiguieron reunir ayer en Ajaccio una manifestación de cinco mil personas que desfilaron por las calles de la ciudad repitiendo los gritos de "libertad, libertad".

Los manifestantes pidieron la supresión de las policías paralelas, la retirada de las fuerzas "represivas" de la isla y la puesta en libertad de los simpatizantes de la autonomía regional detenidos estos días por la Policía.

Una organización llamada "Colectivo Nacionalista" con vocó la reunión de masas después de poner en libertad al comandante Pierre Bertolini, jefe de la Policía paralela "Francia".

El colectivo nacionalista dijo que esta liberación y la de rehenes del Hotel Fesch de Ajaccio el viernes, prueba la buena voluntad de los

autonomistas y su responsabilidad.

El poder central tiene ahora la palabra, dijo un portavoz de este colectivo a la prensa, tras el desfile político, que se desarrolló sin incidentes durante dos horas.

A causa de la muerte a manos de la Policía de dos jóvenes en los incidentes de esta semana, los manifestantes pidieron la dimisión del prefecto de la isla y llamaron "asesino" al ministro francés del Interior, Christian Bonnet.

Mi Bebé

UNICA LIQUIDACION ANUAL

Lealtad, 22



Industrial, comerciante: abra nuevos mercados anunciándose en "HOJA DEL LUNES"



¡ATENCIÓN a estos FANTASTICOS VIAJES!..

DESTINO		desde Ptas.	Próximas SALIDAS
cuba	4 ITINERARIOS Y EXTENSION	69.950	ENERO: 15, 17, 23 y 29. FEBRERO: 5, 7, 12 y 28.
	OPCIONAL A MEXICO	12 a 16 días	Y CONTINUAS DURANTE 1980
TUNEZ	ESTANCIAS en HOTELES de 1ª C. en PENSION COMPLETA	18.800	TODOS LOS LUNES
EGIPTO		8,15 y 22 días	
	EL CAIRO, ABU SIMBEL, LUXOR, ASWAN, EDFU, KOM OMBO, ESNA	63.550	ENERO: 15, FEBRERO: 14, MARZO: 4 y 16.
		9 y 10 días	Y CONTINUAS DURANTE 1980

VIAJES ECUADOR ORGANIZACION INTERNACIONAL DE VIAJES

SANTANDER: Lealtad, 22, tel. 21 24 00
 J. Monasterio, 17, tel. 22 59 65
 LARIBO: López Solís, 16, tel. 60 52 99
 CASTRO: Calle Salsola, 6, tel. 66 05 43

La crisis del mundo Islámico

La nieve puede ser su "Waterloo"

Dificultades del Ejército soviético destacado en Afganistán

ISLAMABAD.—Los guerrilleros antisoviéticos afganos parecen pensar que, si consiguen resistir los dos meses que quedan de invierno, las tropas soviéticas tendrán que evacuar el país. Estos guerrilleros llevan ya más de un año de lucha, primero contra el Gobierno de Kabul, apoyado por Moscú, y ahora contra los soviéticos mismos.

El invierno afgano, duró sin duda para los guerrilleros, es también difícil para las brigadas mecanizadas soviéticas y del ejército regular afgano. Basta con ver los vehículos soviéticos inmovilizados a lo largo de las carreteras en torno a Kabul para comprender las dificultades que sufre un ejército moderno en tiempo de nieve. El fango llega hasta la parte inferior de las puertas de los camiones, muy por encima de los cubos de las ruedas.

A pesar de todo, parece que los soviéticos se han instalado en los centros estratégicos y urbanos de Afganistán de manera permanente, mientras que los guerrilleros tienen que mantenerse móviles en las cuatro estaciones del año, si quieren sobrevivir. Y, además, carecen de medios de abastecimiento regular de municiones y piezas de recambio.

La frontera con Pakistán es zona tribal, donde predomina el elemento patán y está poco vigilada, constituyendo por tanto un refugio ideal para los guerrilleros y hay cierta facilidad de conseguir armas, de artesanía o anticuadas en su mayoría. En general los guerrilleros piden armas más modernas, sobre todo para usarlas contra los helicópteros blindados soviéticos.

DESMENTIDO PAKISTANÍ

Por su parte, el presidente pakistaní, general Zia Ul-Haq, ha rechazado acusaciones soviéticas de estar ayudando a los guerrilleros. Reconoce, sin embargo, estar prestando una ayuda de tipo humanitario a los 430.000 refugiados afganos que han pasado al país vecino, a un costo, exorbitante para Pakistán, de 700.000 dólares diarios. En vista de ello ha pedido ayuda económica a los países musulmanes y a las Naciones Unidas para ayudar a la economía pakistaní a sobrellevar este peso.

El general Zia ha rehusado hasta ahora una petición de los patanes pakistaníes del permiso para acudir en ayuda de sus hermanos afganos, al otro lado de la frontera. Circulan por Pakistán noticias de que los soldados soviéticos están ahora concentrados en las ciudades porque los guerrilleros han destruido carreteras y telecomunicaciones.

El secretario de Defensa norteamericano, Harold Brown ha declarado hoy en Tokio que está convencido de que China ayudará a Pakistán en la situación actual. "También Estados Unidos está preparando considerable ayuda a ese país", añadió, aunque sin dar más detalles.—(Efe.)

La ofensiva de EE. UU. contra la invasión afgana no ha hecho más que empezar

(Viene de primera página)

Los Estados Unidos continuarán con su campaña mundial de denuncia de la invasión soviética de Afganistán, dijeron ayer fuentes del Gobierno de este país.

Un alto funcionario del Departamento de Estado, que no quiso ser identificado, comentó a la prensa que no cesará tal denuncia y que ésta no ha hecho más que empezar.

Pero tanto los portavoces de la Casa Blanca como del Departamento de Estado no quisieron comentar ayer las palabras del presidente soviético, Leonidas Breznev, justificando esa invasión y calificando de «absurda» la campaña anti-soviética iniciada por Washington.

De acuerdo con su actitud, el Gobierno norteamericano comenzó ayer, también, a discutir con Pakistán, país vecino a la Afganistán, la forma como aumentar su ayuda militar.

El secretario de Estado, Cyrus Vance, mantuvo una larga entrevista con Agha Shahi, consejero para Asuntos Exteriores del presidente de Pakistán Mohamed Zia Ul-Haq y discutió con él la próxima ayuda económica y militar norteamericana a esa nación asiática.

LA ASAMBLEA DE LA ONU SEGUIRA HOY

Después de estar reunida durante toda la jornada del sábado, la Asamblea de las Naciones Unidas en sesión extraordinaria de emergencia sobre la intervención armada de Rusia en Afganistán, interrumpió anteanoche a última hora su debate para continuar hoy, lunes, 14. La sesión comenzará a las 16.30 (hora peninsular española).

No se cree que haya votación hasta última hora, como muy pronto, ya que la lista de oradores que han de hacer todavía uso de la palabra es bastante extensa.

El proyecto de resolución sobre que ha de pronunciarse la Asamblea pide la retirada inmediata e incondicional de las fuerzas «extranjeras» de Afganistán.

En la sesión de la Asamblea del sábado, el embajador de Chile, Alfredo Canales, dijo que «la agresión soviética contra Afganistán conlleva todas las características de violación jurídica, política y moral, que configuran claramente un delito, y es además atentatoria contra la paz».

El representante alterno de Chile llamó la atención de la Asamblea sobre la «base y proyección geopolítica evidentes» de la agresión, que dijo se produjo en una zona ya tan convulsionada «y donde las riquezas del subsuelo constituyen un poderoso incentivo para este tipo de aventuras».

Afirmó Canales Marqués que no es ésta la primera manifestación en la historia reciente, de las tendencias hegemónicas de la Unión Soviética, que dijo «han revestido las más diversas formas de intervención en las distintas áreas del mundo» y destacó «las llevadas a cabo por terceros».

«Nadie puede ignorar la penetración ideológica constante y sistemática en numerosos países, tanto desarrollados como en desarrollo», dijo afirmando que «dicha acción es dirigida, coordinada, instigada y financiada por el mismo agresor de Afganistán».

«Chile no lo olvida» dijo el embajador, manifestando el respaldo chileno a la resolución propuesta para detener la agresión y exigir el retiro inmediato y total de las fuerzas invasoras «que hoy someten por la fuerza a su país, que por su situación estratégica, la Unión Soviética quiere utilizar para sus intereses hegemónicos».

Los exportadores de trigo no desmontarán el boicot norteamericano

WASHINGTON.— Los mayores países exportadores de trigo, aseguraron anteanoche a los Estados Unidos que

apoyarían, o al menos no reducirían, el embargo de grano contra la URSS, según declararon funcionarios estadounidenses.

Tras un día entero de conversaciones estratégicas con representantes de Argentina, Australia, Canadá y la Comunidad Económica Europea, el subsecretario norteamericano de Agricultura, Dale Hathaway, dijo «existe un acuerdo general entre los representantes reunidos aquí respecto a que sus Gobiernos no reemplazarán, directa o indirectamente, el grano embargado a la Unión Soviética».

La reunión, celebrada a puerta cerrada, fue convocada por los Estados Unidos de América, a fin de solicitar a las naciones exportadoras que no provean a la Unión Soviética del cereal que Norteamérica se ha negado a venderle en represalia por su intervención en el Afganistán.

El embargo norteamericano contra Rusia se extiende, además, a todo tipo de alimento, incluidas bebidas gaseosas como la «Coca-Cola»; suspensión de ventas de licencias de alta tecnología, y otras sanciones como el impedimento a que la URSS pesque en sus aguas jurisdiccionales.

El Dr. Lacroze, haciéndose eco de la posición del Gobierno de Buenos Aires, que se negó a secundar a los Estados Unidos en el embargo —pero que condenó la intervención rusa en el Afgani-

tán—, declaró que es «una constante de la política exterior argentina su oposición a la utilización de sanciones económicas como respuesta a problemas políticos».

Aún así, el subsecretario de Agricultura norteamericano, mr. Dale Mathaway, en la conferencia de prensa que ofreció al término de la reunión, cuando se le preguntó como se había logrado el cambio de posición argentino, dijo:

«Creo que ellos fueron muy fuertemente persuadidos por nuestro caso».

LOS BARCOS RUSOS CONGESTIONAN HAMBURGO

El puerto de Hamburgo está sufriendo actualmente una verdadera invasión de barcos de carga soviéticos. Parece que la URSS ha decidido precipitar el cargamento de numerosas unidades por temor a que los estibadores europeos se solidaricen con el boicot de barcos soviéticos iniciado por sus colegas norteamericanos.

El jefe del Sindicato de Transportes de Alemania Occidental, Hein Kluncker ha declarado ya que los cargueros soviéticos desviados de puertos norteamericanos no serían descargados.

Veintitrés cargueros soviéticos, en su mayoría de poco tonelaje (entre 2.000 y 3.000 toneladas), han entrado en Hamburgo en estos días últimos y se esperan otros 60 de aquí al 17 de enero,

Acaba de crearse en Irán

Una oficina para combatir el pecado

Teherán.—Una oficina para combatir el pecado se ha creado en Irán, de conformidad con el procurador general de la revolución islámica, informa un comunicado publicado en Teherán.

Esta oficina tiene por objeto «combatir todo acto contra la sociedad islámica». Las actividades de este despacho, según el comunicado, quieren prohibir programas contrarios a la moralidad pública para el salvamento de muchachas que han sido desviadas por la cultura colonialista.

«Pedimos a todas las hermanas y hermanos que están empeñados en acciones anti-islámicas que detengan sus actividades antirrevolucionarias», prosigue el comunicado.

Según la oficina, las actividades condenables son, sobre todo: «cantar y bailar en lugares públicos, distribuir droga, colocar fotos de mujeres desnudas a la entrada de los cines, publicar fotografías de desnudos en las revistas, aceptar a parejas no casadas en lugares públicos, etc.»

Los miembros de esta oficina, a quienes prestarán ayuda los guardias de la revolución y las comisiones Jomeini, tendrán un papel especial que desempeñar: pedirán a los iraníes que se dedican a actividades contrarias al espíritu islámico «que vuelvan en sí hacia los caminos de Dios». Si no escuchan, «un nuevo organismo actuará para cambiar sus actividades». (Efe.)

Para recuperar la fortuna del sha

Irán quiere contratar a 14 grandes abogados occidentales

TEHERAN.—El Gobierno iraní ha elegido a «catorce abogados de distintos países y de renombre mundial» para iniciar una acción judicial con vistas a recuperar los bienes que el sha posee en diversos países extranjeros, informó ayer a través de la televisión del país el gobernador del Banco de Emisión de Irán, Ali Reza Nowbari.

La fuente especificó que se ha creado y ha iniciado ya sus tareas en Londres un «comité para la restitución al Irán de los bienes del ex sha».

Reza Nowbari, que acaba de regresar de Gran Bretaña añadió que «el problema de los bienes ilegalmente transferidos por el ex sha al extranjero está siendo examinado bajo sus aspectos políticos, económicos y judiciales por parte de abogados británicos, franceses, norteamericanos, alemanes occidentales y suizos».

Recuerde: 31 de enero Vencen los siguientes impuestos: Empresarios y profesionales: Régimen de Estimación Objetiva Singular; Retenciones, I.T.E., Lujo, Fraccionamiento de pago) 2.º semestre de 1979. Régimen de Estimación Directa; Retenciones, I.T.E., Lujo, Fraccionamiento de pago) 4.º trimestre de 1979. Exclusivamente Promotores m². vendidos 4.º trimestre epígrafe 6141 B. Renuncia al Régimen de Estimación Objetiva Singular. Empresarios cuya cifra de ventas superen los 50.000.000 de ptas. Profesionales cuya cifra de ingresos superen el 1.500.000 ptas. Sociedades y demás entidades jurídicas: Declaración (Retenciones, I.T.E., Lujo, epígrafe 61641 B, sólo promotores) 4.º trimestre de 1979. Ejercicio del derecho de opción al Régimen de Transparencia Fiscal para el ejercicio 1979. GESTION Y ASESORAMIENTO TRIBUTARIO Y CONTABLE. GESTISA, S.A. BARRIO DE SAN RAMÓN: Hernán Cortés, 25 - 4.º - Teléfono 21 18 04 ** TORRELAVERGUE: Julián Ceballos, 35 - 1.º C - Teléfono 69 15 48 SERVICIO Y SECRETO PROFESIONAL GARANTIZADO

La crisis del mundo Islámico

La Asamblea de expertos —en la que los dignatarios religiosos forman la mayoría— ha redactado ya la ley fundamental o Constitucional iraní, de carácter teocrático y en la que se institucionaliza la función del «Guía supremo» en el ayatollah Jomeini o en su sucesor. La nueva carta constitucional prevé que las insti-

tuciones estatales iraníes serán en el futuro dirigidas por «un hombre notable por su cualidades de valor, honestidad, saber y las virtudes de la prudencia». En el caso en que no se encontrara un hombre con estas cualidades, un colegio de dignatarios religiosos chitas asumiría la continuidad de la tradición religiosa.

Desde donde y como se puede orinar o defecar hasta las relaciones conyugales

Nada escapa al ardor legislativo del Imán Jomeini

Simultáneamente con el anuncio de estar redactada la nueva Constitución iraní, aparece en París un pequeño «Libro Verde», cuyo autor es el Ayatollah Jomeini. El libro, contiene (en francés) lo esencial de los rudos preceptos del «guía sublime». Cubren 1.236 páginas en las que se habla de política, de filosofía, de religión y de la existencia cotidiana en Irán. Nada parece escapar del ardor legislativo de Jomeini.

La tonalidad emocional de este texto puede calibrarse en las siguientes citas: «Vergüenza para nosotros, musulmanes, por estar tan intimidados por el Occidente que tomamos a la ligera nuestros propios conocimientos, a los que no tendrán acceso esos occidentales hasta dentro de 1.000 años... Europa, el Occidente no es más que un cen-

junto de dictaduras pietóricas de injusticias.

UNICAMENTE EL CORAN

Si la civilización islámica hubiese dirigido al Occidente, no tendría ahora que asistir a esas maniobras salvajes, indignas de las bestias feroces! «Si la pasión turba el juicio de Jomeini, también le hace confundir la cronología cuando funde en una misma referencia alusiones relativas a Empédocles, al rey David, a Pitágoras y al rey Salomón, concluyendo que son puros infantilismos las doctrinas de descartes en materia filosófica y teológica. Después de «despachar» tan expeditivamente el aporte de Occidente a Oriente, exhibe la panacea de un gobierno islámico a su manera. Este debe ser «constitucional y democrático».

Añade Jomeini que «las leyes en este gobierno no dependen de la voluntad del pueblo, sino únicamente, del Corán y de la tradición del profeta»: «Gobierno de derechos divino, cuyas leyes no pueden ser cambiadas, no modificadas, ni discutidas». En este contexto, juzga que «todo poder laico es forzosamente un poder ateo, obra de Satán». Habría que derrocar cualquier poder que no sea islámico para «hacer que reine la ley coránica de un extremo a otro de la tierra». Para imponer la justicia, estima Jomeini que basta con que se reúnan un solo juez islámico, acompañado de dos o tres servidores, de una pluma y de un tintero para dictar su sentencia en cualquier caso y hacer que inmediatamente se ejecute. Las condiciones para ser juez en estos pleitos son siete: «Ser puber, creyente, conocer perfectamente las leyes coránicas, ser justo, no estar atacado de amnesia, no ser bastardo, o, lo que es peor del sexo femenino».

PARA TODO

El Islam, en la exégesis de Jomeini tiene preceptos para todo lo que afecta al hombre y a la sociedad. Así, prescribe «la manera de orinar, de defecar». En cuanto a las relaciones conyugales y a los problemas del adulterio, pasando por las prácticas del matrimonio, el ritual funerario, las reglas para degollar a los animales y las oraciones para alejar el rayo, el Ayatollah Jomeini, lo abarca todo, lo prevé todo y todo lo codifica. Dicta reglas que prohíben orinar o defecar en ciertos lugares, como son senderos y encrucijadas, salvo que se cuente con la autorización de los ribereños. Respecto a la comida o de la bebida, Jomeini prescribe que no se coma carne de caballo, de mulo o de burro, previniendo que esta prohibición de comer estas carnes obedece a riesgo de que estos animales hayan sido «sodomizados» por algún hombre.

Entre las demás impurezas que prescribe Jomeini, en las que no incurriría ningún hombre ni mujer musulmanes, están el sudor del camello, «masticador de basuras». Prescribe prácticas de purificación, a las que dedica 35 artículos.

SIN DUDA ALGUNA, JOMEINI

Este es el hombre, cuya terrible sombra domina todo Irán. Hemos dejado de citar otras prohibiciones para los hombres como es la de afeitarse; para los jóvenes, escuchar música; para las mujeres pasearse a cara descubierta y para la población en general, perderse en la in-

moralidad de los espectáculos en teatros o cines, sin citar otras reglas relativas a la televisión». Las citas recogidas corresponden al «Libro Verde» que Jomeini ha publicado en París y en traducción francesa. La nueva Constitución iraní, redactada por los dignatarios religiosos confiere un carácter teocrático a la Constitución que se erige en «Guía suprema» del Irán de Jomeini, o de su sucesor.

Puede temerse, a la vista de las directrices de la nueva Constitución iraní y del catecismo inspirado del Ayatollah Jomeini, que el Irán está en vías de instaurar el Imanado que es, dentro de la comunidad islámica, la persona que dirige la oración ritual de los viernes en las mezquitas. Mahoma fue el



primer imán, y posteriormente, lo fueron también los califas y quienes recibían de ellos esta especial delegación. Con el mismo título han sido distinguidos los fundadores de las cuatro escuelas ju-

rídicas ortodoxas y los personajes más ilustres de la cultura islámica. El Irán presente se llama sin duda alguna, Jomeini. Jesús Sainz MAZPULA (Edu)

RESTAURANTE
Conde Luna
 Salón especial para bodas y banquetes
 Cocina típica casera
 Hoy, lunes, cerrado por descanso
 Bellavista, 191 - Santander - Tel.: 273891

AHORRE ENERGIA
 y disfrute la comodidad que le dará su vivienda aislada.
“AISLANTER”
 es una espuma plástica para inyectar a presión en cualquier cámara de aire, lo que proporciona un llenado absoluto, evita humedades por condensación, frío, calor, ruidos, al tiempo que ahorrará hasta el 50 % de consumo en calefacción, todo esto sin necesidad de obras y más barato de lo que Ud. piensa.
 Pídanos información sin compromiso a:
CLIMAPLAS, S. L.
 Avda. de Santander, 62. Las Presas,
 Teléfono: 25-00-94 — Santander.

REUNA LAS LETRAS DE SAVIN...
 ...y gane una magnífica pulsera de oro

Todos los que reúnan las 5 letras de SAVIN que encontrarán en las cápsulas de las botellas de cualquier especialidad SAVIN y las envíen al Apartado 47.063 de Madrid, recibirán una pulsera de oro.



ESTA PROMOCION CADUCA EL 31 DE JULIO DE 1980

EN unos tiempos en que la tecnología se impone, se hace preciso para el político la búsqueda de ideas que puedan constituirse en reducidos de expansión y defensa de manera que las actuaciones en el campo de la realización estén necesariamente sustentadas en ideas que trasciendan hacia esas realidades, haciéndolas coherentes. Separando, aun cuando sea sutilmente, en las conclusiones, pero fuertemente en los orígenes, una actuación puramente técnica de la actuación política, entendiendo efectivamente por política una visión de conjunto que ordena toda actuación y movimiento hacia una realidad preexistente en el ámbito humano, que se configura como deseable y hacia la que se quiere inducir la realidad social sobre la que se actúa. De manera que, lo aparentemente esporádico, analizado en su conjunto, configure una realidad armónica, acorde con el proyecto previsto y deseado.

Para ello se hace preciso un análisis de la sociedad, de las fuerzas políticas actuantes en ella y de las soluciones u opciones que ofrecen o plantean, realizando acerca de ellas, una labor de síntesis, elección o rechazo.

En los tiempos actuales se plantean básicamente dos opciones. La estrictamente materialista sintetizada en la fórmula marxista o estatista, que intenta solucionar para la sociedad la vida económica partiendo del postulado por el que entiende que la clase dominante impide a la clase mayoritaria la satisfacción de las necesidades materiales que tiene y disfruta ella y, por lo tanto esos logros se le aparecen como imposibles de alcanzar sino es por la fuerza y esta convicción no se altera, por la aceptación de poder llegarse a este proceso final a través de la fuerza del voto.

Este planteamiento partidista está pensado para que una parte imponga su dominio a la otra, aun cuando en ese mismo momento manifieste la voluntad de no hacer perdurar este dominio más allá de lo que la necesidad exija, pero es indudable que se establece un subjetivismo absoluto respecto al tiempo, al modo y al como esa dominación o esa dictadura se hará desaparecer. Y esto suscita un problema político enormemente profundo, cual es el de hacer perdurar esa dictadura entrelanzando por lo que resulta como lo vemos efectivamente en los países socialistas, que la mayor parte de las energías direccionales se invierten en esa finalidad, lo que se traduce en la imposibilidad de dedicación de esas energías a la producción, con lo que surge un régimen absolutamente político con olvido de los principios económicos. De tal manera que la finalidad básica da origen a la dominación política, no se consigue, cual es el llegar a disfrutar la colectividad de una serie de bienes materiales y ello porque, efectivamente, todas las fuerzas se consumen en la perpetuación del poder político.

Y por otra parte, el sistema occidental actual, que si bien enormemente afectado como consecuencia de la depresión de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial y habiendo tenido que dedicar gran parte de sus fuerzas a impedir la imposición de la dictadura marxista y, por lo tanto habiendo tenido también que distraer fuerzas que podrían haberse dirigido al proceso económico, a pesar de ello ha conseguido un desarrollo y unos resultados infinitamente superiores, sin haber impuesto ninguna dictadura.

DE ello se deduce y en pura base de aceptación de principios materiales, que objetivamente no hay más que un camino: Aumentar los rendimientos económicos que las fuerzas sociales pueden desarrollar, centrando los esfuerzos que se están haciendo para evitar la pérdida de la libertad, en el servicio de la economía, como medio único por otra parte de hacer definitivamente realizable el proyecto de onestación estatista que comporta el marxismo y que previamente necesita para materializar sus proyectos económicos. Proyectos que hasta ahora no ha podido desarrollar por partir quizás de esta estatización absoluta, que ha demostrado ser incapaz de desarrollar las libres fuerzas que el juego económico requiere para la creación y distribución de la riqueza.

Por lo tanto, en estos momentos y elegido claramente entre las dos opciones, el auténtico esfuerzo de imaginación que requiere la economía moderna, tiene

Opinión

Política y sociedad

Por Juan Hormaechea (alcalde de Santander)

que basarse a su vez en dos planteamientos: La aceptación de que no parecen posibles saltos tecnológicos que permitan asegurar indiscriminadamente un bienestar creciente a masas de población constantemente crecientes. Este principio hasta ahora no se ha afrontado desde un punto de vista económico, sino marginalmente. La lucha o las posturas encontradas entre las teorías por así decir maltusianas o las teorías del optimismo siguen vigentes, pero es cierto y la historia va demostrando que las teorías optimistas que afirman que el crecimiento demográfico brutal producido por el desequilibrio biológico de la especie, puede ser superado por los recursos de la técnica, no han podido ser probadas, por cuanto en los países libres y occidentales, que es precisamente donde se está produciendo el mayor desarrollo, no sólo económico, sino de acercamiento de la población a todos los beneficios de este desarrollo, se está haciendo en base a los crecimientos de población están llegando no solamente a ser nulos, sino que incluso empieza a haber una tendencia a la disminución de esa población. Y segundo: la aceptación mayoritaria por la sociedad, del modelo libre de economía, que permitiría el ahorro de las fuerzas que el juego político consume en el mantenimiento de esta sociedad y su inversión en el proceso de creación de riqueza.

En cuanto al segundo planteamiento, en este momento tenemos que por una serie de circunstancias y, sobre todo, por el conocimiento de los modos de vida de todo el ámbito social entre sí, se produce a pesar de un desarrollo enorme del nivel de vida respecto a épocas pasadas una situación traumatizante para aquellos que pueden percibir y sentir en forma absoluta como nunca se sintió hasta ahora, como viven los demás y por lo tanto, la sensación y el sentimiento de la diferenciación de clases es quizás más acusada que nunca, a pesar de que ciertamente esta diferencia es menor que en ninguna otra época. Pero supuesto el control de la población, técnicamente es posible ir a una si no reducción de las distancias, considerado solamente desde un punto de vista material, si a una reducción espiritual, entendiendo que cabe de la técnica obtener desarrollándola, una mayor equiparación en los modos de vida y en los medios utilizados para llenar esta vida. Por lo mismo, la consecuencia respecto a este legítimo deseo de equiparación y respecto al análisis de las causas, es decir, la sociedad plural y de economía libre y predominantemente de iniciativa privada.

ASIMISMO sería preciso que además de la obtención por medio del trabajo de bienes económicos, el que este medio de trabajo o modo de trabajo sea cada vez más humano; que en este ámbito se produjera un impacto de la técnica absoluto. Es evidente que a pesar de todo cuanto se habla de humanización de las relaciones laborales, es lo cierto que, si bien materialmente se ha progresado, la equiparación de las actuales jornadas laborales o más bien que jornadas presiones laborales que a veces son independientes de la jornada en sí misma, con otras épocas, pudiera llegar a producir una sorpresa en el sentido de que incluso en estos momentos estamos viviendo jornadas de trabajo aun más agotadoras que las que han podido padecer o disfrutar generaciones completas pasadas o parte de estas generaciones sin embargo, controlada la población y desarrollada la técnica, se puede llegar a mejorar enormemente la jornada laboral, al aumento de las vacaciones y, por lo tanto, a un aumento importante del bienestar.

Hoy puede ya plantearse una revisión a fondo de los postulados en relación al trabajo. En la época antigua la existencia de una gran masa laboral barata que se institucionalizaba a través del sistema de la esclavitud, retardó enormemente el desarrollo de la técnica, por cuanto las soluciones que aportaba no eran precisas al existir esta masa laboral o esta fuerza laboral. Hoy es indudable que en cierta manera, también se ha podido incidir en una cierta acomodación a la existencia de unas masas laborales económicas que existen en la mayor parte de los países, aunque a través de características peculiares. Por ejemplo, en Estados Unidos, la población de raza negra, que constituye, en definitiva, aportación laboral de poco precio. En Europa, la utilización de la población de los países subdesarrollados, como se puede contemplar hoy en día, efectivamente, en las grandes capitales europeas, la mayor parte de los oficios más duros y difíciles, son ejercidos no por nacionales del país, sino por gentes venidas de otras tierras y de otros países subdesarrollados para los que ese puesto de trabajo es un medio de vida.

EN nuestro propio país, han sido las masas laborales desplazadas del campo a la ciudad y a la industria, las que han proporcionado esta infraestructura barata de mano de obra. Pero en estos momentos estas masas exigen un acceso a un estatus análogo al de sus empleadores e incluso la perspectiva misma de su existencia afortunadamente va desapareciendo, con la reducción de la natalidad y el acomodamiento social. Por lo tanto se nos plantea el que la técnica puede absorber estos costos, primero, necesariamente por esta misma relación de futura escasez y segundo, porque existen unas bases de técnica abstracta cuyo desarrollo en los próximos años es posible en mayor proporción de la que pueda haber entre la técnica actual y la existente en el siglo XVIII, por cuanto el desarrollo del siglo XVIII hasta el actual ha sido difícil porque las bases eran pequeñas. Pero hoy existen unas bases de técnica abstracta cuya traducción en técnica aplicada es totalmente posible, dependiendo únicamente de una determinación de costos. Costos que va a ser posible absorber, por esta relación de masa laboral que va disminuyendo.

Para ello es preciso que se tenga conciencia efectiva de que la dicotomía capitalismo-marxismo-estatismo o libertad, se está decantando hacia el triunfo de la libertad y el abandono de las teorías estatistas. Estos principios están hoy aceptados de una forma absoluta en la Europa Occidental, y aún se abren, aunque difícilmente, paso en la Europa Oriental.

Ello llevaría implícito el considerar que la fuerza desarrollada o perdida en la teoría de la lucha de clases debería traducirse en la teoría del mejoramiento de las clases, lo cual implícitamente llevaría a la desaparición de éstas, que se traducirían en meras situaciones, aunque de cualquier forma siempre existirían diferencias en el empleo y, por supuesto, diferencias en el rendimiento de los empleos, cosa que, por otra parte también se da en los países socialistas, pero se produciría un mayor equilibrio en la sociedad y un desarrollo más armónico de la vida de los integrantes de la misma.

AVENIDA PARAYAS

LORIENTE

CASIMIRO SAINZ

A PARTIR DE HOY, LUNES, POR LA TARDE,



GRAN LIQUIDACION PARA LA MUJER ELEGANTE

LA MODA MAS ACTUAL REBAJADISIMA...

...DONDE NACE LA MODA

C. Cuesta, 1 - Frente Ayuntamiento

(Cerrado por la mañana)

Contrapuntos

Azaña en ocho frases

"A Manuel Azaña se le puede y se le debe estudiar con la profundidad que exige y merece quien fue uno de los más grandes políticos de nuestro siglo y una de las plumas de mejor estilo. Lo que no se puede hacer es tratar de presentarle en unas líneas. Por ello, nada mejor que dejarle hablar hoy sobre los problemas más candentes de su época."

"La libertad no hace felices a los hombres, sino, simplemente, hombres".

"La España venidera debe estar organizada en forma tal que nada pueda poner en conflicto dentro de nuestra conciencia lo que debemos a nuestra calidad de españoles con lo que nos exige la condición de hombres".

"Nosotros no podemos concebir la política más que como una emoción del bien público regida con lucidez. Lo demás es chabacanería". (...)

"No sé cuál será el régimen político español. Será el que el pueblo quiera. Pero el que quiero yo es un régimen donde los derechos de la conciencia y de la persona humana estén defendidos y consagrados por todo el aparato político del Estado, donde la libertad moral y política del hombre esté asegurada, donde el trabajo recupere en España lo que quiso hacer de él la República, la única categoría cualificativa del ciudadano español, y donde esté asegurada la libre disposición de los destinos del país por el pueblo español en masa, en su colectividad, en su representación total".

"Yo no quiero pensar lo que sería de nuestro país si por desacierto de este Gobierno o de los que vengan detrás, o por desmayo de las Cortes, el pueblo republicano, un día tuviera que plegar sus banderas, tragarse su entusiasmo, abdicar de sus ilusiones y confesarse tristemente que había sido defraudado una vez más".

"... Votadas las autonomías: esta y las de más allá, y creados éste y los de más allá Gobiernos autónomos, el organismo de gobierno de la región es una parte del Estado español, no es un organismo rival, ni defensivo ni agresivo, sino una parte integrante de la organización del Estado de la República española. Y mientras esto no se comprenda así, señores diputados, no entenderá nadie lo que es la autonomía".

"El enemigo de un español es siempre otro español. Al español le gusta tener libertad de decir y pensar lo que se le antoja, pero tolera difícilmente que otro español goce de la misma libertad, y piense y diga lo contrario de lo que él opina".

"La reconstrucción de España será una tarea colosal, gigantesca, que no se podrá fiar al genio personal de nadie, ni siquiera de un corto número de personas o de técnicos; tendrá que ser obra de la colmena española en su conjunto, cuando reine la paz, una paz nacional, una paz de hombres libres, una paz para hombres libres".

(Selección de Manuel Martínez Azaña, en "El País")

Cartas secretas

Hombre, de algunos misterios no habrá que aguardar los 75 años que marca la ley para quitarles el velo de encina. Por ejemplo, ladies and gentlemen: 1) Las presiones recibidas por el editor Lara para quitar de las explosivas Memorias de don Pedro Sáinz Rodríguez, segunda parte, una carta. Está firmada por Franco y es —dicen— un "placet" a la "solución total" de los nazis con los judíos. Franco fue siempre elogiado y agradecido por los judíos. Si la carta es así, y se publica, como se publicará, la conmoción en el sionismo puede ser trepidante.

Si usted tiene un contestador automático en su teléfono, trátelo, a partir de este momento, con el respeto debido. Desde hace unas semanas, el largo brazo de Fuerza Nueva está colocando en los contestadores automáticos del teléfono, el progresismo, los contumeliosos, los ucedianos y en general en todos los de quienes se niegan a marchar por el Imperio hacia Dios, un sutil "christmas navideño". Al llegar a casa y conectar el contestador, estalla, poderoso e incontentible, en el oído del disidente, un "Cana al sol" completo, inclusive con gritos de ritual y rechinar de dientes. En el año nuevo, de tan hondas emociones, alerta, que el enemigo acecha...

(Pedro Rodríguez, en "Gaceta Ilustrada")

Cartagena

Dicen que el Cid Campeador, atado sobre la silla por los suyos, ganó una batalla después de muerto. En España, los muertos se convierten a veces en máquinas de guerra, en armas arrojadas que los vivos se lanzan mutuamente a la cabeza.

El día 19 de este mes llegaron a España los restos mortales de don Alfonso XIII. Es una noticia turbulosa porque así se pone punto final a un exilio a uno de los exilios que han atormentado la historia española. Tráese a pensar a la cripta de El Escorial, en aquel sarcófago de mármol gris que el mismo don Alfonso, con cierto sentido del humor ibérico, marcó en vida con una señal mientras decía: "Este es el mío".

Pero si los restos mortales de Alfonso XIII serán bienvenidos a una España reconciliadora, el hecho de que se haya programado su regreso por el puerto de Cartagena, por el que él partió al exilio, tiene un contenido contradictorio con el gesto reconciliador que representa el último regreso.



Tiene mucha razón el PSOE cuando acusa al Gobierno de falta de tacto y advierte que la elección de ese puerto puede reabrir viejas heridas ya cicatrizadas. De todos los puertos a los que hubiese podido arribar esa fragata, es Cartagena el único cargado de sombras de reproches, de sombras de desafíos. La elección, quizá precipitada, tiene algo de esa inveterada guerra mortuoria que quisiéramos ver terminada para siempre.

(Luis Corandell, en "Diario 16")

"La guerra no está de moda"

"Es, sin duda, cierto que la Unión Soviética ha conseguido desde 1945 derrotar a sus enemigos haciendo uso de la guerra no declarada o por invasión: Alemania, en 1953; Polonia y Hungría, en 1956; Checoslovaquia, en 1968; o como en Angola (1975) y Etiopía (1977); pero los rusos tienen para eso el juego de la gran ventaja de carecer de opinión pública que los limite. Sin embargo, la opinión pública en una democracia, aunque lenta en despertarse, es de una gran lealtad una vez en marcha, y desempeña un papel esencial en los conflictos internacionales, como se demostró en Vietnam y en Suez.

La lección es, pues, que el primer deber de un Gobierno con ese tipo de conflicto es el de persuadir a su pueblo, a través de los mecanismos institucionales pertinentes, de la conveniencia de adoptar esa postura y, conseguida su aquiescencia, poner en práctica todas las medidas necesarias para hacer de aquella decisión un éxito.

El trato, contrario a la ley, que dieron la CIA y el FBI a todo un sector del pueblo americano y que salió a la luz como consecuencia del Watergate, escandalizó profundamente a la opinión pública de aquel país, y con toda razón. Este tipo de conducta, que es inadmisible en tiempo de paz, sería, sin embargo, tolerada e incluso alabada en tiempo de guerra por los mismos ciudadanos que entonces la condenaron.

La guerra entre las superpotencias o entre los dos bloques es impensable; pero el utilizar el estado de guerra como prolongación de la diplomacia es posible que sea un medio mejor de resolver conflictos que el ataque por sorpresa o la acción encubierta. Podría parecer que al aconsejar que se tome la decisión de declarar la guerra abierta y jurídicamente se me pueda acusar de dar consejos bárbaros y primitivos. Muy al contrario. Recuerdo una novela francesa del siglo XVIII en la que un viajero naufraga de noche junto a una isla que tomó por salvaje. A la salida del sol, lo primero que éste iluminó fue un patíbulo, y supo que había arribado a un país civilizado".

(Hugh THOMAS, en ABC)

Represalias "Coca-Cola"

"Es el golpe definitivo; los americanos han procedido al embargo de la "Coca-Cola" destinada a Rusia. Entre todas las medidas de coacción de los Estados Unidos contra la URSS, ésta es la peor. Los rusos podrán vivir sin el material tecnológico americano e incluso podrán sobrevivir sin el trigo de importación de las llanuras de Ohio; pero lo que es seguro es que no podrán soportar una dieta sin "Coca-Cola". Si el nivel de vida se mide por los litros ingeridos por habitante y año de la bebida imperial, ahora los rusos van a ver lo que es bueno y van a conocer la degradación de su nivel. Entre el Afganistán y la "Coca-Cola", no han sabido elegir bien".

(Anubis, en "Informaciones")

"La Pasionaria" dice

—Fijaos —nos dice con una sonrisa que alarga entre las palabras—, en este sofá, sentados en fila, estuvieron un obispo y cuatro curas. Y viene muy a menudo el padre Lila-

nos. Viene a menudo a charlar conmigo. Y es que los curas, ¡son tan distintos de los de ayer!

—En tu época, ¿podrías pensar que habría curas comunistas?

—¡Quita! En mi época, un cura comunista... Incluso yo, que soy hija de un carlista, ¡me hice comunista!

—¿Los recuerdos te hacen daño?

—No, me hacen mantenerme en mis convicciones.

—Y a la gente de ahora, de esta época, ¿no nos ves más débiles?

—Ahora es otra situación. Ya no se lucha por reivindicaciones económicas o por salvar la vida. Entonces tenías un accidente y nadie cobraba ni un céntimo. El que se lesionaba se convertía en un mendigo. En mi época no existía la ley de accidentes por el trabajo. Las huelgas de los mineros hacían temblar a la burguesía. Y cuando era necesario, lanzaban explosivos de dinamita contra las casas de la burguesía, aunque lo fundamental eran las huelgas.

—Querías ser maestra y no lo fuiste.

—Podía serlo, mis padres podían pagar mis estudios. Y no lo fui por inconsciencia de mis padres, ellos decían que no me admitirían en ningún sitio. Lloré más agua que la que lleva el río Guadalquivir.

—¿Cuándo empezaste a luchar?

—Cuando me casé. Cuando me doy cuenta de que tengo que vivir con el salario de un minero. Inmediatamente colaboré en el periódico de los mineros.

—Y a tu marido no le molestaba que fueras revolucionaria?

—Pues... a él no le molestaba nada. Yo le lavaba los pantalones, le tenía la comida a punto. Así que no le fallaba.

—¿Qué te parece la actual democracia?

—Ni chicha ni limoná. Pero hay que pensar que la lucha por el socialismo es muy larga, muy larga. Que ha habido dos guerras, que la URSS y su pueblo han sufrido mucho, mucho...

—¿Sentiste alegría cuando se murió Franco?

—¿Alegría? Bueno, era un hombre que se moría. Si no hubiera muerto durante la guerra, habría sido distinto.

(Dolores Ibarruri, "La Pasionaria", entrevistada por Montserrat Roig, en "La Calle")

¿Adiós a la letra de cambio?

"El prestigio de la letra de cambio como documento mercantil "comprometedor", como medio de pago "inaprobable" y como instrumento mercantil puro ha sufrido serios quebrantos. La crisis económica actual no ha hecho sino agravar un problema latente desde hace muchos años. El alarmante incremento de los efectos protestados y el notable crecimiento de las listas del Registro de Aceptaciones Impagadas lo demuestran. Pero si se pudiera disponer de datos sobre adelantos, devoluciones parciales, renovaciones, papel de colusión y "desdoble" de letras, las cifras serían escalofriantes. Independientemente de las circunstancias especiales de tipo monetario y crediticio que pueden haber provocado esta situación, existen otras causas que intervienen frecuentemente en las devoluciones de efectos. La falta de presentación o la demora de la puesta en cobro de las letras sin gastos, de extrarradio o no domiciliadas; la burocratización, insuficiencia de personal y superficialidad de la mecánica del protesto notarial; la falta de una legislación eficaz y actualizada que proporcione a este medio de pago las necesarias condiciones de validez, fiabilidad, penalidad y garantía. Pero posiblemente por encima de todas estas causas es posible que exista una de muchísima mayor trascendencia. Hemos perdido el respeto a la letra de cambio. Habrá que ir pensando en la "orden de pago irrevocable" como sustitución a una fórmula que cubrió un ciclo útil pero que parece condenada a la inutilidad en un futuro no muy lejano".

(Luis Ignacio Parada escribe en "Cinco Días")

Todo a peor

Hay que temer, ahora, que todo va a ir a peor. Entramos en una guerra fría mundial. Si se recuerda lo que fue la anterior, se verá que una guerra fría no se reduce a una recrudescencia de la hostilidad del mundo occidental frente a la URSS, o viceversa, sino a un renacimiento del conservadurismo en cada uno de los países comprometidos —por su voluntad o contra ella—. La guerra fría fue un desastre para la consecución de la democracia; su reproducción, ahora, puede volverlo a ser, y en España, especialmente, por la precariedad de la filosofía democrática y por la enorme fuerza de los poderes extragubernamentales. Es algo que los demócratas auténticos deben tener en cuenta, y que debe preocupar seriamente a los partidos implicados, desde el centro hasta la izquierda más definida. De su actitud va a depender en mucho que en los tiempos por venir se conserven solamente las instituciones, que siempre son fáciles de conservar, sino su funcionamiento y su espíritu, que es algo todavía mucho más difícil, como se está viendo ya.

(E. Haro Teeglen, en "Triunfo")

DESDE MAÑANA, MARTES,
LIQUIDACION en

Avenida Calvo Sotelo, 1-Tel. 21-22-83 SANTANDER

3 Revl

viajes altamira

«LLEGO LA NIEVE», todos a Brañavieja
Autobuses todos los domingos:
Salidas de SANTANDER y TORRELAVEGA
AVION-HOTEL-TRASLADOS

	1 semana	2 semanas
Canarias	14.375	17.375
Londres	12.150	16.000

SANTANDER: Obispo J. Plaza 1- " 229099
TORRELAVEGA: Menéndez Pelayo 6 - Tfo. 893699

HOJA DEL LUNES

Santander, 14 de enero de 1980



El único sistema eficaz para blindar las puertas de su hogar.
¡MONTAJE INMEDIATO!
¡FACILIDADES HASTA 18 MESES!

Concesionario: **LORIENTE**
Avda. Parayas Teléfono: 37 40 13

Sin mala intención

Por Juan G. BEDOYA

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Estos días la polémica ha surgido ante el rumor de que iban a ser cesados tres delegados regionales de otros tantos ministerios, en un intento, lógico hasta cierto punto, de adecuar la gestión pública a los deseos del partido en el poder. En lo que sé, la alta dirección de UCD de Cantabria hizo, en su día, recuento de los delegados y fue valorando fidelidades y eficacia, llegando a la conclusión de que algunos deberían caer por una de las dos razones, o por las dos a la vez. Los nombres se filtraron a la prensa, y uno de ellos, el de Industria, era relevado al día siguiente, y a favor de los otros hubo cartas y telegramas, en el caso del de Agricultura un telegrama de sus funcionarios al ministro del ramo y al gobernador, o el apoyo de ganaderos y regionalistas.

¿Qué decir de estos presuntos ceses y nombramientos? Lo normal, de Pirineos para allá, es que de director general para abajo los cargos de responsabilidad se organizan entre el funcionamiento y en razón de eficacia administrativa (nada de inmovilidad, en cambio), mientras que la política del destruidor ocasional del poder sólo puede alcanzar a directores generales (a veces excluidos), subsecretarios y ministros. Por ello es comprensible el malestar de una gran parte de los delegados regionales ante el rumor citado. Pero frente a lo normal está lo acostumbrado.

Estamos hartos de comprobar que, cada vez que cae un ministro, le siguen en la desgracia (en el caso de que dejar de ser ministro sea siempre una desgracia) desde el subsecretario hasta el millar de enchufados que, sabe bajo qué consideraciones, instalan ministro y ayudantes en la kafkiana madeja administrativa.

Así que, como los ceses de ministros son frecuentes, henos aquí sufriendo cambios y más cambios y constatando la exactitud de aquella máxima militar que dice que orden, contraorden, igual a desorden. Cada delegado trae, como el maestro, su librito, y hay ocasiones en las que uno llega a pensar que en vez de gobernarnos la región, lo que saben hacer los enviados de Madrid es desgobernarla.

A lo que íbamos. No son sólo tres los delegados que han estado a punto de saltar. Hay otros nombres. Y algunos, nuevos. Por ejemplo, el intento, de momento fallido, de llevar a la Delegación de Transportes a Jaime Izquierdo, «ese hombre» de nuestras Obras Públicas, intento avalado por alguno de sus amigos parlamentarios y que contaba con firmas importantes de apoyo, aunque la candidatura ha sido congelada por quien conoce los secretos de esta región. Y, también, la no menos sorprendente maniobra de descabalar de la presidencia de la Junta del Puerto de Santander a Félix Hinojal (también vicepresidente de la Diputación) para dar paso a un joven ingeniero de 31 años, por más señas director adjunto del Centro de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Me refiero a Pedro Obregón Cagigas.

Una autoridad comentaba el sábado que los cambios, tanto cambio, están congelados. Les aseguro que, de aquí a verano (autonomía aparte, que debiera de ser un argumento en contra), los sismógrafos de la política van a continuar registrando movimientos espectaculares.

SIN COBRAR

OTRO que promete (y no cumple) es el director general del Patrimonio Artístico, historiador Tusell. No es que el cierre de las Cuevas no tenga visos de solucionarse, porque, al fin y al cabo, los sueños del bisonte milenario hay que respetarlos; es que ni siquiera pagan al personal de Altamira, nueve trabajadores que desde agosto, incluidas las dos extraordinarias, no reciben la nómina del Ministerio de Cultura, y que hoy se van a reunir con el alcalde de Santillana para pedir apoyo. O lo que sea.

Realmente, en Santillana a Javier Tusell le querían dar lo que sea. Porque Cultura no sólo no paga a sus empleados, sino que tampoco satisface al Ayuntamiento el famoso censo reservativo (cinco millones este año), plato de lentejas por el que el Estado se quedó definitivamente con el complejo de Altamira, incluida la «Capilla Sixtina del Arte Cuaternario», en palabras de mi amigo Tonino, el «carnet de identidad de los cántabros».

Cada vez que Javier Rosino llama al Ministerio preguntando por el dinero de su Ayuntamiento o por los sueldos de los empleados, le dicen que ya ha salido (el dinero) que ya está en camino. Así semana tras semana. Y es que con Madrid no hay quien pida.

SE HUNDE

UNA vez, hace unos pocos años, Madrid acordó gastar unos ocho millones en arreglar techo, bóveda y campanario de la Colegiata de Santillana. Al parecer, ese dinero se gastó en la obra, aunque en el Ayuntamiento no consta, de momento. Lo cierto es que la Colegiata puede hundirse un día de éstos. Es decir, que no hay tiempo que perder en que Madrid se entere, encargue una comisión, la pague, venga la comisión, se desayune, lo discuta, regrese, recapacite, informe, le den el enterado al ministro... Que la Colegiata se hunda, vamos. Con lo que Rosino, hoy, va a iniciar gestiones para que las obras necesarias se inicien cuanto antes.

El Ingeniero Jefe
de la
Jefatura Provincial de Carreteras

Saluda

a su distinguido amigo, el Sr. Director de LA HOJA DEL LUNES y se complace en enviarle la adjunta Reseña-Informativa de la AUTOPISTA DEL CANTÁBRICO, en su itinerario Bilbao-Santander, de cuya concesión ha sido convocado el oportuno concurso en el B.O. del Estado, de fecha 25 del actual, por el estímulo oportuno dar a dicha información la mayor difusión y realce periodístico, dado el trascendente interés y beneficio que, para esta provincia, ha de reportar dicha obra.

Antonio Ruiz y Ruiz

Aprobo gustoso esta ocasión para expresar la seguridad de su más distinguida consideración.

Santander, 28 de julio de 1975

CON REALCE

UN documento que reproducimos se nos aconsejaba la triunfal necesidad de dar realce periodístico a una noticia que, de haber sido verdad, ya lo creo que lo merecía. Lo que pasa es que, para nuestra desgracia, aquí ha mentido hasta el «Boletín Oficial». Antes (es decir: no recuerdo cuándo), si un asunto salía en el BOE, iba a misa. «Lo he visto en el BOE», punto redondo. Pero antes no es ahora.

Además, tratándose de la Vasco-Montañesa, cualquier cosa ha podido ser posible. Juan Hormaechea, alcalde de Santander, y, por lo mismo, consejero de la Caja de Ahorros, les decía días pasados a sus compañeros de Consejo que «os han tomado el pelo, os han engañado». Y es verdad. La Vasco-Montañesa se creó para completar la autopista del Cantábrico (al menos, desde Bilbao a Torrelavega) y tenía (tiene) capital vasco (total: 56 por 100), capital cántabro, de la Caja (el 6 por 100) y del Banco de Santander (un 18 por 100), y el resto aportado por el Estado.

En el contrato de la concesión de la autopista se entendía que, dada la composición de la empresa y, sobre todo, las necesidades del servicio (muy fuertes en el caso de los tramos Bilbao-Castro y de Santander a Torrelavega), las primeras obras iban a realizarse, parte en la provincia vasca y parte en la región cántabra. Al parecer, algún espabilado apuntó el que el puente de Rontegui tenía doble dificultad y por tanto necesitaba de doble tiempo de ejecución. Dicho y hecho: las obras empezaron por el puente de Rontegui. Lo que nadie pensó (es un decir) es que, pasados cuatro años, las cosas iban a ponerse como se han puesto, dejándonos con el puente de Rontegui terminado y sin un solo kilómetro de autopista en la región. Es decir, compuestos, sin dinero y (Hormaechea dixit) «engañados».

En todo caso, ese saludo de don Antonio Ruiz, tan optimista y fundado en carpetas de mapas y articulados, es sólo una referencia. Ejemplos como ése, una docena.

DE TRAFICO

LA Secretaría de Estado para la Información, acaba de decirle a un grupo de auto-escuelas de Santander que no procede su recurso contra HOJA DEL LUNES. Un día publicamos aquí un reportaje en el que no quedaba demasiado bien la Jefatura de Tráfico. Algunas auto-escuelas, presumiblemente favorecidas por el escrito, aunque no citadas, respondieron en la prensa diaria en defensa de la Jefatura. HOJA DEL LUNES contestó insistiendo en lo dicho.

Hoja del Lunes

Más de 100.000

lectores

garantizan

la rentabilidad

de sus anuncios.

resumiendo la réplica (ya publicada, previo pago, en tres periódicos) y abundando en otros detalles. La Jefatura acordó mandarnos al Juzgado (a donde ya hemos ido para volver a insistir en lo dicho). Y el grupo de auto-escuelas, recurrió a la Secretaría de Estado para la Información para que nos obligase a publicar su panfleto.

Bueno, pues no. No lo vamos a publicar, aunque sea ya conocido. Vamos a añadir, sin embargo, algunos datos. Por ejemplo, que en aquel escrito había alguna firma falsificada; que la Jefatura amenazó (sic) a algunos de los firmantes con represalias si no nos desmentían, y que días después vino a Santander el director general de Tráfico.

Hay más datos, pero de momento, con los dichos, basta. Y a mandar.

LOS NOMBRES

LO que no tiene nombre no es el que los cántabros no puedan llamar a sus hijos Corocotta, sino que ni siquiera nos planteamos la necesidad de una subvención estatal para la promoción de nuestra cultura. Los navarros acaban de conseguir quinientos millones de pesetas para la promoción de las ikasfolas en aquella provincia, y la enseñanza del catalán hace tiempo que recibe subvención, mientras que aquí tenemos concentraciones escolares sin terminar, pueblos sin escuela, barrios sin centros de enseñanza cercanos e instituciones culturales que funcionan con dificultad. Pero es más espectacular la protesta porque no me dejan poner al recién nacido Corocotta. ¡Pamplinas! Ni hay tal prohibición (como en su día informaron en el Registro Civil), ni hay que exagerar.

A mí me bautizan Corocotta y retiro el saludo a los padrinos. Y no porque no me sienta cántabro ni porque me parezca pequeño el gesto de Corocotta presentándose a recoger el dinero de los que 'abían puesto precio a su cabeza, sino porque me parece frivolidad entretenernos discutiendo sobre el nombre de los ángeles o sobre el idioma cántabro.

Había un registrador en Potes que se llamaba Dioscófilo Saludes Quoque, y una señora no sé dónde que respondía por Ramona Ponte Alegre. Al primero, cuando le llamaban, parecía que estaban celebrando misa; de la segunda, mejor no bromear.

Lo cierto es que (bromas aparte; que se pueden contar mil), creo que como cuando el Klan de Cantabria Unida salió contándonos el cuento del idioma («Kantabria atropá», decían), estamos regando fuera de tiesto mientras los navarros (es sólo un ejemplo) se llevan del pastel nacional quinientos millones para sus ikasfolas. Esa sí que es política.

UN EJEMPLO

QUE le expropian al magistrado», le han dicho a la Diputación unos vecinos afectados por la carretera a Caloca cuando fueron a pedir paso libre por las fincas. El caso del magistrado ya es famoso en Liébana. Se trata de un presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo, don Eduardo Sánchez Cueto, que, propietario de fincas en Narova, tiene paradas las obras de la carretera de Tudes y Tollo desde hace cuatro años.

Cuántas gestiones se han hecho para que ceda el paso han sido vanas. Se le ha duplicado, rogado, pedido, ofrecido. Nada. La Diputación, sus técnicos superiores, han viajado reiteradamente a entrevistarse con él; se reformó, a petición suya, el proyecto inicial; los pueblos afectados llamaron reiteradamente a su buena voluntad. Nada.

Es el día en que el ejemplo (el mal ejemplo) es conocido en la región y seguido por algunos. Cuando el viernes, una comisión de los afectados a los que supongo acompañarán el diputado de la zona y el alcalde de Vega de Liébana, visite al presidente de la Diputación, es de suponer que la frase que inicia este comentario pesó sobre los reunidos. No se trata ya de la carretera a Tudes y Tollo, con ser muy importante (¡siglo XX, década de los 80 y sin carretera; habrase visto...!), sino de escarmentar, con una expropiación forzosa y urgente un caso que no debe ni siquiera plantearse. Caiga quien deba de caer.

SOLO QUEDAN 2 PARCELAS... Y queremos venderlas cuanto antes

Zona Industrial próxima a Santander.

Todos los Servicios (agua, luz, teléfono, etc.)

PRECIOS MUY ASEQUIBLES Y FACILIDADES DE PAGO

OPORTUNIDAD UNICA COMO MAGNIFICA INVERSION

Informes: Teléfono 22-89-13, Santander (horas de oficina)